

Nombres Propios

FUNDACIÓN CAROLINA

2007

 **Fundación
Carolina**

Nombres Propios

FUNDACIÓN CAROLINA

© DE LOS TEXTOS: SUS AUTORES

© DE ESTA EDICIÓN:

2008, Fundación Carolina

C/ General Rodrigo, 6 - 4º Piso

Edificio Germania. 28003 Madrid

Tel.: 91 456 29 00 / 28 66. Fax: 91 533 67 53

www.fundacioncarolina.es

COORDINADOR DE LA EDICIÓN:

Alfonso Gamo

DISEÑO GRÁFICO Y PRODUCCIÓN:

Calamar Edición y Diseño

Las opiniones y juicios expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores y, por tanto, no siempre tienen por qué coincidir con el punto de vista de la Fundación Carolina.

IMPRESIÓN: Gráficas Monterreina

ENCUADERNACIÓN: Ramos

DEPÓSITO LEGAL: M-12.564-2008

Edición no venal

Impreso en España – *Printed in Spain*

Índice

Presentación	11
<i>Rosa Conde</i>	
Desigualdad y pobreza: entre el simplismo y la complejidad.....	13
<i>José María Tortosa</i> , 2 de enero de 2007.	
Educación en ética empresarial en Iberoamérica: un desafío impostergable	19
<i>Bernardo Kliksberg</i> , 15 de enero de 2007.	
Las Cajas de Ahorro como empresas pioneras en responsabilidad social	25
<i>Juan R. Quintás Seoane</i> , 22 de enero de 2007.	
El lenguaje poético de Raúl Zurita como modo de recuperar la memoria histórica.....	31
<i>Marta López-Luaces</i> , 5 de febrero de 2007.	
La Cumbre de Montevideo: ¿Éxito o fracaso?.....	35
<i>Celestino del Arenal</i> , 5 de febrero de 2007.	
África, pecado de España	41
<i>Luis de Sebastián</i> , 26 de febrero de 2007.	
España, migraciones y sociedad.....	49
<i>Francesc Granell</i> , 12 de marzo de 2007.	
Los españoles ante América Latina y la cooperación al desarrollo. Barómetro 2006.....	55
<i>Rosa Conde</i> , 19 de marzo de 2007.	
Un proyecto educativo iberoamericano	61
<i>Álvaro Marchesi</i> , 26 de marzo de 2007.	

Movimientos sociales y Estado	69
<i>José María Tortosa, 9 de abril de 2007.</i>	
Confusión entre tradición e identidad: La ablación en Mali	75
<i>Rosa Regàs, 16 de abril de 2007.</i>	
20 años del Grupo de Río. Renovando las oportunidades de concertación regional	79
<i>Francisco Rojas Aravena, 23 de abril de 2007.</i>	
Dime con quién andas	85
<i>Sergio Ramírez, 7 de mayo de 2007.</i>	
Chile: un año con Michelle	91
<i>Guy Bajoit, 14 de mayo de 2007.</i>	
El atolladero constituyente ecuatoriano	97
<i>Manuel Alcántara, 21 de mayo de 2007.</i>	
La tipografía como identidad cultural.....	103
<i>Alberto Corazón, 28 de mayo de 2007.</i>	
La magia de la infancia en Gabriel García Márquez.....	109
<i>Cristina Peri Rossi, 4 de junio de 2007.</i>	
Integración energética en América Latina: realizaciones y propuestas.....	115
<i>Cástor Miguel Díaz Barrado, 18 de junio de 2007.</i>	
El género en la cooperación internacional	121
<i>Rosa M^a Peris, 2 de julio de 2007.</i>	
Nueva York como motivo de ruptura estética en la poesía española.....	127
<i>Marta López-Luaces, 16 de julio de 2007.</i>	
El papel de las empresas en la cooperación al desarrollo.....	133
<i>Rafael Domínguez Martín, 30 de julio de 2007.</i>	
Palabra y diáspora. Narrativa hispanoamericana y siglo XXI	139
<i>Juan Carlos Méndez Guédez, 13 de agosto de 2007.</i>	
Democratizar la democracia en América Latina. De la democracia electoral a la participativa.....	145
<i>Josette Altmann Borbón, 27 de agosto de 2007.</i>	
Referéndum en Costa Rica. Coyuntura política y “el día después”	153
<i>Luis Guillermo Solís Rivera, 10 de septiembre de 2007.</i>	

¿Qué hay que saber ahora para ser ciudadano?.....	161
<i>Néstor García Canclini, 24 de septiembre de 2007.</i>	
¿Choque o alianza de civilizaciones?: Por una educación intercultural en un mundo solidario.....	167
<i>Abdeljalil Akkari, 1 de octubre de 2007.</i>	
Género y cohesión social: una primera aproximación	175
<i>Judith Astelarra, 15 de octubre de 2007.</i>	
El Yasuní es nuestro oxígeno.....	181
<i>José María Tortosa, 29 de octubre de 2007.</i>	
¿Gobiernos de izquierda en América Latina?	187
<i>Guy Bajoit, 12 de noviembre de 2007.</i>	
“El experimento europeo” y la agenda para la cohesión social en América Latina.....	193
<i>Álvaro Espina, 26 de noviembre de 2007.</i>	
Más allá de la Cumbre de Santiago de Chile.....	201
<i>Celestino del Arenal, 10 de diciembre de 2007.</i>	
Índice temático y de autores.....	206

DESIGUALDAD Y POBREZA: ENTRE EL SIMPLISMO Y LA COMPLEJIDAD

José María Tortosa

Instituto Universitario Desarrollo Social y Paz
Universidad de Alicante

“Del rigor en la ciencia”

"En aquel Imperio, el Arte de la Cartografía logró tal perfección que el Mapa de una sola provincia ocupaba toda una ciudad, y el Mapa del Imperio toda una provincia. Con el tiempo, estos Mapas Desmesurados no satisficieron y los Colegios de Cartógrafos levantaron un Mapa del Imperio, que tenía el tamaño del Imperio y coincidía puntualmente con él. Menos adictas al estudio de la Cartografía, las generaciones siguientes entendieron que ese dilatado Mapa era inútil y no sin impiedad lo entregaron a las inclemencias del sol y de los inviernos. En los desiertos del Oeste perduran despedazadas ruinas del Mapa habitadas por animales y por mendigos; en todo el País no hay otra reliquia de las Disciplinas Cartográficas"

(De *Viajes de Varones Prudentes de Suárez Miranda*, Libro Cuarto, cap. XLV, Lérida, 1658. “Citado” por Jorge Luis Borges, *El hacedor*, Buenos Aires, 1960)

Un mapa de la pobreza y la desigualdad en América Latina que tuviera, como estos cartógrafos chinos, la pretensión de reproducir de manera exacta la realidad latinoamericana sería, además de imposible, inútil. Pero no sería dañoso. En cambio, las pretensiones contrarias a la reproducción de la complejidad, a saber, el simplismo, son posibles, son frecuentes y han sido sumamente dañosas. Eso ha sido, en buena parte, el recetario universal del Consenso de Washington. Por suerte, entre la paralizante “complejidad de la complejidad” y el movilizador y calamitoso simplismo universal (no sólo neoliberal) hay muchas posibilidades intermedias.

La pobreza tendría que ser calculada mediante indicadores que midiesen la insatisfacción de necesidades básicas (alimento, vestido, habitación, seguridad humana). Poco hay sobre eso, aunque se sabe que América Latina, si de lo que se trata es de alimentación insuficiente, presenta, como región, el porcentaje más bajo

del planeta. Sin embargo, la pobreza se suele medir en términos monetarios (tener ingresos —o gastos— inferiores a la línea de pobreza, que es lo que se considera satisfacción mínima de necesidades) y de esas medidas se habla a continuación.

Según los cálculos de la CEPAL, en los últimos 20 años la pobreza en el continente no ha bajado del 40 por ciento de su población y la tendencia ha sido ascendente, aunque, a escala mundial, los mayores incrementos se han observado en los antiguos países comunistas en su conjunto. En el caso latinoamericano ha aumentado de manera notable en Argentina, el Uruguay, Bolivia y el Paraguay y ha tenido mayor presencia en Centroamérica que en la Comunidad Andina y mayor en ésta que en el Cono Sur. Por otro lado, la variación interna es, a su vez, muy heterogénea: el Perú, Bolivia, México u Honduras tienen diferencias territoriales mucho mayores que las de Uruguay o Chile. Sin entrar en otro tipo de variables (como la relativa homogeneidad lingüística de Uruguay frente al país del continente con mayor número de lenguas habladas, México), esta primera aproximación, que no quiere llegar al mapa 1:1, ya podría hacer comprender que no necesariamente las políticas aplicadas en un país van a funcionar de la misma manera en otro en el que las condiciones son muy diferentes.

Algo semejante sucede con la desigualdad. Como es sabido, América Latina presenta la mayor desigualdad de renta regional, por encima incluso de África Subsahariana. Los datos son todavía más problemáticos que los relativos a la pobreza, pero todo parece indicar que la desigualdad de renta, medida por el coeficiente de Gini, después de haber disminuido de los 70 a los 80 habría estado aumentando hasta la actualidad. Entre los 20 primeros países más desiguales del mundo, 9 serían latinoamericanos (Brasil, Nicaragua, Paraguay, Colombia y Chile entre los primeros puestos), aunque otros países, como Uruguay, ostenten índices relativamente bajos.

Introducir el tema de la desigualdad al tratar el problema de la pobreza no es casual. Conviene no olvidar, para no caer en el simplismo, que la lista de “millionarios” (*billionaires*) que publicó la revista *Forbes* en 2006 incluía un argentino,

dos chilenos, dos colombianos, dos venezolanos, 10 mexicanos (uno de ellos, ¡con la tercera fortuna del mundo!) y 16 brasileños. En el mismo sentido, es menester levantar acta de la existencia de importantes multinacionales latinoamericanas a las que se les puede aplicar el mismo discurso que se aplica a las multinacionales en general. La lista de las 25 primeras, ofrecida por la CEPAL, muestra a Argentina o Chile como países de origen, pero, sobre todo, se refieren a empresas nacidas en Brasil o en México.

Realidades tan heterogéneas no pueden sufrir políticas homogéneas como ha sido el caso mientras aumentaba la pobreza y la desigualdad en el continente. Vayan algunos ejemplos.

Es sospechoso de ocultación ideológica el separar la “lucha contra la pobreza” de la “lucha contra la desigualdad”. La primera (y más en su inocua versión de “lucha contra el hambre”) no afecta para nada la estructura social y la estructura de poder de los súper-ricos y poderosos. Pero tampoco puede decirse lo contrario: que luchando contra la desigualdad resolveremos el problema de la pobreza. Depende. En algunos países (Argentina, Chile, Brasil, México, Costa Rica o Colombia) la reducción de la desigualdad juega un papel mayor en la reducción de la pobreza que en otros países como Ecuador, Nicaragua, Bolivia u Honduras. De todos modos, y comparando con el resto del mundo, el peso que tiene la desigualdad en la pobreza latinoamericana es mucho mayor, tanto a corto como a largo plazo, así que se podría generalizar, con ulteriores matizaciones, que si se quiere luchar contra la pobreza hay que reducir la desigualdad y para ello no hay mejor instrumento que el Estado.

Para mostrar la creciente complejidad, no todos los Estados tienen la misma capacidad de generar políticas que aseguren el bienestar. Costa Rica, Uruguay, Chile, México, Argentina o Brasil tienen mucha más capacidad que Perú, Honduras, Nicaragua, la República Dominicana o Ecuador. Después de años escuchando el “menos Estado, más mercado”, venimos a saber que el Estado debe ser fortalecido si se quieren afrontar algunos problemas de fondo, todo ello sin entrar en la necesidad de

Estados que funcionen si se quiere prevenir el terrorismo, según reconoce la *National Strategy for Combating Terrorism* firmada por George W. Bush en 2002. Para lo que aquí nos ocupa, el argumento es todavía más sencillo y se llama presión fiscal. De hecho, hay cálculos que indican el incremento necesario en la presión fiscal para reducir la pobreza a la mitad en 10 años y aparecen incrementos relativamente altos como necesarios en Bolivia, Paraguay, El Salvador, Nicaragua, pero también en Ecuador, México o Colombia y, en cambio, incrementos relativamente bajos en Argentina, Brasil, Costa Rica, Panamá, República Dominicana y, por supuesto, en Chile y Uruguay.

La heterogeneidad latinoamericana en estos campos llega a la relación entre gasto en bienestar social y desigualdad. Si bien la relación es tendencialmente negativa (a más gasto en bienestar social, menor desigualdad), hay tres casos que se salen del esquema general. En primer lugar, Uruguay, con desigualdad muy inferior al resto de países y gasto en bienestar social muy superior, y, en segundo lugar, Brasil y Chile, países en los que el gasto en bienestar social, inferior al anterior, pero superior al resto, no va acompañado por la correlativa y esperable reducción en la desigualdad. Es obvio que hay que ver qué sucede dentro de cada país para poder llegar a conclusiones medianamente serias, y parece razonable pensar en factores históricos propios de estos dos últimos países.

Sí se puede saber que el Objetivo del Milenio de reducir para 2015 la pobreza (definida como no tener el equivalente de un dólar por persona al día) a la mitad de lo que fue en 1990 no se va a cumplir para el conjunto de América Latina. Tampoco en lo referente a reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre. Lo reconoce el Banco Mundial y lo reconoce Naciones Unidas, aunque en peor situación se va a encontrar el África Subsahariana e incluso los antiguos países comunistas europeos. Una razón, por lo menos para el caso latinoamericano, es la falta de políticas públicas desde sus gobiernos, todavía muchos de ellos en la inercia neoliberal a pesar de los cambios. Igualmente, por la dificultad de diseñar políticas acordes

con la realidad de cada caso. Pero también por los fallos de la llamada “ayuda al desarrollo” o “cooperación al desarrollo”, muchas veces restringida al nivel “micro” de los pequeños proyectos y que no siempre dedica todos sus fondos al fin proclamado. Algunos cálculos hablan de poco más de la mitad del total de la ayuda de los países enriquecidos como “ayuda real”, yéndose el resto a proyectos ineficaces o mal coordinados o a “ayudas” más problemáticas.

De todos modos, el “compromiso con el desarrollo” no es sólo ayuda, sino también comercio, inversión o políticas migratorias y ahí muchos países, como España, no quedan muy bien parados aunque se le reconozcan a este último las evidentes mejoras de los últimos años, como ha sucedido en el reportaje de *Foreign Policy* con datos del Center of Global Development, tan discutibles como todos los que anteceden, sobre todo si, acorde con lo que se ha dicho, la dimensión de la desigualdad queda totalmente ausente.

Alicante, enero de 2007

EDUCAR EN ÉTICA EMPRESARIAL EN IBEROAMÉRICA: UN DESAFÍO IMPOSTERGABLE

Bernardo Kliksberg*

Asesor Principal de la Dirección Regional de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para América Latina

Algo está cambiando. Hace pocos años atrás Ted Turner, el pionero de CNN, criticó duramente a los empresarios que en su interés por figurar entre los más ricos de la lista de mayores fortunas de Forbes reducían sus donaciones para que sus patrimonios no bajaran, y pudieran tener un lugar más destacado en el *ranking*. Hoy, el mismo Turner resalta que muchos empresarios se disputan estar en otra tabla, la de los empresarios más generosos de la respetada revista SLATE. El prestigio empresarial comienza a estar crecientemente asociado con responsabilidad social más que con posesión de aviones o yates. Los ejemplos de Gates y Buffet de dedicar gran parte de sus fortunas al combate de las principales enfermedades del planeta, están siendo seguidos por otros.

Tras ello hay una presión creciente de una ciudadanía cada vez más informada y activa. Como ciudadanos, consumidores, inversores o trabajadores, esperan que las empresas y los empresarios cuyas decisiones influyen en la vida de todos adopten elevados criterios éticos de conducta. Las exigencias de más ética, antes concentradas especialmente en los líderes políticos, hoy se centran también en los líderes empresariales.

* Su obra más reciente, de la que ya hay 10 ediciones, *Más ética, más desarrollo*, acaba de aparecer en España. (INAP, Madrid, 2006).

Acorde con ello, las sociedades se están organizando cada vez más para premiar o castigar a las empresas según los niveles de responsabilidad social empresarial (RSE). Lo hacen a través de los mercados donde la reputación ha pasado ser un factor crucial, los fondos de inversión cada vez más orientados hacia empresas con alta RSE, los boicots de consumidores a empresas irresponsables, y otras vías.

Hay un consenso creciente sobre que la RSE es buena para todos, la sociedad, los múltiples involucrados con la actividad de las empresas, y las empresas mismas. Entre otros estudios, uno que midió el grado de compromiso de los empleados con las empresas en USA detectó que era cinco veces mayor en las empresas que se preocupan por ayudar a la sociedad y cuidan a su personal. Otros estudios indican un plus en el precio de las acciones de empresas con alta RSE, debido a que inspiran mayor confianza, y se considera tienen mayor sustentabilidad en el mediano y largo plazo.

El tema, más que si hacer o no RSE, es ¿cómo hacerlo? Allí aparece como una cuestión central, la de la educación. ¿Cómo educar nuevas generaciones de líderes empresariales y gerenciales para que naturalmente y con plena eficiencia, construyan empresas responsables con sus empleados, respetuosas de sus consumidores, promuevan la preservación del medio ambiente, involucradas en los grandes problemas de interés colectivo, y que no tengan doble código ético, es decir que sean tan éticas en sus inversiones en países en desarrollo, como en sus sedes centrales?

Recientes experiencias en uno de los MBA líderes en el mundo, el de Harvard, sugieren que el tema es complejo (*Harvard Business Review*, octubre 2006). Se deben enfrentar las profundas resistencias que surgen de la tradicional visión de la empresa como una organización cuya única responsabilidad es generar beneficios a sus propietarios, y que sólo debería rendir cuenta a ellos. George, uno de los líderes de la renovación ética del currículo de Harvard, dice que un

20% de los estudiantes ven sus estudios “como un camino rápido para trabajo muy bien remunerados” y consideran estos temas “como una obligación en la ruta de un MBA más que como una oportunidad”. También critica el “mantra” de que lo único que importa son los beneficios accionarios, que impide una manera más amplia de pensar. Piper, luchador pionero en Harvard por estos cambios, destaca que en los currículos de MBAs el énfasis está en “cuantificación, modelos formales, y fórmulas y se minimiza la aplicación de juicios y el debate sobre valores”. Resalta que “como estas últimas materias figuran poco en el currículo, los estudiantes asumen que no tienen importancia”.

Además de la visión unilateral de la empresa como simple productora de beneficios a sus accionistas, otra resistencia a educar en ética empresarial viene de la hipótesis de que no hace falta enseñar ética porque ya los futuros gerentes cuentan con ella. No coincide con la realidad. Entre otros, un estudio del Aspen Institute sobre 2000 graduados de algunos de los principales MBA mundiales encontró que, a medida que avanzaban en el MBA, su preocupación moral tendía a reducirse en lugar de fortalecerse. Los que creían que la principal responsabilidad de una corporación es maximizar el valor de los accionistas crecieron del 68% entre los ingresantes, al 82% al finalizar el primer año.

Los vacíos éticos pueden dejar libre el terreno para incentivos perversos. El mismo Aspen Institute verificó al encuestar estudiantes de MBA que al ser interrogados sobre si estarían dispuestos a realizar un acto ilegal que podría reportarles a ellos o su empresa más de 100.000 dólares y en donde hubiera un 1% de probabilidad de ser descubiertos e ir a prisión por un año, un tercio contestó que sí.

Ante estas insuficiencias éticas, Etzioni (Profesor Emérito de George Washington University) después del caso Enron, en una aguda nota en el Washington Post afirmaba que “cuando se trata de ética las escuelas de negocios reprobaban” (4/8/02) y sugería que el Congreso de USA “debe impulsar la realiza-

ción de una audiencia pública en donde los decanos de las principales escuelas de negocios expliquen al público como la ética es enseñada en sus Universidades, y cuales son las modificaciones que planean implementar en el futuro”.

En la misma dirección el *Washington Post*, en su editorial del día de la condena del Presidente y el Gerente General de Enron, señalaba que se debía tener mucho cuidado en considerar al problema, un tema de “manzanas podridas en un barril”. Era mucho más amplio, más de 1000 ejecutivos fueron procesados en los últimos 10 años. Hay una gran cuestión de fondo: ¿cómo educar a los altos gerentes para prevenir la corrupción corporativa?

Las principales reclutadoras de gerentes coinciden actualmente según el *Wall Street Journal* en que el perfil ético es fundamental para el cargo. Algunas sugieren que no basta con que los MBA enseñen casos con dilemas éticos, deberían además obligar a experiencias prolongadas de trabajo en ONGS.

Educación en RSE requiere además de superar la fijación con el beneficio de los accionistas como única meta, enfrentar la percepción de la RSE sólo como una cuestión táctica, un refinamiento de los métodos de propaganda tradicionales, para poder “vender” mejor la empresa. En el siglo XXI, lo que está en juego con ella es mucho más profundo, es, como señala el Ministerio de Responsabilidad Social Empresarial de Inglaterra, repensar el rol de la empresa en la sociedad. Es una institución esencial que debe al mismo tiempo producir y ser rentable, generar valor social, preservar el medio ambiente y ser un modelo ético.

Sus conductores deben en consecuencia ser educados en esta concepción revisada del rol de la empresa. Schmalensee, decano del MBA del Massachusetts Institute of Technology (MIT), resume lo que esta prestigiosa institución espera de los nuevos aspirantes: “Si usted está interesado en hacer dinero, el MBA del MIT no es el lugar para Ud. Pero si busca aprender modos creativos de crear y manejar organizaciones complejas de un modo que pueda ayudar a la sociedad y crear riqueza esos es lo que ofrecemos”.

El Proyecto de Ley sobre RSE que se encuentra en análisis en el Congreso español recoge plenamente esta visión amplia de la RSE. Se plantea avanzar a través de la RSE “hacia una sociedad responsable”. También entiende que para ello la educación es clave y se propone “promover los valores de la RSE en la educación a todos los niveles”.

La educación en RSE superando concepciones estrechas de la empresa, es un exigente desafío hoy planteado ante las sociedades y las empresas de Iberoamérica. En América Latina un continente donde, a pesar de sus inmensas potencialidades, un 40% de la población es pobre y los niveles de desigualdad son los mayores del orbe, es imprescindible mejorar la RSE.

Una amplia encuesta a líderes empresariales latinoamericanos de PriceWaterHouseCoopers muestra que en la región hay una importante conciencia de la trascendencia de este desafío. El estudio, de 2005, indica “la abrumadora elección del comportamiento ético como elemento clave para la sustentabilidad a largo plazo de los negocios”. Señala que el 89 % de los entrevistados perciben a la pobreza como obstáculo para el desarrollo de los negocios. Concluye que hay coincidencia entre los encuestados sobre “la necesidad de una revolución ética, principalmente a través de fuertes referencias a la necesidad de combatir la corrupción y la pobreza y promover la ética y la educación”.

Se impone dadas las legítimas demandas de la sociedad, y el interés creciente de las empresas, fortalecer fuertemente en la región la educación en RSE, hoy objeto de esfuerzos sólo acotados. Hace falta mucho más. Entre otras pueden ser de gran utilidad iniciativas como la decisión de algunas de las principales universidades latinoamericanas, y de España, de la Fundación Carolina, de la AECI y del PNUD para América Latina, de crear una Red Iberoamericana de Universidades por la RSE que se dedique a impulsar la integración sólida del tema a los sistemas universitarios sumando esfuerzos para formar docentes espe-

cializados, generar material de apoyo, realizar investigaciones y renovar los currículos.

Encarar sin ambigüedades la necesidad de preparar éticamente a las futuras generaciones de gerentes de empresas públicas y privadas, invertir en ello, trabajar de forma sistemática al respecto mancomunadamente entre América Latina y España, puede ser una contribución clave para superar los altísimos niveles de pobreza, exclusión social y desigualdad hoy propios de América Latina, y una palanca poderosa para la construcción de un desarrollo sostenido y equitativo en Iberoamérica. No hay tiempo que perder.

Nueva York, enero de 2007

LAS CAJAS DE AHORROS COMO EMPRESAS PIONERAS EN RESPONSABILIDAD SOCIAL

Juan R. Quintás Seoane

Presidente de la Confederación Española
de Cajas de Ahorro (CECA)

En estos primeros años del nuevo milenio y, en especial en las sociedades más avanzadas, parece aglutinarse un cierto consenso sobre la responsabilidad social de las empresas, síntoma quizás anunciador de posibles adaptaciones futuras de la sociedad mercantil a los requerimientos propios de una globalización poscapitalista en el siglo XXI.

Las Cajas de Ahorro españolas han sido verdaderas pioneras de esa nueva concepción, ya que para ellas constituye la esencia de sus principios fundacionales, en muchos casos más que centenarios: En las Cajas el compromiso ético, lejos de ser reflejo de una presión social externa, constituye un componente fundamental de su naturaleza. Lo que hasta hace poco resultaba desconcertante para muchos (que una entidad con fines sociales tuviera naturaleza privada), es ahora no sólo comprensible sino, además, atributo deseable y seña de modernidad en el mundo empresarial.

Aunque la Responsabilidad Social Corporativa no tiene todavía hoy unos límites bien definidos, en las Cajas se manifiesta en, al menos, cuatro ámbitos bien distintos, pero fuertemente relacionados entre sí: el primero se refiere al conjunto de reglas y prácticas que permiten su “buen gobierno”; el segundo, a la dimensión social y medioambiental de las relaciones internas y externas; el tercero al enfoque social de la actividad financiera y, finalmente, la Obra Social.

Mientras que los dos primeros abarcan el contenido tradicional de la RSC para las empresas en general, los dos últimos aunque no exclusivos sí son carac-

terísticos de las Cajas por lo excepcional de su importancia en ellas.

Para la adecuada valoración del Gobierno corporativo de las Cajas de Ahorros conviene recordar que frente a la visión tradicional, según la cual los gestores de una entidad deben limitarse a la creación de valor para su propietario, la moderna teoría de la empresa va introduciendo, cada vez con mayor firmeza, conceptos de Responsabilidad Social Corporativa, en los que se promueve la atención a los intereses de los “*stakeholders*” ampliando la responsabilidad de la empresa más allá de sus accionistas, para establecerla también frente a otros grupos de interés y, en último término, frente a la sociedad e instituciones del entorno en el que opera. La relevancia del enfoque “*stakeholder*” es especialmente significativa en el caso de las entidades financieras por la trascendencia cuasi pública de los bienes que produce (medios de pago, crédito, etc.) y su significado para el estado y desarrollo económico general.

En este marco no es difícil percibir que la estructura y composición de los órganos de gobierno de las Cajas de Ahorros españolas constituyen, desde hace al menos un cuarto de siglo, un modelo precursor de las más modernas tendencias en el ámbito del buen gobierno. En efecto, la estructura de gobierno de las Cajas de Ahorros tiene como uno de sus objetivos básicos garantizar el pluralismo en sus órganos rectores, de forma que en ellos puedan expresarse todos los intereses genuinos de los ámbitos geográficos sobre las que aquellas operan, como mejor garantía de la adecuada identificación y protección de tales intereses.

Es decir, en las Cajas de Ahorros las partes interesadas no sólo son tenidas en cuenta en los procesos de gestión, sino que son precisamente ellas las que, mediante su presencia directa en los citados órganos rectores, toman las decisiones y articulan la gestión de las entidades. En virtud de esta peculiar configuración de sus órganos de gobierno, participan en ellos los grupos que de modo directo tienen interés en la entidad –impositores, entidades fundadoras y empleados– e, incluso, representantes de la Administración Pública, a través de las cor-

poraciones locales y de las Comunidades Autónomas, así como de lo que pudiéramos denominar entidades de interés general también presentes en los órganos de gobierno.

El siguiente aspecto de la Responsabilidad Social Corporativa, quizá el más típico en las sociedades mercantiles, se refiere a las relaciones internas, básicamente con los empleados, y las externas, con proveedores, clientes y el medio ambiente.

La integración de los empleados en los más altos órganos decisorios de la gestión de sus Cajas, así como la especial atención con que se procura su más pleno y armónico desarrollo profesional y personal, junto con la notable sensibilidad con que se atienden sus necesidades, tanto a lo largo de su vida activa como llegada su jubilación, configuran una política laboral pionera en la atención a los principios de la Responsabilidad Social Corporativa, que puede verse plasmada en los siguientes rasgos principales: Integración en los órganos de gobierno, estabilidad del empleo, igualdad de oportunidades y previsión social complementaria y desarrollo profesional. La cuidada atención a los intereses de este grupo, al promover en los empleados un fuerte “sentido de pertenencia”, probablemente constituye una de las claves del éxito empresarial de las Cajas de Ahorros.

En el mundo de las finanzas, como en cualquier otro sector y en cualquier país del mundo, puede existir la tentación latente de abusar del cliente. En este marco resulta obvia la importancia del papel de las Cajas como garantes de la competencia. Uno de los indicadores más frecuentemente utilizados para evaluar las condiciones competitivas de los mercados es el índice de *Herfindahl-Hirschman*. Como referencia, el umbral marcado por la Reserva Federal como límite para autorizar una operación de fusión bancaria es 1.800 puntos. Es decir, cualquier valor del índice superior a 1.800 tendría efectos dañinos para la competencia. Con datos de 2004, el índice *Herfindahl-Hirschman* para el conjunto de las entidades de crédito españolas se sitúa en 1.432, muy próximo a los valores

que podrían considerarse óptimos. El análisis de la información disponible ofrece unos resultados claros: de no existir las Cajas el mercado español sería un oligopolio.

La evidencia empírica corrobora esta idea de que las Cajas respetan los intereses de sus clientes, como se pone de manifiesto al comprobar que el número de reclamaciones dirigidas por nuestra clientela al Banco de España es muy inferior al de reclamaciones respecto de los Bancos, pese a que el negocio minorista de estos es menos voluminoso que el de las Cajas de Ahorros.

En el capítulo de la RSC relativa a las “relaciones internas y externas” para muchas empresas –sector químico, forestal, etc.– es muy importante la dimensión medioambiental. No lo es tanto en las entidades financieras, por razones obvias, aunque en el caso de las Cajas los efectos son ya muy importantes a través del fuerte crecimiento de recursos asignados a este fin en el marco de la Obra Social que se han multiplicado por trece en tan sólo 8 años.

Pasamos ya al tercer gran pilar de la RSC de las Cajas de Ahorros. La “misión amplia” de estas entidades, integradora de importantes objetivos de bienestar referidos a su entorno, hace que su misma actividad financiera reporte importantísimos efectos sociales. Merecen mención especial los de inclusión financiera, desarrollo regional y perfeccionamiento del propio sistema financiero. Con frecuencia se los cataloga como economías externas.

El problema de la exclusión financiera se ha convertido en una de las principales manifestaciones de exclusión social en los países desarrollados en tanto que la incapacidad de los individuos para acceder a los servicios financieros básicos puede generar importantes problemas socioeconómicos en las economías locales, con una sensible incidencia macroeconómica. Las Cajas de Ahorros españolas constituyen un excelente modelo de lucha contra este tipo de exclusión. En primer lugar, en el ámbito territorial o geográfico, es de señalar que las Cajas tienen una mayor proporción de oficinas en poblaciones pequeñas que la Banca.

El 13 por ciento de los municipios tiene sólo una oficina de Caja (lo que representa el 3,5 por ciento de la población española).

El papel de las Cajas en la exclusión financiera, además, no responde únicamente a una configuración geográfica, sino también a un mayor sesgo de su actividad hacia grupos poblacionales menos favorecidos o con menor renta.

Se puede constatar que el nivel medio de depósitos y créditos es más bajo en las Cajas que en la Banca, lo que implica que atienden a segmentos poblacionales que, en promedio, presentan menores niveles de renta. No es extraño, por ello, que las Cajas se hayan involucrado de forma muy activa en la oferta de servicios financieros debidamente adecuados al colectivo de inmigrantes extranjeros de rápido crecimiento en nuestro país.

Otro ejemplo de la anticipación de las Cajas a problemas sociales asociados a la exclusión es la concesión de microcréditos. Este instrumento, que en principio pudiera parecer marginal, tiene el doble valor añadido de favorecer financieramente iniciativas empresariales para colectivos aislados y, de paso, ayudar a las áreas donde se insertan estos grupos evitando que se propague el fenómeno de la exclusión.

De forma similar, un tercer ejemplo de lucha contra la exclusión se encuentra en las acciones de las Cajas destinadas a favorecer la financiación a la vivienda (en propiedad o alquiler) para los jóvenes y los mayores sin recursos, acciones que se unen a su ya tradicional destacada participación en la articulación de los distintos planes de vivienda nacionales y regionales (en torno al 65 por ciento).

Como cuarto pilar aparece la Obra Social de las Cajas de Ahorros españolas, que además de los elevados recursos dedicados a proyectos sociales, un total de 1.338 millones de euros en 2005, representa una fuente esencial de “capital social”, humano (educación y formación a todos los niveles) y tecnológico (in-

vestigación). Hasta tal punto que en la mayoría de las Comunidades Autónomas la actividad de sus Cajas constituye uno de los ejes explicativos de su desarrollo, puesto que todas las acciones que favorezcan la integración social y la capacitación de los individuos (educación, sanidad, programas de apoyo a la tercera edad, cultura, etc.), que potencien la actividad económica (investigación, avance tecnológico, etc.) y que contribuyan a preservar el medio ambiente, son factores clave del crecimiento.

En esos cuatro ámbitos las Cajas de Ahorros españolas han venido desarrollando, desde su fundación hace ya más 170 años, una impresionante labor que si antes permitía calificarlas como precursoras hoy las constituye en líderes de la RSC.

Las Cajas de Ahorros son ya la primera fuerza financiera de España, país con uno de los mejores sistemas bancarios del mundo. También constituyen una de las más extraordinarias manifestaciones de la sociedad civil española, tanto por la importancia de su contribución al progreso y a la solidaridad como por lo dilatado de su experiencia. Orgullo por lo ya hecho y humildad por lo que queda por hacer son los dos ingredientes básicos de la motivación actual de las Cajas de Ahorros españolas.

Madrid, enero de 2007

EL LENGUAJE POÉTICO DE RAÚL ZURITA COMO MODO DE RECUPERAR LA MEMORIA HISTÓRICA

Marta López Luaces

Profesora de Literatura Española, Montclair State University
Escritora, editora de *Galerna*, Revista Internacional de Literatura

Raúl Zurita (Chile, 1950) es autor de una obra extensa que incluye: *Purgatorio* (1979), *Anteparaíso* (1982), *Canto a su amor desaparecido* (1985), *El amor de Chile* (1987), *La Vida Nueva* (1994), *Canto de los Ríos que se aman* (1995), *Poemas militantes* (2000) e *INRI* (2004). Zurita comenzó como parte del grupo CADA (Colectivo de Acciones de Arte), cuyo proyecto artístico deseaba emplear el espacio de la ciudad como una superficie de creación. Realizaron diversas acciones de arte con las que quería, al igual que los surrealistas anteriormente, integrar los conceptos de arte y vida mientras mostraba una oposición a la institucionalidad impuesta por el gobierno militar que gobernaba Chile en aquel momento

Luego de haber sido encarcelado por la dictadura de Pinochet su imagen de poeta visionario (aquel que habla por su pueblo, aquel que ha sufrido enormemente el peso de la Historia) se consolidaría tras el proceso de democratización al recibir el reconocimiento de Poeta Nacional de Chile en el año 2000. Sin embargo, no es un poeta fácilmente clasificable ya que en ningún momento su poesía se transforma panfletaria. Su lenguaje poético está cargado con un vocabulario muy ornamentado: La metáfora, la imagen y los diferentes tropos literarios se transforman así en la base de su obra. La arquitectura del poema, su forma, está muy elaborada para forzar la sintaxis y maximizar las posibilidades lingüísticas. Así también el simbolismo se carga de una belleza pesallidesca y la

temática que recorre toda su obra, el recuerdo de los desaparecidos, se vuelve de este modo más impactante.

En su poesía aún cuando hay una preocupación social, la ambición lingüística y estética es tal que no le permite caer en clichés o en el lenguaje fácil. Una característica de los dos libros en que me concentraré, *Anteparaíso* e *INRI*, es que en ellos el discurso comprometido se ahonda, se hace más latente que en sus libros anteriores. En ambos libros explora a través de la yuxtaposición de diferentes tradiciones una gran diversidad de ámbitos discursivos: los salmos de la Biblia, la literatura indígena o la poesía vanguardista tanto europea, estadounidense como latinoamericana. Esta exploración va acompañada por dos motivos recurrentes: la geografía de Chile como alma del país y el deseo de mantener la memoria de los desaparecidos de Chile viva. El método poético de Zurita se basa en la unión de un lenguaje muy retórico con el empleo del concepto de la dicotomía de Hegel por el cual los opuestos desembocan en una síntesis. La síntesis como redención se representa a través de la referencia al amor, la pasión, muerte y resurrección de Cristo.

La importancia de la obra de Zurita reside en la búsqueda de un lenguaje que renueve la palabra poética como parte de una estética en que la imagen está cargada de múltiples sentidos para que así pueda decir una realidad fuera de las convenciones tradicionales. Por eso la ambigüedad y el palimpsesto son recursos claves de sus textos.

En *Anteparaíso* la voz poética recorre los desiertos, playas, cordilleras y ríos, en un periplo en el que la geografía chilena se proyecta en el alma herida del poeta, “Porque no eran esas las costas que encontraron sino sus propias/ llagas extendiéndose hasta ser la playa donde todo Chile comenzó/ a arrojar sus vestimentas al agua radiantes esplendorosos/lavando frente a otros los bastardos destinos que lloraron” (*Anteparaíso*, 18). La primera persona busca la redención del

yo lírico a través de la geografía; en ese recorrido el yo que surca el paisaje va desde la penitencia hasta la resurrección.

Zurita se desea representar así como el poeta visionario que interpreta la geografía como alma de su país. Hace del pronombre “tú”, que tradicionalmente en la poesía lírica toma significado a través de un yo lírico que lo invoca y que por lo general ha sido la amada, sin embargo en esta obra el objeto amoroso se transforma por metonimia en Chile. El concepto del amor nacional se personifica en ese “tú” que, por el poder de la palabra poética, es también el escenario donde la traición amorosa deja sus marcas, pero también espacio en el que el amor y el perdón podrán redimirlos y así dice en el “Pastoral de Chile”: “Y nos hicimos uno y nos prometimos para/siempre/ Pero tú no cumpliste, tú te olvidaste/de cuando te encontré y no eras más que una esquirola/en el camino. Te olvidaste/ y tus párpados y tus piernas se abrieron para otros.....Pero yo te seguí queriendo/No me olvidé de ti y por todas partes pregunté/si te habían visto y te encontré de nuevo/para que de nuevo me dejaras. Todo Chile se volvió sangre al ver tus fornicaciones/Pero yo te seguí queriendo y volveré a buscarte/y nuevamente te abrazaré sobre la tierra reseca/para pedirte otra vez que seas mi mujer” (118). El signo es a la palabra lo que la geografía es al país: Ambas son superficies heridas. La escisión de la palabra, la división entre el signo y el significante y el significado, se transforma en símil del exilio chileno bajo el gobierno Pinochet.

INRI, su último libro, consta de tres partes: la primera despliega la construcción de un sujeto impersonal que va mostrando la caída de cuerpos en forma de frutos sobre la tierra; la segunda describe el descenso de esos cuerpos acompañados ahora por diversos elementos naturales y la tercera recobra un sujeto que se interpela a sí mismo y que se sumerge en un mundo donde sólo el amor podrá recobrar el sentido de la vida.

En algunas ocasiones la poesía de Zurita ha sido calificada como mítico-poética¹ ya que intenta recrear un diálogo con las diferentes tradiciones latinoamericanas; desde el salmo a la elegía, desde el versículo para regresar a la poesía aymará y nahua. En el libro *INRI* los tropos que enfatizan la repetición conceptual, específicamente el empleo del paralelismo y el discretismo, como modo de retomar la tradición poética indígena unida a ciertas citas de los salmos, versículos y poemas indígenas recoge toda la fuerza mítica de ambos mundos: el indígena y el europeo. Se sirve de esta red de citas y de estrategias poéticas para convocar “la palabra cósmica”, como ya había deseado anteriormente el poeta vanguardista chileno Huidobro.

INRI es un libro que nos choca, que obliga al lector a esforzarse para recrear imágenes de una belleza “otra”, perturbadora. Un mensaje subversivo, no ya por lo que se cuenta, por lo anecdótico, sino por su estética. El horror se representa con un lenguaje de una enorme hermosura y así dice, “Sorprendentes carnadas llueven del cielo. Sorprendentes carnadas sobre el mar. Abajo el océano, arriba las inusitadas nubes de un día claro. Sorprendentes carnadas llueven sobre el mar. Hubo un amor que llueve, hubo un día claro que llueve ahora sobre el mar”.

Se explora el proceso del golpe de estado, las torturas y los desaparecidos a través de un lenguaje cargado de figuras retóricas con las que se intenta expresar lo inexpresable del horror de los desaparecidos chilenos. Así, el movimiento poético de *INRI* no va desde la “realidad” exterior para ir a una interior que sería la realidad del poema, sino hace el movimiento contrario: parte de la textualidad para llegar a la realidad exterior. Escribir desde una conciencia otra, no involu-

¹ Para un estudio de lo mítico-poético en la obra de Raúl Zurita véase el libro de Elías Blanco *Cultura*, <http://www.la-epoca.com>

crada en la historia de Chile, sino desde la conciencia del poema y poder de este modo recuperar la memoria de los desaparecidos.

En la primera parte de *INRI* los sujetos poéticos no tienen rostro, ni género y las palabras no explican, no hablan, sino callan. Son cuerpos a los que sólo el poeta podrá darles voz. Es en esta última parte aparecen ya los nombres de Susana, Bruno etc. Se les da nombre a los sujetos, se les concede así una identidad y una voz. Los discursos de la estética y el del poder se yuxtaponen de este modo para expresar esa realidad pesadillesca, imposible de expresar a través de un lenguaje “realista”.

Hoy en día Raúl Zurita es uno de los poetas más revelantes de Chile por haber sido capaz de aunar la preocupación social con una conciencia estética muy ambiciosa. Con un lenguaje poético muy bien logrado prueba que ambos conceptos, el social y el estético, pueden alimentarse uno del otro.

Nueva York, enero 2007

LA CUMBRE DE MONTEVIDEO: ¿ÉXITO O FRACASO?

Celestino del Arenal

Catedrático de Relaciones Internacionales
de la Universidad Complutense

Una parte significativa de la información que los medios de comunicación han dado sobre la Cumbre Iberoamericana de Montevideo, celebrada los días 4 y 5 de noviembre de 2006, ha presentado una Cumbre con ausencias significativas y resultados retóricos, que en algunos casos no se ha dudado en calificar de fracaso.

Creo que, mas allá de la realidad de la ausencia de varios Presidentes iberoamericanos, esa opinión constituye una valoración errónea de los resultados de la Cumbre de Montevideo. Es una opinión, basada más en los aspectos que tienen mayor impacto a nivel de proyección pública de las Cumbres, que en los avances y compromisos que se han logrado desde la Cumbre Iberoamericana de Salamanca y en los nuevos que se han derivado de la Cumbre de Montevideo.

En este caso, como viene siendo habitual, en la interpretación que se hace de las Cumbres han primado más lo superficial y lo coyuntural, que la trayectoria de contenidos y resultados que se derivan de la dinámica de las mismas. Han primado antes los diferendos que enfrentan en el momento de la Cumbre a algunos países iberoamericanos o los personalismos de algunos Presidentes, que el trabajo realizado desde la anterior Cumbre y los resultados y compromisos cumplidos y asumidos de cara al futuro.

Es algo que viene sucediendo en casi todas las Cumbres en las que se producen ausencias significativas, actuaciones singulares o enfrentamientos entre Presidentes, que son los que centran la atención mediática y ocultan los resultados obtenidos. En estos casos, los árboles no nos dejan ver el bosque. Un bosque

que, desde la celebración de la I Cumbre en Guadalajara, en 1991, ha crecido considerablemente, pudiendo afirmarse en estos momentos que tenemos ya un auténtica Comunidad Iberoamericana operativa a nivel interno iberoamericano y a nivel internacional.

Las Cumbres Iberoamericanas no se pueden valorar, por lo tanto, simplemente en función de las asistencias y ausencias de los Presidentes que se producen en cada una de ellas, ni en función de una estricta dimensión política que responde a coyunturas muy específicas y cambiantes.

Hacerlo, así, sería desconocer la realidad de la existencia de una Comunidad Iberoamericana que es mucho más que la puntual celebración de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. Sería desconocer la realidad de una Comunidad Iberoamericana que se viene articulando en el trabajo del día a día, a través de múltiples interacciones, concertaciones, programas de cooperación, seminarios, encuentros, que se realizan a nivel iberoamericano e internacional; que se realizan a nivel de técnicos, especialistas y profesionales, sobre los más diversos ámbitos; que se realizan a nivel ministerial sectorial, a nivel de ministros de asuntos exteriores, a nivel de coordinadores nacionales y de responsables de cooperación, que van avanzando sobre diferentes temas y problemas que afectan a la Comunidad Iberoamericana.

Pero es que, además, se tiende a minusvalorar la existencia de una realidad nueva, como es el hecho trascendental, derivado principalmente de la creación y funcionamiento de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), de que las Cumbres Iberoamericanas tienen ya un importante nivel de institucionalización y una dinámica de funcionamiento permanente y autónomo.

La puesta en marcha de la SEGIB y el nombramiento de Enrique Iglesias como Secretario General Iberoamericano han supuesto un salto cualitativo y cuantitativo de primera magnitud en relación a la anterior Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB).

Con la SEGIB se ha iniciado una nueva etapa no sólo desde el punto de vista del proceso de institucionalización, sino también en lo que a los contenidos de la agenda y a la consecución de los objetivos de las Cumbres.

Todo lo anterior sirve para explicar lo que ha ocurrido con la valoración que en términos generales se ha hecho de la Cumbre de Montevideo.

Hoy día, las Cumbres hay que valorarlas sobre todo por la labor intensa que se realiza por parte de la SEGIB y por los trabajos que se derivan de los numerosos encuentros y reuniones que a muy distintos niveles se producen entre Cumbre y Cumbre, en orden al cumplimiento de los mandatos aprobados por los Jefes de Estado y de Gobierno.

En el caso del trabajo desarrollado desde la Cumbre de Salamanca, celebrada en octubre de 2005, hasta la Cumbre de Montevideo, éste ha sido especialmente intenso y fructífero, como consecuencia de la importancia de los compromisos asumidos en Salamanca y del sólido trabajo realizado por la SEGIB para el cumplimiento de los mismos.

Los avances más significativos que se produjeron en la Cumbre de Salamanca fueron, muy brevemente, los siguientes:

En primer lugar, se prestó una especial atención a la proyección internacional de las Cumbres, apostándose por que las mismas reforzasen su presencia en el escenario internacional y actuaran con una sola voz a través de la SEGIB. Expresiones concretas del cumplimiento de este mandato a lo largo del último año las encontramos en la aprobación por la Asamblea General de las Naciones Unidas de la Resolución 60/20, de 23 de noviembre de 2005, que concedió a la Conferencia Iberoamericana el estatuto de observadora ante esa organización internacional, la incorporación de la SEGIB a las reuniones de Alto Nivel del Secretario General de Naciones Unidas con representantes de organismos regionales, el Memorando de Entendimiento con la Comisión Europea, suscrito con ocasión de la Cumbre Unión Europea- América Latina y el Caribe, celebrada en ma-

yo de 2006 en Viena, el Convenio Marco de Cooperación suscrito con la CEPAL, el Memorando de Entendimiento suscrito con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Convenio de Colaboración suscrito con la OIT, por mencionar sólo algunos de los cerca de 30 convenios suscritos por la SEGIB, que ponen de manifiesto el salto cualitativo que en materia de proyección internacional han experimentado las Cumbres.

En segundo lugar, con ocasión de la Cumbre de Salamanca, por primera vez se concedió atención a la comunicación e interacción entre las dimensiones intergubernamental y civil del espacio iberoamericano, que hasta entonces habían vivido en términos generales una al margen de otra. A partir de Salamanca ambas dimensiones tienen canales de comunicación abiertos y operativos, a través de la periódica realización con ocasión de las propias Cumbres de sendos Encuentros Empresarial y Cívico. En concreto, el Encuentro Empresarial, que reunió a cerca de 200 empresarios, y el Encuentro Cívico, con participación de las organizaciones no gubernamentales más representativas de Iberoamérica, celebrados con ocasión de la Cumbre de Montevideo, han constituido un éxito, estudiándose la fórmula para implicarlos en mayor medida en los trabajos de las Cumbres.

Finalmente, en la Cumbre de Salamanca se asumieron toda una serie de compromisos concretos en relación a algunas de las cuestiones que más interesaban a los países iberoamericanos.

Entre Salamanca y Montevideo la SEGIB ha avanzado notablemente en el cumplimiento de estos compromisos, con la organización de numerosos encuentros y conferencias, entre otros, en materia de inversión, servicios financieros, energías renovables, cooperación turística, canje de deuda por educación, lucha contra la pobreza, desarrollo social, migraciones, violencia social, seguridad ciudadana y desastres naturales.

Sobre la base de todo este trabajo hay que entender los resultados derivados de la propia Cumbre de Montevideo, concretados, por centrarnos en los más

significativos, en la aprobación de la Carta Cultural Iberoamericana, que pretende impulsar la cooperación en este ámbito, en la puesta en marcha del “Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas 2007-2015”, en el compromiso por continuar avanzando en la estrategia de canje de deuda por educación, en la creación de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento, en el marco del cual se pretende poner en marcha una iniciativa de cooperación en materia de movilidad académica de estudiantes universitarios, al estilo del Erasmus europeo, en la adopción del Código Iberoamericano de Buen Gobierno y la creación de la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas, en el mandato a la SEGIB de trabajar en la puesta en marcha de un Fondo Iberoamericano para el Acceso al Agua Potable y en la actualización del Manual Operativo del Convenio de Bariloche para la Cooperación Iberoamericana.

Finalmente, habría que destacar especialmente el Compromiso de Montevideo sobre Migraciones y Desarrollo, que constituye un documento de especial trascendencia en relación a un tema de extraordinaria importancia en el momento actual. Este documento, además de hacer un exacto análisis y diagnóstico de la cuestión, asume compromisos específicos para la puesta en vigor de un Convenio Iberoamericano de Seguridad Social y la cooperación entre los países iberoamericanos en esta materia, reconociendo el acceso de cualquier inmigrante, con independencia de su condición migratoria, a los servicios de salud, educación y tutela judicial.

A todo lo anterior hay que añadir la celebración del II Foro Interparlamentario Iberoamericano, en Montevideo, en septiembre de 2006, así como la celebración entre ambas Cumbres de 14 Reuniones Ministeriales Sectoriales (reuniones de Ministros Iberoamericanos de Administración Pública y Reforma del Estado, de Educación, de Cultura, de Turismo, de Medio Ambiente, de Energía, de Justicia, de Vivienda y Desarrollo Urbano, de Salud, de Infancia y Adolescencia,

de Seguridad Social, de Presidencia y de Juventud), además de las habituales reuniones Ministros de Asuntos Exteriores, de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación, que han continuado trabajando en sus respectivos ámbitos en relación a los compromisos de las Cumbres.

En todo caso, mas allá de estos resultados, no se puede olvidar en ningún caso, cuando se analizan las Cumbres, que ya no estamos, como en el pasado, ante un mecanismo de funcionamiento discontinuo y puntual, que dependía casi en exclusiva de lo que decidiesen cada año las Cumbres, sino ante un mecanismo de diálogo y concertación política y cooperación iberoamericana, permanente e institucionalizado, que está en funcionamiento todo el año y que, en consecuencia, hay que valorar en términos diferentes a como tradicionalmente se han venido valorando dichas Cumbres.

Hoy, se puede ya afirmar, por lo tanto, que existe un Comunidad Iberoamericana en marcha y operativa, con una agenda que aborda algunos de los principales problemas y retos iberoamericanos y con numerosos actores iberoamericanos trabajando en ella, de la que las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno son, por lo tanto, su máxima, pero no su única, expresión.

Madrid, febrero de 2007

ÁFRICA, PECADO DE ESPAÑA¹

Luis de Sebastián

Profesor honorario de ESADE

Cuando se habla de las peripecias y desaguisados de los europeos en África, los españoles no sentimos más tranquilos que cuando se habla de las peripecias de nuestros conquistadores en las Américas. Porque, aunque estuvimos presentes en la Conferencia de Berlín (1884-1885), no conseguimos en ella más que migajas del reparto colonial: la diminuta Guinea Ecuatorial que incluía las islas Fernando Po y Anobón, el Sáhara Occidental, que era un trozo de desierto habitado por nómadas (los actuales saharauis), y el Protectorado de Marruecos que nos cedieron los franceses a principios del siglo XX. Desde el Siglo XV ha poseído España las plazas fuertes de Ceuta y Melilla como resultado de su política mediterránea contra los piratas bereberes.

Mientras los ingleses, franceses, belgas (su rey Leopoldo II, dueño y señor del estado “libre” del Congo), alemanes, portugueses, holandeses (y luego los boers) sometieron a grandes imperios africanos, después de haber traficado con sus ciudadanos como mercancía, y tras guerras feroces contra sus indómitos guerreros, los españoles no fuimos grandes actores en el sangriento escenario africano durante los siglos XIX y XX. Nuestros pecados estuvieron en América, pecados de crueldad y falta de respeto a los derechos humanos de los aztecas, mayas, caribes, incas, guaraníes, araucanos, etcétera... pero nada comparable a los que los otros europeos hicieron en África. Así van más o menos los discursos exculpatorios y pensamientos escapistas de los españoles con respecto a África. Y sin

¹ Este breve artículo complementa y en parte enmienda algunas afirmaciones del capítulo sobre el tráfico de esclavos de mi libro *África, pecado de Europa*. Los negreros españoles tuvieron un papel más importante en el tráfico atlántico de lo que yo menciono en él.

embargo España estuvo profundamente implicada en las desgracias que cayeron sobre el continente.

Para comenzar, el principal destino del execrable tráfico de esclavos a través del Atlántico durante más de tres siglos fueron las colonias españolas en el Caribe, donde se cultivaba sobre todo caña de azúcar, que ha estado tan vinculada en la historia con la esclavitud. Los “asientos” eran licencias y cupos que otorgaba la corona española para transportar esclavos a sus posesiones de ultramar con el doble objeto de suministrar a las colonias mano de obra esclava y cobrar impuestos a los traficantes. Ya en 1510 Fernando el Católico ordenaba que doscientos esclavos africanos “los mejores y más fuertes esclavos disponibles”² fueran enviados al Nuevo Mundo para emprender trabajos que los indios llevaban mal. Hasta ese momento los españoles habían llevado a indígenas del Caribe (de Hispaniola, Puerto Rico, Cuba, Jamaica) como esclavos a España para venderlos en los mercados locales de esclavos y exportarlos a otras partes de Europa (o regalarlos como obsequios curiosos) A finales de 1490 Cristóbal Colón se planteó el negocio de transportar cuatro mil esclavos al año de las Indias a España, que le proporcionaría treinta millones de maravedíes contra un costo de sólo tres millones. La Reina Católica se enojó: “¿Qué poder le he dado al almirante para entregar mi vasallos a sus amigos?”³ La llegada regular de indígenas, siempre considerados por la reina como sus súbditos, generó muchas polémicas entre teólogos y palaciegos. Se hizo una excepción con los “caníbales”, nombre que se daba a quienes no querían convertirse al cristianismo, a los cuales según opinión común que compartía la reina se podía apresar y esclavizar. Otra fuente de esclavos fueron las Islas Canarias cuya población de guanches fue poco a poco llevada a la península como esclavos de nobles, caballeros e hidalgos, monasterios y obispos, hasta que, convertidos a la verdadera religión, fueron considerados como españo-

² Hugh Thomas, *The Slave Trade. The History of the Slave Trade 1440-1870*, Touchstone. New York, p.87

³ Hugh Thomas, id. p. 91

les. El giro radical del tráfico de esclavos vino cuando cambió la dirección del viaje que hacían los esclavos, es decir, si antes venían de las Américas o de África a Europa, a partir del siglo XVI comenzaron a viajar de África a las Américas.

Las películas de Hollywood y la contra-leyenda negra fabricada en España presentaba a los europeos protestantes, ingleses, franceses (hugonotes), holandeses y daneses, como los principales traficantes de esclavos desde principios del siglo XVI hasta comienzos del XIX, los cuales efectivamente lo fueron en gran medida. Esta leyenda ocultaba, sin embargo, el hecho de que los católicos españoles y portugueses no solo fueron los primeros en introducir esclavos africanos en Europa y montar un activo comercio de ellos en Lisboa, Sevilla, Valencia y Palma de Mallorca a mediados del siglo XV, sino que fueron activos traficantes en los siglos de oro (el XVI y el XVII) del “comercio triangular”⁴ trasatlántico, y continuaron el tráfico, cuando los ingleses, franceses y otros pueblos nórdicos, así como los recién independizados norteamericanos, habían prohibido el tráfico marítimo de esclavos (aunque no todavía la esclavitud en sus colonias)

La clave de ese cambio de dirección está en las colonias americanas de España. La población indígena se fue mostrando gradualmente incapaz de seguir el ritmo de trabajo que los conquistadores imponían en los campos y sobre todo en las minas. Aun antes de que la población comenzara a descender vertiginosamente a mediados del siglo XVI, cuando la incidencia de las enfermedades transmitidas por los europeos (la viruela y la sífilis, sobre todo) tomó proporciones catastróficas, los colonos, las autoridades y aun algunos miembros de la Iglesia comenzaron a pedir a la corona que enviara esclavos negros, o permitiera que otros los trajeran, para aliviar la escasez de mano de obra que obstaculizaba la

⁴ Un barco salía de Sevilla con telas, cerámica, metales, aceite y vinos, por ejemplo, con dirección a las Islas de Cabo Verde. Allí cambiaba su mercancía por esclavos y se dirigía a Santo Domingo, donde descargaba a los esclavos y cargaba azúcar. Al puerto de Sevilla llegaba la carga de azúcar y todo parecía un caso de comercio ultramarino respetable.

expansión de la colonia. Estas demandas se hicieron apremiantes cuando se fue extendiendo el cultivo de la caña de azúcar y se establecieron ingenios para elaborar el azúcar, y desesperadas cuando la población autóctona comenzó a desaparecer. Por ejemplo, en 1518 el juez Alonso Zuazo preocupado por la caída de la población indígena escribió al rey Carlos I pidiendo una licencia general para “importar negros, una gente ideal para trabajar aquí, a diferencia de los nativos que son tan débiles que sólo sirven para trabajos ligeros”⁵. Estas peticiones fueron apoyadas (entre otros clérigos) por el mismísimo fray Bartolomé de las Casas, el abogado y defensor de los indígenas, quien sin embargo no parecía tener los mismos sentimiento de compasión para los africanos. Aunque posteriormente en su libro *Historia de las Indias* (que no fue publicado hasta el siglo XIX) reconocía que era un error tratar de eliminar una esclavitud substituyéndola por otra.

La corona organizó el envío de esclavos a través de la Casa de Contratación de Sevilla (cuya administración contaba con una “Junta de Negros”), embarcando para el Caribe a esclavos que ya estaban en España o Portugal, las Islas Canarias o las de Cabo Verde. Lo normal era que el rey diera una licencia a alguna personalidad de su confianza con capacidad financiera y organizativa para llevar un número acordado de esclavos a un determinado destino en las colonias. Hasta 1540 o así, se daban tantas licencias como le pareciera al rey y normalmente iban exentas de impuestos. Como es lógico, los negreros competían para obtener las licencias. El beneficiado tenía que conseguirse los esclavos, normalmente comprándoles en los mercados peninsulares, y, si no disponía de barcos, lo que era frecuente, tenía que contratar a algún capitán (frecuentemente portugueses que era los mejores navegantes) para trasladar los esclavos a su destino. Pronto hubo que ir a buscarlos a sus tierras natales en el continente africano, pero las bulas pontificias que aseguraban el control de África Occidental a los portugueses impidieron en alguna medida a los negreros españoles incursionar en las costas

⁵ Citado por Hugh Thomas, p. 97

africanas. No les quedaba más remedio que acudir al mercado de Lisboa para conseguir esclavos.

Posteriormente la corona otorgaba contratos de monopolio, el “asiento”, a algún financiero el cual adquiría los compromisos típicos de los negreros. En 1552, Fernando Ochoa, por ejemplo, obtuvo un monopolio de siete años para entregar 23.000 esclavos a las colonias españolas. A cambio el negrero tenía que pagar una gabela o derecho a la corona de ocho ducados por cada esclavo trasladado. Ochoa no pudo cumplir su compromiso y eso abrió la puerta a otros traficantes más poderosos, en concreto a los británicos⁶. Con el sistema de asiento la corona no sólo contentaba a sus súbditos en las colonias sino que aumentaba los ingresos reales. Obviamente el asentador podía subcontratar a capitanes u otros financieros parte del envío para llenar su cupo. Para controlar los ingresos reales, los barcos tenían que salir de Sevilla y desembarcar en Cartagena de Indias en Colombia, Portobello en Panamá o Veracruz en México, donde había aduanas reales para controlar si se cumplía el contrato⁷. Para 1600 España contaba con un sector importante dedicado al tráfico atlántico de esclavos bien financiado y debidamente organizado con unas decenas de barcos especializados para realizar la travesía. Más tarde, en el siglo XVIII después de la Guerra de Sucesión y la Paz de Utrech de 1713, que consagraba la decadencia militar y económica de España, la diplomacia británica consiguió el “asiento” para los traficantes del Reino Unido, los cuales hasta finales del tráfico en 1808 se convirtieron en los reyes del tráfico atlántico. El número de negreros españoles se redujo y por algunos años cedieron el negocio a los británicos.

La esclavitud de los africanos nunca fue un problema en la católica España como tampoco en el católico Portugal. La famosa disputa de Valladolid en

⁶ John Reader. 1997. *Africa. A Biography of the Continent*. New York, Vintage Books, p. 383

⁷ Había que controlar si el número de esclavos declarado para efectos fiscales correspondía con el número efectivo de esclavos desembarcados. Un posible fraude consistía en registrar una carga de, digamos, 150 esclavos, pero luego transportar 300.

1550 entre fray Bartolomé de las Casas y Ginés de Sepúlveda, resumida y compendiada por el teólogo dominico Domingo de Soto (una de las figuras del Concilio de Trento) se pronuncia claramente contra la esclavitud de los indígenas de las Américas, pero no dice nada de los africanos. Lo mismo que el papa Paulo III cuando afirmaba solemnemente que “los indios son verdaderos hombres”, sin atreverse a predicar la misma condición de los negros. Los renacentistas creían que el sumum de la civilización estaba en reproducir las conductas de los clásicos. Por eso en la cuestión de la esclavitud seguían la sentencia de Aristóteles quien opinaba que “algunas personas nacen para ser esclavos”. La Iglesia renacentista, oportunista y áulica no se atrevió a opinar de otra manera. Ni los católicos reyes tampoco, para no poner en peligro la prosperidad de sus colonias. Felipe III, entonces rey de España y Portugal, se contentó con ordenar que en todos los barcos negreros fuera un sacerdote. Hubo, sin embargo, protestas sinceras de clérigos y laicos como fray Tomás de Mercado, autor de *Suma de Tratos y Contratos*, publicado en Salamanca en 1569 en donde declara que los negreros que llevan contra su voluntad esclavos a América cometen un pecado mortal; o el abogado Bartolomé Trías de Albornoz cuyo libro *Arte de los Contratos* le valió la condena de la Inquisición por condenar la esclavitud como se practicaba en las colonias americanas; o el jesuita Miguel García, quien, destinado a Brasil, se negó a oír las confesiones de quienes poseyeran esclavos. Pero naturalmente estos y otros verdaderos cristianos no tuvieron una influencia decisiva en su sociedad.

Cuando cesó el tráfico de esclavos, y pasó a estar proscrito internacionalmente en 1830 los portugueses, básicamente desde Brasil ya independiente, y los españoles desde su base en Cuba, siguieron suministrando esclavos africanos a sus plantaciones e ingenios americanos. Pero los tenían que ir a buscar fuera de las zonas de influencia de Gran Bretaña y Francia, a regiones más alejadas, como el Congo Belga, Angola y Mozambique. El tráfico se hizo más difícil por la vigilancia de los navíos británicos franceses y más caro por las multas que imponían

a los que apresaban, pero portugueses y españoles mejoraran su técnicas de navegación e introdujeron los barcos a vapor para eludir a los veleros. Alguna de las modernas compañías navieras tiene su origen en estos años. La situación fue denunciada vehemente y brillantemente en la Cortes por el gran orador que fue Emilio Castelar: “Hemos tenido diecinueve siglos de Cristianismo y todavía hay esclavos. Ya sólo existen en países católicos, Brasil y España. Diecinueve siglos de Cristianismo y todavía hay esclavos en países católicos. Un siglo de revolución y ya no hay esclavos en los países revolucionarios Francia, Inglaterra y los Estados Unidos. Levantaos, legisladores españoles, y haced de este siglo diecinueve el siglo de la completa y total redención de los esclavos”⁸. La esclavitud se abolió finalmente en Cuba en 1886, apenas doce años antes de que España abandonara la isla.

La tabla N° 1 da una idea del papel de las principales naciones en el tráfico de esclavos y la tabla n° 2 de los principales destinos.

TABLA N° 1
Estimaciones estadísticas

	Viajes	Esclavos trasportados
<i>Portugal (y Brasil)</i>	30.000	4.650.000
<i>Gran Bretaña</i>	12.000	2.600.000
<i>España (con Cuba)</i>	4.000	1.600.000
<i>Francia</i>	4.200	1.250.000
<i>Holanda</i>	2.000	500.000
<i>Norte América</i>	1.500	300.000
<i>Dinamarca</i>	250	50.000
<i>Otros</i>	250	50.000
Total	54.200	11.000.000

Fuente: Hugh Thomas *The Slave Trade*. Appendix Three. Estimated Statistics, p.804

⁸ Citado por Hugh Thomas, p. 787

TABLA N° 2

Estimaciones estadísticas de entregas a países de destino

	Esclavos trasportados
<i>Brasil</i>	4.000.000
<i>Imperio Español con Cuba</i>	2.500.000
<i>Indias Occidentales Británicas</i>	2.000.000
<i>Indias Occidentales Francesas</i>	1.600.000
<i>Norteamérica Británica</i>	500.000
<i>Indias Occidentales Holandesa</i>	500.000
<i>Indias Occidentales Danesas</i>	28.000
<i>Europa (Portugal, Canarias, Azores, Madeira)</i>	200.000
Total	11.328.000⁹

Fuente: Hugh Thomas, *The Slave Trade*. Appendix Three. Estimated Statistics, p.804

La sangre africana que corre por las venas de decenas de millones de hispanoamericanos es un testimonio fehaciente de la implicación de España en África. Su presencia no ha sido muy visible ni decisiva en el continente africano desde el siglo XVI hasta nuestros días, pero desde el siglo XVI al XIX estaba presente en los puertos del Caribe para recibir a los esclavos, pobres gentes de los campos y las aldeas africanos que fueron apartados violentamente del curso normal de sus vidas para enriquecer a los hacendados españoles del Caribe. En mi libro *África, pecado de Europa*¹⁰ se analiza en detalle la barbarie del tráfico trasatlántico y las trágicas consecuencias para el continente de tan nefasto negocio.

⁹ Los totales no coinciden en los dos tablas porque se ha usado diversas metodologías para estimarlos. Pero hay un consenso entre los especialistas en que el total de esclavos africanos desembarcados se sitúa en un rango de 9.000 a 11.000. Los apresados en su país de origen, que murieron en el viaje a los puertos de embarque o en las “factorías” (depósitos de esclavos listos para embarcar, son naturalmente muchos más.

¹⁰ Luis de Sebastián. 2006. *África, pecado de Europa*. Madrid. Editorial Trotta.

Ahora, en el siglo XXI, no podemos encogernos de hombros ante la actual tragedia de África. España contribuyó al “descarrilamiento” de África tanto como la que más de las grandes potencias coloniales del pasado. Ahora tiene que ser estar en la primera línea de la reparación.

Barcelona, febrero de 2007

ESPAÑA, MIGRACIONES Y SOCIEDAD

Francesc Granell

Catedrático de la Universidad de Barcelona y Miembro de la
Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras

Hoy hay, en el mundo, unos 200 millones de emigrantes, lo cual representa relativamente menos de lo que representaron las emigraciones europeas a África y a América de fines del siglo XIX y principios del XX. Con los 30 últimos años de globalización el número de emigrantes internacionales ha pasado de constituir el 2,1% de la población mundial en 1975, al 3% que se contabiliza hoy. Las tendencias demográficas en los países del Norte y Sur, y las necesidades de mano de obra en el Norte nos dicen que el fenómeno no sólo no va a frenarse sino que va a ir a más a medida que la globalización vaya avanzando.

De acuerdo con la tradición, España había sido, siempre, un país de emigración internacional antes y después de la pérdida de las colonias iberoamericanas. La emigración actuó como válvula de escape a la presión demográfica en una España poco industrializada en la que la agricultura era incapaz de dar sustento a todos sus habitantes, por más que las migraciones interiores aliviaran algo los desequilibrios demográficos peninsulares. El cese de las emigraciones a América —tras la crisis mundial de 1929— hizo aflorar crisis sociales latentes que facilitaron el estallido de la Guerra Civil. Las migraciones externas españolas solamente retomaron cuerpo a partir del Plan de Estabilización Económica de 1959. La emigración se convirtió en una válvula para eliminar desempleo y las remesas

de emigrantes se constituyeron en un ingreso esencial para la débil balanza de pagos española.

Solo en los últimos años España, que era un país de emigración, se ha convertido en un país de inmigración y ello tiene implicaciones de todo tipo. Desde el punto de vista de la balanza de pagos la suma de los ingresos que España percibe por los sueldos y salarios de los españoles que trabajan en el extranjero y las pensiones percibidas de seguridades sociales europeas por los trabajadores españoles jubilados retornados y las pensiones de los jubilados extranjeros que han fijado su residencia en España —en busca de un clima benigno y unos precios moderados— es superior a los pagos por transferencias que los extranjeros que trabajan en España envían a sus familiares en sus respectivos países de origen.

El cambio de país de emigración a país de inmigración resulta lógico si pensamos que el ritmo de desarrollo español ha exigido mano de obra a unos niveles que las bajas tasas internas de natalidad no eran capaces de suministrar aunque, la verdad sea dicha, no podía esperarse que España se convirtiera, en pocos años, en el segundo país de la OCDE respecto a porcentaje de inmigrantes sobre población activa (9,3%) por detrás de Luxemburgo pero por delante de Estados Unidos y de Alemania, países, ambos, de larga tradición inmigratoria..

La cercanía de España al continente africano —en continua explosión demográfica— y los lazos culturales e históricos con Latinoamérica han hecho que en estos últimos tiempos España haya sido el tercer receptor mundial de inmigrantes solamente por detrás de Estados Unidos (12 millones) y casi empatada con Alemania (4,5 millones). Europa acoge en este momento 2 millones de inmigrantes latinoamericanos de los que 1,4 residen en España.

La cuestión de la emigración no se presenta, en España, pues, porque sea algo ilógico, sino por la sorpresa que ha producido la rapidez con la que el fenó-

meno ha tomado cuerpo y por, quizás, la desmedida atención que los medios de comunicación han prestado a determinados movimientos migratorios quizás cuantitativamente no muy importantes (cayucos, pateras...) pero cualitativamente muy visibles.

La inmigración es “necesaria”, si queremos seguir disponiendo de la mano de obra precisa para continuar teniendo una economía próspera y capaz de cubrir los puestos de trabajo que los españoles no demandamos, es “inevitable” si consideramos las malas situaciones económicas, sociales y políticas de algunos de los países que nos envían su mano de obra “mas espabilada” y es “beneficiosa” para la economía española si pensamos que la entrada de nuevos consumidores alimenta un proceso de demanda muy importante para seguir sosteniendo tanto el sector inmobiliario como otros sectores económicos, y si pensamos que los inmigrantes que llegan tienen calificaciones educativas y profesionales que deben aprovecharse sin dejar que el modelo de una economía con baja productividad dé lugar a una sobrecualificación en relación al trabajo que desarrollan.

Sin la mano de obra extranjera sectores enteros de nuestra sociedad habrían dejado de funcionar. Tal es el caso, por ejemplo, del sector agrario y el de servicios sociales y familiares de diverso tipo. La mujer española se ha podido integrar al mundo laboral gracias, por ejemplo, a que mano de obra inmigrada la ha substituido en tareas domésticas. La recolección de ciertas cosechas sería hoy utópica sin contar con mano de obra extranjera. Servicios colectivos y de seguridad no se podrían hoy prestar sin el concurso de los inmigrantes. Una parte de la industria de la construcción habría dejado de operar si no fuera por la aportación de la mano de obra extranjera. Hasta el ejército echa hoy mano de los inmigrantes.

La cuestión no es, pues, la de frenar la inmigración, pues ello traería efectos globalmente perniciosos y haría disminuir los ritmos de crecimiento español

estimulados por la continua llegada de inmigrantes, sino evaluar correctamente cuáles son los flujos existentes y de qué manera hay que abordar las cuestiones más apremiantes que hay que resolver en conexión con ellos.

En España debemos empezar a ocuparnos del fenómeno de forma seria y no pensando que todo se arregla poniendo cada vez más vigilancia en las fronteras o levantando muros electrificados para que no lleguen nuevos inmigrantes, ni significa, tampoco, simplemente suscribir acuerdos de repatriación y de reabsorción con ciertos países de origen.

España debe, en primer lugar, participar activamente en las iniciativas internacionales para conocer mejor el fenómeno y poner algo de orden en él y debe, en segundo lugar, adoptar medidas nacionales para lidiar con él.

En el plano multilateral España está presente en varias iniciativas actualmente en marcha derivadas de los resultados del análisis sobre Migración Internacional y Desarrollo lanzado por las Naciones Unidas (NU) en febrero de 2004 y del Diálogo de Alto Nivel sobre las Migraciones iniciado también por NU en septiembre de 2006, así como del “Enfoque global sobre Migración” impulsado por el Consejo Europeo en diciembre de 2005 y la puesta en marcha de la Agencia Frontex con la que la UE trata de prevenir el aluvión de inmigrantes extrajeros a base de mejorar los controles en sus fronteras exteriores. España dio impulso, también, al diálogo sobre la materia con la reunión sobre Migraciones y Desarrollo celebrada en Madrid, en enero del 2006, con los países del Club de Sahel y del África del Oeste y con el diálogo euroafricano sobre la materia iniciado en Rabat en julio de 2006 y protagonizó el inicio de la preocupación de las Cumbres Iberoamericanas por la materia que se inició a impulso de la Secretaría General Iberoamericana en el encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo de julio de 2006 que culminó con el Compromiso de Montevideo suscrito por

los 22 países asistentes a la XVI Cumbre Iberoamericana celebrada en la capital uruguaya en noviembre de 2006.

A todo esto habría que añadir que en el Acuerdo de Asociación de Cotonou, firmado en el año 2000 entre los 27 estados miembros de la Unión Europea y 77 países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), el tema de la migración y de la readmisión de emigrantes ilegales fue objeto de atención, mientras que en los sucesivos Acuerdos de Lomé, previos al Acuerdo de Cotonou, ello no había sido así.

Creo, sin embargo, que la cuestión de los movimientos migratorios debe enfocarse más con acciones de carácter nacional que internacional, por la simple razón de que los impactos que genera sobre la economía y la sociedad nacional son más importantes que los que genera sobre las relaciones internacionales que sí pueden tratar de regular la opción multilateral.

Desde este punto de vista nacional hay que tener en cuenta que hay países receptores tradicionales que hace años que se han preocupado de ir encauzando la inmigración, controlando flujos de inmigrantes admitidos legalmente, procedencias, calificaciones profesionales, convenios bilaterales, etc., con objeto de maximizar los beneficios generados por la inmigración y minimizar los costes que genera.

En este ámbito España debe actuar en terrenos tan básicos como puedan ser el que sepamos cuál es la población de hecho en España, con los inmigrantes ilegales incluidos, qué implicaciones tiene la inmigración sobre los ingresos y gastos públicos (sanidad, educación, integración laboral y social) o cómo debe abordarse la coordinación interministerial y la coordinación entre Gobierno Central, Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, y hasta ONG, respecto a las acciones a desarrollar teniendo en cuenta que tenemos y tendremos que vivir con migraciones crecientes.

La ventaja que tenemos en este plano es que sabemos en qué países la inmigración se ha integrado y en cuáles no, y por ello podemos y debemos copiar lo que han hecho los países que han resuelto estas cuestiones, han asimilado a los inmigrantes para bien de la sociedad española y han generado codesarrollo en los países de origen (con los flujos financieros fruto de la solidaridad familiar), evitando impactos negativos tales como la creación de guetos desarraigados, la delincuencia y la falta de inserción en la sociedad de acogida.

Barcelona, febrero de 2007

LOS ESPAÑOLES ANTE AMÉRICA LATINA Y LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Barómetro 2006

Rosa Conde

Directora de la Fundación Carolina

El segundo barómetro realizado por la Fundación Carolina en colaboración con el Centro de Investigaciones Sociológicas, en otoño de 2006, ofrece de nuevo resultados muy destacables a tomar en consideración para todos aquellos agentes que operamos en América Latina y en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo.

El exhaustivo recorrido por temas ya tratados en la edición anterior — política exterior y de cooperación, América Latina y las cumbres iberoamericanas, las organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD) y las empresas— se completa ahora con el tema de las migraciones y las consideraciones de la sociedad española sobre su relación con el campo del desarrollo.

En la esfera de la política exterior conviene resaltar el interés paulatinamente creciente de la sociedad española con respecto a los temas internacionales, una tendencia ya histórica que muestra interesantes rasgos en la actualidad: el papel central que juega la Unión Europea se mantiene, pero, en lo relativo a otras regiones, se ha diversificado el interés de los españoles, en particular sumándose África como región en desarrollo junto a América Latina con un alto nivel de interés. Ese creciente interés por África parece hacerse eco del fuerte impacto social y mediático de la emigración llegada a España desde África subsahariana en condiciones dramáticas y con un alto coste en vidas humanas.

El Gobierno español ha redoblado sus esfuerzos de cooperación con los países africanos, alineándose así con las principales agencias y países donantes de la ayuda internacional. Por otra parte, ha iniciado un esfuerzo especial de negociación y concertación política con los países africanos que incorpora medidas de control de la migración irregular.

En lo referido a las relaciones de España con América Latina, los españoles consideran que hay un mayor nivel de relaciones económicas que políticas, lo que podría suponer una llamada de atención para intensificar los esfuerzos de diálogo con los países de la región. Por otra parte, consideran la corrupción, la situación económica y las desigualdades como los tres principales condicionantes que explican la situación actual de América Latina. Ante esto, actuaciones a favor del desarrollo y la transparencia ya impulsadas por numerosas empresas españolas en el marco del *Global Compact* de Naciones Unidas, e iniciativas de cooperación llevadas adelante desde la Administración central en el campo de la gobernabilidad y la cohesión social vienen a dar respuesta, siquiera insuficientes, a estos retos.

Merecen una mención especial las cumbres iberoamericanas, conocidas y valoradas por la mayor parte de la población española, si bien parece mayoritaria la impresión de que consiguen estrechar lazos de relación histórica y cultural pero no tanto entrar en el tratamiento de asuntos más concretos. Precisamente ése es el reto que está enfrentando con éxito en su primer año de funcionamiento la Secretaría General Iberoamericana, con sede en Madrid e institución con la que la Fundación Carolina se honra en colaborar activamente.

La cooperación al desarrollo recibe en el presente barómetro un respaldo masivo de la población española, pues supera el 80% la población que considera que hay que afrontar tareas de cooperación para el desarrollo independientemente

del coste que ello suponga, y supera el 70% el porcentaje de quienes respaldan destinar a ese fin el histórico 0,7% del Producto Interior Bruto español.

El Gobierno ha realizado en este campo una apuesta decidida, con el compromiso de duplicar los recursos de cooperación en la actual legislatura, aproximándose a la meta del 0,5% del PIB en 2008. El aumento de recursos es una realidad ya en el ejercicio 2006 y en los presupuestos del año 2007, y la proyección del presupuesto responde así a la creciente conciencia social sobre la necesidad de destinar recursos a fines de desarrollo.

Del mismo modo, en el Barómetro de 2006 se observa un aumento de la consideración positiva de los ciudadanos respecto a la necesidad de que cooperen otros agentes públicos, como ayuntamientos o comunidades autónomas. De hecho, se valora que haya una aportación de diversos agentes, tanto públicos como privados, y se considera también necesario que exista entre todos ellos una mejor coordinación para mejorar así la eficacia y el impacto de la ayuda al desarrollo. Un esfuerzo, el de la coordinación y la complementariedad, que, con las limitaciones de todo proceso en marcha, avanza desde instancias como la Comisión Interministerial o el Consejo de Cooperación.

Por otra parte, hay un sólido apoyo a la condonación de la deuda externa entre la ciudadanía española. Esta evidencia, que ya era conocida en el pasado, se ve rubricada por el presente Barómetro. La iniciativa española de puesta en marcha de canjes de deuda por educación viene a expresar en hechos lo que la ciudadanía reclama. Y, del mismo modo, la reciente aprobación de una ley sobre el tratamiento de la deuda, ley que persigue la coherencia de dicho tratamiento con los principios de la cooperación, constituye un importante activo en el ámbito legislativo y a escala internacional.

Resulta destacable, por otro lado, la abrumadora prioridad que los españoles conceden a la lucha contra el hambre y la pobreza, seguida a una considerable

distancia por la promoción de los derechos humanos y la educación. España participa desde 2004 en la Alianza contra el Hambre y la Pobreza —en colaboración con otros países a los que nos une una especial afinidad, como Brasil, Chile, Francia o Alemania— para buscar coordinadamente mecanismos que proporcionen nuevas fuentes de financiación para el desarrollo.

Frente a ello resulta desalentador el relativo desconocimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), pese al esfuerzo de comunicación realizado por numerosas ONG, e importantes campañas como “Pobreza Cero”. A esto se une que hay una muy limitada expectativa sobre su potencial cumplimiento. La apuesta realizada por esta agenda internacional de desarrollo parecería requerir entonces una comunicación más activa y pedagógica desde diferentes sectores. Merece la pena destacar iniciativas originales y nuevas de acción y divulgación, como el impulso dado por un grupo de 11 grandes empresas españolas a los ODM mediante el proyecto “2015: un mundo mejor para Joana”.

En lo referido al papel de las ONGD, la sociedad española sigue respaldando ampliamente su tarea, y resulta un dato revelador que sean casi tantos aquellos que creen que su tarea es la de realizar proyectos concretos de cooperación allá donde se necesiten como aquellos otros que piensan que su esfuerzo principal debe dedicarse a las campañas de sensibilización y a las actividades de presión política a los poderes públicos y entidades privadas. Tal estado de opinión revela una notable madurez de la sociedad española, que demuestra comprender la complejidad de los retos del desarrollo y la importancia de una sociedad civil despierta, activa y activista.

El Barómetro renueva y refuerza el respaldo a que las ONG reciban financiación pública para el desarrollo de sus actividades, y a que sea posible expresar ese compromiso en la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Casi una quinta parte de la población, por otra parte, expresa su apoyo al

desarrollo mediante el consumo de productos de comercio justo, una corriente en alza.

Un último asunto merece una atención especial en este ámbito, al referirse a un aspecto crucial aunque no tan conocido: la eficacia de la cooperación de las ONGD. Son más los que piensan que se requiere una creciente profesionalización del sector que aquellos otros que creen que esa mayor eficacia podría alcanzarse mediante la disposición de un gran número de voluntarios. El reto del desarrollo exige personas muy preparadas, expertas e implicadas para realizar un trabajo eficaz.

En el campo referido a la valoración e imagen de las empresas españolas que operan en América Latina, se dan algunas consideraciones un tanto equívocas: se mantiene la idea de que la imagen de España sale fortalecida por la actuación de sus empresas, aunque esta visión vea reducir su respaldo al anterior Barómetro, pero se piensa de manera muy mayoritaria que las mismas empresas son las principales beneficiarias de su acción y se considera que su actuación en términos laborales, sociales y ambientales es menos cuidadosa en América Latina que en España.

Esto revela, por una parte, la necesidad de mejorar las actuaciones de las empresas en lo referido a la coherencia de sus actuaciones en materia de responsabilidad social —una tarea en la que la Fundación Carolina trabaja al servicio de las empresas de su Patronato para alcanzar ese objetivo— y, por otra, expresa que los efectos positivos de sus inversiones y actuaciones son poco conocidos, lo que invitaría a una política de mayor transparencia y mejor comunicación. Se considera también que el Gobierno debería redoblar el impulso a las políticas de responsabilidad social de las empresas en América Latina, un asunto que ya constituye una preocupación efectiva del Gobierno, que busca mecanismos para promover esas iniciativas.

Dos aspectos controvertidos tratados en el Barómetro ofrecen resultados desiguales: al referirse a las nacionalizaciones en los países de América Latina, se reparten a partes iguales quienes las respaldan, quienes consideran que habría que anteponer el derecho adquirido por las empresas y quienes no expresan opinión alguna. Mientras, al preguntarse si se considera que la ayuda al desarrollo debería condicionarse a que los países receptores de la misma otorguen un buen trato a las empresas, la opinión mayoritaria rechaza esa posibilidad, considerando entonces que se trata de esferas distintas en las que operan principios y valores que no deberían mezclarse.

Por último, quisiera referirme a un asunto que ha entrado por vez primera en el Barómetro, habida cuenta su considerable actualidad: la inmigración. La primera conclusión, muy destacable, es que casi cuatro de cada cinco españoles piensan que los inmigrantes vienen a España por la pobreza y la falta de desarrollo en sus países, mientras que sólo un 14% cree que ello se debe a las leyes o políticas dictadas. Esta respuesta resulta muy relevante, pues desvela que es muy minoritaria la creencia en los llamados “efectos llamada” derivados de diferentes políticas públicas.

Por otra parte, y este argumento afecta a la política exterior, una amplia mayoría del 70% considera que, como resultado de la inmigración, la relación de España con los países de origen varía y, de hecho, hay una opinión muy mayoritaria acerca de que si los países ricos dieran una mayor cantidad de ayuda al desarrollo, las migraciones no alcanzarían los niveles que hoy conocemos. Se expresa respaldo, atendiendo a esos renovados lazos entre los países y a la situación de subdesarrollo que revela la llegada masiva de migración de un país, a una mayor cooperación de España con los países de origen de la inmigración.

Llama la atención el hecho de que entre la población española la opinión más implantada, el 42%, es que los principales beneficiarios de la inmigración

son los países de origen, por la recepción de las remesas que allí envían los trabajadores inmigrantes. Mientras, una cuarta parte cree que España se beneficia más y otro tanto piensa que se benefician ambos países por igual. Una posición que traslada una visión relativista y poco extrema de la sociedad española ante estas consideraciones que en ocasiones resultan tan controvertidas.

En definitiva, el Barómetro 2006 ofrece nuevamente un importante número de consideraciones acerca del papel de España en lo relativo a su política exterior y de cooperación, con mención especial a América Latina, repasa las opiniones sobre el papel de ciertos agentes de esas políticas y arroja un primer vistazo al tema candente de la inmigración. Espero que la lectura detallada de los resultados del informe de este Barómetro resulten de utilidad. Con ello, el CIS y la Fundación Carolina habremos contribuido, como es nuestra intención, a una mejor comprensión de los asuntos aquí planteados, promoviendo la reflexión y las acciones sobre ellos.

Madrid, marzo de 2007

UN PROYECTO EDUCATIVO IBEROAMERICANO

Álvaro Marchesi

Secretario General de la Organización de los Estados Iberoamericanos
para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

POBREZA Y DESIGUALDAD

Posiblemente la característica más general, profunda y lacerante de Latinoamérica sea la pobreza y la desigualdad. Se trata de un continente de grandes contrastes, de enormes privilegios y exclusiones al mismo tiempo. Inicialmente más integrada al mundo occidental desde su colonización, las dinámicas de su desarrollo histórico han sido, sin embargo, cambiantes e imprevisibles. Hoy tiene algunas de las economías más grandes del planeta y un nivel de desarrollo cultural muy significativo, pese a lo cual es el continente que muestra los mayores índices de inequidad.

Aunque algunos datos apuntan a una disminución de la pobreza desde 2003, en estrecha relación con el crecimiento económico en la región, la desigualdad constituye un importante factor limitante de la contribución del crecimiento a la reducción de la pobreza. Según las estimaciones de la CEPAL, la región latinoamericana muestra la mayor desigualdad del mundo, que se refleja en grandes diferencias entre los sectores de más altos y menores ingresos. Los pobres en América Latina y el Caribe son el 40,6% de la población, algo más de 213 millones de personas. El porcentaje de personas que se estima viven en la pobreza extrema es de 100 millones, lo que supone que el 18% de los ciudadanos viven en la pobreza extrema. No debe extrañar, con estos datos, que se considere

a la región latinoamericana como la más rezagada del mundo en términos de equidad.

Esta profunda inequidad económica y social se expresa en desigualdad educativa y se configura como un factor que tiende a reforzar el círculo de la pobreza. El porcentaje de personas analfabetas se sitúa en torno a las 34 millones de personas, casi el 10% de la población. Además, el 40% de personas jóvenes y adultas, lo que supone cerca de 110 millones de personas, no han terminado sus estudios de educación primaria.

Estudios recientes señalan que el porcentaje de alumnos que completan la educación secundaria es cinco veces superior entre aquellos que se encuentran en el quintil más rico de ingresos familiares que aquellos que se encuentran en el quintil más pobre, Mientras que el 23% de los primeros terminan la educación superior, sólo el 1% de los más pobres lo consiguen. El promedio de escolarización en el quintil superior es de 11,4 años mientras que en el quintil inferior de ingresos es de 3,1 años. Estas diferencias en los años de estudio tienen una clara repercusión en el acceso al mercado laboral y en las posibilidades de ingresos económicos posteriores. La relación entre pobreza, oportunidades educativas y mantenimiento en la situación de pobreza es estrecha, lo que pone de relieve las enormes dificultades para favorecer la movilidad social en Latinoamérica.

VISIÓN Y MISIÓN DE LA OEI

Es preciso situar en este contexto la tarea de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). La ilusión y el propósito de la Secretaría General de la OEI es apoyar a todos los países iberoamericanos para que sitúen la educación en el centro de sus preocupaciones,

establezcan las estrategias más adecuadas para lograr una educación de calidad para todas las personas a lo largo de la vida entera, y sean conscientes de que la cooperación entre todas las naciones que forman parte de la OEI es una oportunidad y una riqueza que debe ser aprovechada.

No es una tarea sencilla. Junto con las enormes desigualdades sociales y educativas a las que se acaba de hacer referencia, existen también diferencias entre los países tanto por su desarrollo económico y social, como por su tradición democrática y por las distintas sensibilidades ideológicas de las mayorías políticas que los gobiernan. La cooperación exige, por tanto, proyectos comunes que respeten las diferencias existentes y unas metas básicas que se adapten a las realidades nacionales y a los niveles iniciales de cada uno de los países. La articulación de esta realidad diferencial en un proyecto colectivo que sea capaz de generar un amplio apoyo social y favorecer la cooperación entre los países es la misión principal de la OEI.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

De esta visión sobre el futuro de la OEI y de la misión que ha de asumir para hacerlo posible se desprenden sus tres principales objetivos estratégicos: la contribución para el acceso de todos los alumnos a una educación de calidad, la colaboración para reforzar un modelo educativo orientado hacia el ejercicio de la ciudadanía, y el esfuerzo para el fortalecimiento institucional. Veamos brevemente cada uno de ellos.

Conseguir que todos los alumnos estén escolarizados durante al menos doce años (preprimaria, primaria y secundaria básica) es la necesidad imperiosa de la gran mayoría de los países latinoamericanos. Ello supone incrementar las construcciones escolares, facilitar la presencia de los alumnos en los centros

educativos, incentivar a las familias para que lleven a sus hijos a la escuela, cuidar las condiciones de salud y de vivienda, y mejorar la situación social de la población con mayor riesgo de abandono escolar. Las políticas educativas en este punto como en tantos otros no pueden ser sólo escolares, sino que deben ampliarse y completarse con políticas económicas y sociales que se orienten a erradicar la pobreza, la incultura, la falta de trabajo y la marginación. Por ello, parece necesario dar prioridad en la asignación de los recursos públicos a la consecución de una educación básica de calidad para todos, especialmente para los sectores más desfavorecidos, frente a otras opciones menos equitativas que privilegian la educación no obligatoria a la que acceden principalmente los sectores sociales con mayores ingresos.

Pero el acceso a la educación debe de suponer también una oferta educativa de similar calidad para todos los alumnos. Y una oferta de calidad de estas características exige tiempo suficiente de enseñanza, maestros preparados y valorados, materiales disponibles y una gestión eficaz del sistema educativo y de las escuelas. Para ello, es preciso ampliar los recursos destinados a la educación y orientarlos de forma eficiente a los objetivos prioritarios que cada país pretende conseguir.

En este punto surge la necesidad de terminar con el analfabetismo, no sólo para permitir un desarrollo digno de todas las personas, sino para garantizar su cooperación activa en la tarea educadora de sus hijos. El analfabetismo es el reflejo de la inequidad social y educativa y una llamada urgente para que los sectores beneficiados por la distribución desigual de los bienes económicos y sociales contribuyan a su superación.

La desaparición del analfabetismo no supone solamente que las personas adultas tengan la capacidad de comprender un texto y de escribirlo. Hoy es también necesario dejar atrás el analfabetismo digital y el analfabetismo cívico y

haber alcanzado las capacidades que constituyen los objetivos de la educación básica. Hay que afirmar, por tanto, que la erradicación de analfabetismo exige una educación que garantice a todas las personas el ejercicio de la ciudadanía.

En esta importante cuestión, en la garantía de una educación para la ciudadanía, se encuentra el segundo gran objetivo de los sistemas educativos y, en consecuencia, de la OEI. No se trata sólo de educar sobre la ciudadanía, es decir, sobre las normas y valores cívicos propios de las sociedades democráticas, ni tampoco de educar en la ciudadanía, a través del ejercicio en la escuela de los valores democráticos, participativos, solidarios y de convivencia. Se trata, además, de preparar a todos los alumnos para que puedan integrarse de forma activa en la sociedad, ampliar sus conocimientos, adaptarse a los cambios sociales y laborales y disponer de la palabra y de la acción con las que ejercitar sus derechos como personas libres. Desde esta perspectiva, toda la enseñanza ha de orientarse a la formación de ciudadanos competentes, libres, responsables y solidarios. En esta tarea, sin duda, la OEI en colaboración con la SEGIB debe tener un papel activo para apoyar esfuerzos, relacionar experiencias y contribuir a que los países tengan presente que la ciudadanía nacional se prolonga en la ciudadanía iberoamericana y en la ciudadanía mundial.

La consecución de estos objetivos necesita el concurso de poderes públicos estables, participativos y eficientes. Aquí se encuentra el tercer objetivo prioritario de la OEI: la contribución al fortalecimiento de las instituciones públicas. Para ello es preciso cooperar principalmente con el Ministerio de Educación para asegurar la gobernabilidad del sistema público educativo, favorecer una descentralización ordenada, reforzar la dirección y la supervisión de los centros docentes, contribuir a la formación de los docentes, colaborar con la evaluación equilibrada del funcionamiento de la educación e impulsar la participación de la comunidad educativa. El fortalecimiento de las Administraciones públicas en el marco de un modelo participativo y dialogante es una

garantía para la educación en la ciudadanía y el camino adecuado para avanzar hacia una sociedad integradora, democrática y con mayor cohesión social.

PROCESOS PARA EL CAMBIO

¿Cómo avanzar en la consecución de estos objetivos? La OEI se plantea, junto con otras actividades de cooperación, impulsar el desarrollo de tres procesos que permitan un progreso sostenido. El primero, favorecer la movilización social para mejorar la educación. Lo educativo debe ser asumido globalmente y hace falta, por tanto, nuevas ideas y nuevos aliados. Es preciso movilizar con imaginación a millones de personas que ayuden a resolver los problemas pendientes: municipios, universitarios, organizaciones sociales, voluntarios, empresarios y personalidades conocidas por la sociedad deberían encontrar un cauce, cada uno desde su responsabilidad y sus posibilidades, para colaborar en la mejora de la educación de cada país. No se trata sólo de una acción generosa, sino que es también una acción justa por la que se devuelve a la sociedad los beneficios que unos y otros hemos recibido a lo largo de los años.

El segundo proceso se concreta en la búsqueda de acuerdos para mejorar la educación en cada país. Los cambios educativos que se orientan al incremento de la calidad y de la equidad necesitan tiempo y exigen, por ello, políticas firmes, estables y participativas. Para lograr los objetivos deseados sería importante formalizar un gran acuerdo nacional entre las fuerzas políticas y sociales que incluyera determinados compromisos: financiación de la educación, papel del gobierno, de las regiones y de los municipios, programas integrales sociales y comunitarios para reducir el abandono escolar, mejoras en la organización y el funcionamiento de las escuelas, tiempo escolar, capacitación y desarrollo profesional de los docentes, modelos preferentes de evaluación de las escuelas y sistemas de indicadores para comprobar los cambios en el sistema educativo.

¿Es posible este tipo de acuerdo cuando existen opciones ideológicas diferentes en la concepción de la educación? Sería imposible, sin duda, si exigiera renunciar a los propios puntos de vista. Pero sería más factible, dentro de las dificultades, si existiera el convencimiento de que la educación ha de considerarse una prioridad nacional y se buscara algún tipo de pacto en torno a unos objetivos básicos que, por su planteamiento equilibrado, pudieran ser respaldados por todos. La OEI se ofrece a colaborar en esta decisiva tarea con aquellos países que se lo soliciten.

Finalmente, el tercer proceso se resume en poner a disposición de cada país la experiencia, los conocimientos y el saber hacer del resto de los países iberoamericanos. La vinculación en torno a la OEI de los principales expertos de la región en cada uno de los objetivos prioritarios, la elaboración de documentos que analicen la situación educativa, la creación de redes de información y de intercambio entre los países y entre las escuelas, así como la disposición de las diferentes oficinas de la OEI para fomentar programas de cooperación en los que participan diferentes naciones, son factores que tienen una principal finalidad: contribuir a que todos los países perciban el apoyo y la solidaridad de los demás, las ventajas de formar parte de la comunidad iberoamericana y la satisfacción de pertenecer a ella.

Madrid, marzo 2007

MOVIMIENTOS SOCIALES Y ESTADO

José María Tortosa

Instituto Universitario Desarrollo Social y Paz
Universidad de Alicante

Las experiencias políticas boliviana y ecuatoriana son particularmente interesantes más por las cuestiones que han planteado que por los problemas que resuelven. En Bolivia, por ejemplo, se ha tanteado, por parte del gobierno, la posibilidad de una política exterior “post-colonial” diseñada desde el punto de vista de los pueblos originarios y no desde el de la élite criolla, blanca o, como se dice en parte del país, “q’ara”, es decir, de la élite sucesora de la colonial, no tan distinta de ésta como el nacionalismo de la Independencia quiso hacer creer y que se denuncia ahora desde la élite de los pueblos originarios. Simultáneamente, el partido del presidente, mayoritario en el Congreso, puede maniobrar con relativa holgura a la hora de las votaciones, pero tiene la enorme dificultad de su desigual implantación en el conjunto del país, contando con la fuerte oposición de la “media luna”, es decir, de los departamentos sin tradición quechua o aymara en los que la élite criolla cuenta con mayores apoyos sociales y políticos... que incluyen apoyos en el exterior, interesados en el petróleo y el gas que se encuentre en esos departamentos. Una política exterior “post-colonial” con las presiones neoimperialistas que sufre el país utilizando las divisiones internas supuestamente “étnicas”, no deja de ser un puzzle complicado de resolver.

La cuestión “étnica”, en cambio, aparece de manera muy secundaria en el caso ecuatoriano. Es cierto que los movimientos indígenas, transformados en partidos o no, pudieron derrocar presidentes y hasta llegaron al gobierno en alianza con Lucio Gutiérrez. Pero en las últimas elecciones presidenciales y legislativas

no consiguieron un número significativo de votos. El problema de difícil solución en el Ecuador ha sido cómo hacer política desde la presidencia sin tener ningún escaño en el Congreso. Fue decisión muy discutida en el equipo del presidente: si, como decían, concurrían a las elecciones presidenciales bajo una propuesta contra la “partidocracia”, no tenía sentido aceptar esas reglas del juego y presentar candidatos al parlamento. Una vez en la presidencia, se lanzaría una propuesta de Asamblea Constituyente que, de alguna forma, refundara el Estado ecuatoriano. Pero, obviamente, gobernar sin ningún escaño (curul, como allí se llama) en el legislativo, impone tener que pagar peajes a los partidos que sí están representados, pertenezcan o no a la denostada “partidocracia”.

Si la discusión inicial sobre la Asamblea Constituyente en Bolivia se centró, sobre todo, en la mayoría necesaria para tomar decisiones (mayoría de dos tercios que el partido del presidente no tiene, o mayoría absoluta que sí tiene), la discusión sobre la Asamblea Constituyente en el Ecuador no pudo tener esos tonos partidistas ya que el partido del presidente se encuentra, como se ha dicho, ausente del parlamento. La alternativa fue recurrir a la consulta del 15 de abril pactada con el congreso. La incógnita es saber si esta Constituyente está siendo un proceso de integración de los movimientos sociales o una recomposición de la “partidocracia”.

Son casos muy diferentes: lo son sus sociedades y sus sistemas políticos actuales. Sin embargo, tienen un elemento en común que los hace dignos de seguimiento. En ambos hay una presencia significativa de los movimientos sociales de un modo que, sin necesidad de recordar el “que se vayan todos” de los piqueteros argentinos o “la otra campaña” promovida por los neozapatistas mexicanos, hace aparecer nuevas perspectivas sobre el complicado engarce de los movimientos sociales y el poder político del Estado.

Aunque en Bolivia, a diferencia del Ecuador, haya sido el partido del presidente el que ganara las elecciones parlamentarias, algunos puestos gubernamentales (a nivel de ministro o viceministro) han sido ocupados de manera sintomática por miembros de ONG de diversos orígenes. Eso ha hecho temer, para el caso de las ONGD, que las relaciones relativamente estables con las entidades financiadoras extranjeras puedan desvirtuar los planes del gobierno. Pero este desembarco de las “organizaciones no gubernamentales” en el gobierno es también un acceso de los movimientos sociales al poder del Estado. A ello se une la transformación de lo que fue un sindicato cocalero en sus inicios, en un partido, el Movimiento Al Socialismo (MAS), que adquiriría connotaciones “étnicas” progresivamente. Los movimientos sociales no son tan visibles en el caso ecuatoriano, pero están igualmente presentes entre los miembros del partido del presidente (Alianza PAIS) y en parte de su gabinete cuya relación con el movimiento “forajido” que derrocó al presidente Gutiérrez es innegable.

Immanuel Wallerstein ha analizado el papel problemático que han tenido, históricamente, los movimientos sociales “anti-sistémicos” cuando han accedido al poder. Las opciones frente al sistema eran claras¹. Por un lado, la “derecha”, defensora del statu quo desigual e injusto, que incluye las variantes del egoísmo ilustrado (“cambiar algo para que todo siga igual” según el propósito de *El Gato-pardo*). Por otro lado, la “izquierda” que, con objetivos igualitarios, se propone como alternativa al statu quo. La constatación de Wallerstein es que cuando esa “izquierda” ha conquistado el poder del Estado ha sido un fracaso histórico: los objetivos no han sido alcanzados y la alternativa no ha sido tan evidente.

Por ello, los movimientos sociales de “izquierdas” tienen ante sí diversas opciones si no quieren repetir la experiencia histórica de su progresiva asimilación. Por un lado (véanse, si no, los Foros Sociales), pueden quedarse en un mero

¹ Immanuel Wallerstein, “La Otra Campaña en perspectiva histórica”, *Contrahistorias* (México), 6 (2006), pp.73-76.

repetir que “otro mundo es posible” sin otro impacto sobre la realidad que la creación de redes horizontales que no llegan al núcleo duro de las decisiones importantes sobre el funcionamiento del sistema. La otra opción es organizarse verticalmente, es decir, transformar el movimiento alternativo en un instrumento para la toma del poder, con los riesgos ya indicados de abandonar su carácter anti-sistémico y convertirse en “izquierda vegetariana”. La propuesta de Wallerstein es intentar realizar ambos propósitos simultáneamente, haciendo de la conquista del poder del Estado un elemento más de esa conquista “defensiva” que abra nuevos espacios a los movimientos sociales.

Alianza País por un lado y el MAS por otro son, evidentemente, partidos políticos que han conseguido el gobierno de sus respectivos países aunque, como ambos son conscientes, no hayan logrado “el poder”. Pero sus posiciones de partida, aunque diferentes, han sido claramente “anti-sistema” que incluye distanciamiento frente a las pretensiones del gobierno estadounidense. El problema para ambos, y con diferentes posibilidades de resolución, es mantener ese carácter o sucumbir a lo que otros movimientos “anti-sistema” sucumbieron anteriormente. Las intenciones, a lo que se puede observar, son las de mantener ese carácter. En ambos casos, apoyándose en movimientos sociales de diversa índole cuya inclusión en el gobierno, su disolución por satisfacción de sus demandas o su emasculación está por ver. No sería el primer caso de partido de “izquierdas” que, llegado al poder, se dedica a desactivar los movimientos sociales que le han llevado al gobierno.

En caso contrario, no lo tiene fácil el MAS en el fuego cruzado de los movimientos sociales en El Alto, que exigen mayores empeños por parte del gobierno por un lado y, por otro, de las oligarquías de los departamentos petroleros. Tampoco lo tiene fácil Alianza País con el movimiento indígena y los movimientos de clases medias urbanas por un lado y con los intereses generados en torno a la deuda externa por otro. Y, en ambos casos, con complejas relaciones con el

ejército, de nuevo diferentes de un país a otro, pero no por ello menos importantes y, a lo que parece, mejor anticipadas por Evo Morales.

Sea como fuere, lo que sí es claro es que en ambos países se juega un juego que no es sólo local. Por supuesto, están las potencias neoimperialistas actuando a través de la inversión directa, la ayuda y la cooperación o la amenaza militar directa por motivos muy variados, que éstos nunca faltan. Pero también está el que del modo en que se resuelvan las dificultades que ambos gobiernos afrontan se podrán deducir consecuencias interesantes para otros países. Obsérvese, de paso, que la situación de Bolivia y del Ecuador en poco se parece, para lo que aquí se ha estado discutiendo, a la de los otros dos países que componen el “eje del mal” latinoamericano, a saber, Venezuela y Cuba. El primero, porque se trata de un poder del Estado sólidamente asentado electoralmente y que coopta a los movimientos sociales. El segundo, por la particular transición, probablemente “a la española”, en que se encuentra y en la que los movimientos sociales están fuera y dentro del país, pero que carecen del elemento “anti-sistémico” que tienen los andinos, ya que por ser contrario al “sistema” no se entiende ser contrario al gobierno o al régimen existente sino ser capaz de proponer alternativas al sistema en su conjunto. Las dificultades para lograrlo son comunes.

Alicante, abril 2007

CONFUSIÓN ENTRE TRADICIÓN E IDENTIDAD: LA ABLACIÓN EN MALÍ

Rosa Regàs

Escritora, directora de la Biblioteca Nacional

Bamako es una ciudad de más de un millón y medio de habitantes, de amplias avenidas y plazas, donde a veces el francés sustituye el bambara, senufo, sarakole, dogon, peul, tamachaq y árabe que se hablan en Malí, este vasto territorio de 1.240.000 km² donde viven casi 14 millones de habitantes. El río Níger, el segundo de África en longitud y caudal, nace al este del país y suaviza la brutalidad de un clima extremadamente continental, con temperaturas que van de los 25 grados a los 60, alternando el verdor de un vergel con el desierto.

Es una ciudad de sorprendente y poderosa luz, tan viva como el inmenso y ruidoso mercado en que se han convertido sus calles donde se alternan edificios lujosos con la mayoría de casonas todavía de adobe. Miles de motos se entrecruzan jugándose la vida los conductores y amenazando la de los atareados aspirantes a mercader que, con bultos en la cabeza las mujeres y tirando de carritos los hombres, los esquivan para poder llegar a su objetivo: hombres y mujeres altos, de pieles brillantes y rostros majestuosos, cuellos de una esbeltez asombrosa y largas piernas. Una raza hermosa cuyas mujeres saben mantenerse elegantes en el vestir y fantasiosas en la forma de anudarse el pañuelo a la cabeza, aún en la más absoluta miseria. Sí, Bamako es una ciudad pobre, pero aún así, es una riqueza si la comparamos con la región de Ségou —a donde llegamos por una carretera tan recta como las líneas que trazaron los colonizadores para repartirse los territorios

de África— que se encuentra a unos doscientos kilómetros al nordeste y en cuyos poblados se desarrolla el proyecto de lucha contra la mutilación genital.

Durante cinco días recorrimos cientos de kilómetros hacia poblados del interior (Markala, Samafoula, Farazo, Baroueli, Cavacú), salpicado siempre el paisaje con esas construcciones en forma de dado sin ventanas, de ladrillos de adobe revocadas con el barro arcilloso de sus tierras tostadas, que forman los poblados de Malí, para conocer los programas de la Cruz Roja para prevenir la mutilación genital e informar sobre sus males a las mujeres y hombres de los poblados.

Una práctica que afecta al 92% de las mujeres del país, y que no consiste sólo en la ablación del clítoris sino que puede suponer también la mutilación de los labios interiores y en la mayoría de los casos la de los exteriores que se cosen dejando un breve orificio (infibulación). Las consecuencias son infinitas, espantosas y duran toda la vida: infecciones, dificultad y terribles dolores en la penetración sexual, fístulas recto vaginales, hemorragias, incontinencia urinaria, retención de sangre y orina, impedimentos de dilatación en el parto y muchas veces muerte de la mutilada durante la práctica y del bebé y la madre en el parto. Porque las condiciones higiénicas con las que la mutiladora actúa son nulas como nulas son la de sus gilletes de afeitar, cuchillos y tijeras que lo mismo pueden transmitir el SIDA que cualquier infección difícilmente curable. La mutiladora de Samafoula nos mostró ella misma ante nuestros asustados ojos, el lugar sucio y polvoriento donde se situaban las niñas en una choza con el mismo suelo de tierra batida del poblado.

La mutilación genital no figura en las normas o mandatos de ninguna religión ya que es muy anterior al cristianismo y al islamismo, pero tiene sus raíces en una extraña y oscurantista confusión extendida en África, como también en la civilizada Europa, que nos hace confundir tradición con identidad, aferrándonos a ella por más que conozcamos sus funestas consecuencias en la salud, la moral,

la cultura y el progreso. Una tradición que en la estructura familiar y comunitaria de los pueblos de Malí supone una posición muchas veces irreductible por parte de abuelas, madres, padres, vecinos y jefes de poblado que no ven la relación entre la práctica y los peligros y sufrimientos que acosan a la mujer durante toda su vida por una absurda y cruel mutilación que no parece tener más objeto que salvaguardar la virginidad de las doncellas hasta el día de su boda, en que, a veces, la misma mutiladora amplía la abertura para permitir el acto sexual.

Las animaciones que las voluntarias de la Cruz Roja maliense llevan a cabo, previo convencimiento del jefe de la aldea, ante un público de mujeres engalanadas con sus hermosos vestidos multicolores, hombres y niños, son distintas y responden a las características y la resistencia o aceptación de cada poblado. Es emocionante ver la delicadeza y al mismo tiempo el convencimiento con que hablan y actúan, porque no es tarea fácil romper el tabú que impide hablar de cuestiones genitales y sexuales. A veces, como en el bosque que rodea el Centro de Salud de Barawli, es una representación de mujeres, niñas con su mutiladora, el jefe de la aldea y el Imán, con diálogos que mantienen la expectación y provocan risas nerviosas o expresiones azoradas. Otras veces, como en Farzo o Marka-la las voluntarias hablan de la relación entre la mutilación de la anatomía real y los sufrimientos que provocan en las mujeres. En la escuela de enfermería Vicenta María de Ségou, ante un curso de unas sesenta alumnas, Sogona la coordinadora del proyecto, en una gloriosa intervención que nos dejó maravillados, se ayudó con una maqueta de madera para mostrar las partes del órgano genital femenino. Siempre hay sorpresa, angustia, terror en los grandes ojos de las oyentes y a veces también lágrimas, porque no se trata de juzgar los comportamientos y la tradición, sino sólo de mostrar las consecuencias de la mutilación para que sean ellas mismas las que vayan tomando conciencia del propio cuerpo. Si antes no eran capaces de entender que los males que sufrían eran una consecuencia de la ablación, ahora apenas pueden creer lo que oyen: mutiladas desde la más tierna in-

fancia, comprenden finalmente que su anatomía no es real y que lo que sufren no es por la voluntad de los espíritus o de Dios, sino por la de su propia familia, por la de ellas mismas en el caso de sus hijas, ignorantes todas de las terribles consecuencias que tiene la ablación.

En las reuniones cada mujer cuenta su aterradora experiencia, y todas insisten en que hay que trabajar para que el mensaje llegue a los poblados aunque saben que comportamientos tan arraigados no se cambian de un día a otro. Mujeres con coraje que no se avergüenzan de hablar aún delante del jefe de la aldea y de un Imán vestido con una impoluta chilaba azul celeste que sin defender la mutilación, no la condena. Tampoco la condena la Iglesia Católica que en Malí cuenta con el 5% de la población.

Y cuando al final de la semana embarcamos rumbo a España, cargados de conocimientos, dolorosas biografías, información exhaustiva, no podemos dejar de emocionarnos intensamente al ver la profunda y desinteresada labor de los voluntarios de la Cruz Roja. Porque nos damos cuenta de que en este mundo insolidario al que volvemos, no seríamos capaces de trabajar con tal pasión y ahínco sabiendo como saben ellos que los resultados se harán esperar pero que no hay otro modo de luchar contra la ignorancia y la superstición enraizadas en el corazón de los pueblos.

Madrid, abril 2007

20 AÑOS DEL GRUPO DE RÍO **Renovando las oportunidades de concertación regional**

Francisco Rojas Aravena
Secretario General FLACSO

El Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política de América Latina y el Caribe —Grupo de Río— cumplió dos décadas de existencia. La XIX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de este Mecanismo se reunió el 2 y 3 de marzo de 2007 en Guyana y produjo la *Declaración de Turkeyen*. Los mandatarios expresaron su satisfacción por los éxitos logrados en estas dos décadas, en torno al cumplimiento de los objetivos fijados el 18 de diciembre de 1986, en la *Declaración de Río de Janeiro*.

La Cumbre de Guyana pareciera abrir una nueva oportunidad para reforzar una visión latinoamericana y una misión hacia impulsar una proyección estratégica de América Latina y el Caribe en el mundo globalizado. El Grupo de Río en dos décadas ha logrado conformar un conjunto sólido de principios compartidos y construir consensos esenciales para atender los desafíos de la región en el nuevo milenio, en especial en el terreno de la paz, la democracia y el desarrollo.

El contexto internacional era muy distinto hace 20 años. En aquel momento los líderes de la región buscaban detener la intervención de las superpotencias en América Latina y el Caribe, en especial en la región centroamericana, donde la guerra amenazaba con desbordarse gravemente más allá del istmo. En lo esencial el Grupo proponía *soluciones latinoamericanas a los problemas latinoamericanos*.

Dos décadas de trabajo, de reflexión y concertación para enfrentar los desafíos de América Latina y el Caribe han producido resultados positivos, aunque también se manifiestan debilidades. Es un proceso de luces y sombras. El logro

más significativo ha sido el mantenimiento de la paz y la estabilidad interestatal, sobre la base de soluciones propias a los problemas de la región. También su contribución a la estabilidad democrática y las medidas para impulsar el desarrollo. No obstante, frente a la emergencia de nuevos temas en el contexto de la globalización y de un mundo unipolar en lo militar, no se alcanzó la meta de tener *una sola voz* en los asuntos mundiales. La intervención en Irak dividió a la región y se perdió una posibilidad de una mayor incidencia en asuntos globales vitales. Así mismo, ha encontrado dificultades para organizar las propuestas de integración que surgen desde las diversas subregiones. Pese al diálogo, las desconfianzas históricas y recientes pesan para avanzar de manera más decidida.

El relanzamiento del Mecanismo de Concertación.

El Grupo de Río reafirmó su identidad compartida, los logros y la definición de metas comunes; así como los principios y valores que permiten una acción concertada. El Grupo de Río se rearticuló como proyecto regional latinoamericano y caribeño por sobre las diferencias de los proyectos subregionales que dividen a la región, en especial entre la América Latina del norte y Sudamérica. El Grupo de Río responde a la necesidad de estructurar —en lo político y estratégico— una visión compartida, no competitiva entre las subregiones; complementaria que supere las diferencias en un proyecto más amplio de concertación e interlocución, y que otorgue relevancia al conjunto de la región, en un momento histórico en que ésta posee un menor peso en el mundo.

Se ha creado una nueva oportunidad para el desarrollo de una perspectiva regional latinoamericana, que en los próximos años tendrá como organizadores a República Dominicana y México. Esta oportunidad del Grupo de Río se funda en cinco elementos centrales:

- El constituirse en “un espacio privilegiado para la consulta, coordinación y concertación política de América Latina y el Caribe”

- Estar conformada por 20 países de la región, la más amplia representatividad, lo que le otorga la mayor legitimidad a sus acuerdos.
- Reitera los compromisos con los consensos políticos y principios señalados en el Acta de Veracruz de 1999.
- Una misión claramente definida y delimitada. “En momentos en que los mecanismos de integración sub-regional están desarrollando crecientemente sus propios parámetros de alcance regional e internacional, los Jefes de Estado y de Gobierno subrayaron —en Turkeyen— la necesidad que el Grupo mantenga su perfil de interlocución regional y extra regional”¹.
- Como actor internacional el Grupo posee el reconocimiento y la experiencia necesaria para impulsar un diálogo orientado a la acción para el mejoramiento de la situación política, social y económica internacionales.

Lo anterior significa que los países latinoamericanos reafirman su capacidad de *concertación*, es decir, habilidad para combinar posiciones en temas regionales y globales.

Las naciones cooperan producto de las oportunidades que se generan, ya sea por acciones propias o por determinados cambios en el sistema internacional. La creación de condiciones apropiadas, de circunstancias favorables a la cooperación, está en directa relación con la voluntad política de vincular y satisfacer los intereses de las partes. El fin de la Guerra Fría generó circunstancias que parecían facilitar la cooperación; mas esa oportunidad se fue estrechando. En la actualidad, es necesario abrir nuevamente oportunidades de incidencia en el sistema global. Ello se logrará sobre la base de un mayor consenso regional, una mejor y más eficiente concertación y una transparente voluntad política del conjunto de los países del Grupo de Río. Un interés fundante es la común interdependencia en los temas globales y la imposibilidad de resolver los temas regionales sin una acción cooperativa.

Un paso importante en la recuperación del Mecanismo estará dado por la transformación de los consensos en acuerdo vinculantes. Ello demandará el establecimiento de normas y decisiones internacionales; ello implicará una transferencia de soberanía. Enfrentar los retos de la globalización conlleva el articular respuestas concertadas expresadas en normas y en nuevos bienes públicos regionales e internacionales. Lo anterior significa que se deberá ceder soberanía para lograr una mayor soberanía, una soberanía más plena, alcanzada por la agregación de voluntades y en pos de satisfacer intereses compartidos y enfrentar de forma mancomunada las viejas y nuevas vulnerabilidades.

La agenda del Grupo de Río, la agenda latinoamericana.

El Grupo de Río en su XIX Cumbre de Mandatarios —celebrada en Guyana— centró sus reflexiones y tomó posición en torno a los temas globales y regionales. Entre los primeros destacan: la democratización de las relaciones internacionales; la defensa del multilateralismo; su apoyo a las reformas de las Naciones Unidas; su rechazo al terrorismo; y el compromiso con el desarrollo. En los temas regionales se prioriza: el fortalecimiento de la democracia; la profundización de la integración regional; la profunda preocupación por la pobreza, la inequidad y la reafirmación del compromiso con las metas del milenio; la amenaza de los desastres naturales; y la seguridad regional expresada principalmente en el problema mundial de las drogas.

Junto a estos temas, los mandatarios efectuaron declaraciones especiales sobre: la situación de Haití, la Iniciativa de Lucha contra el Hambre y la Pobreza; Asuntos Sociales y Humanos, Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de Personas con Discapacidad, sobre las Malvinas y Solidaridad con Bolivia.

Superando obstáculos e incertidumbres.

El proyecto político estratégico que representa el Grupo de Río enfrenta importantes obstáculos en la región y fuera de ella. El principal es la débil voluntad política del conjunto del colectivo para expresarse de manera constante y consistente. Aunado a ello está el creciente nacionalismo en la región; la competencia por el liderazgo y la desconfianza.

En la reunión de Guyana, el impulso, la coherencia, la consistencia histórica y la proyección de futuro fue puesta por el “ABCM”. Es decir, por la coincidencia expresada por Argentina, Brasil, Chile y México. Recuperar la iniciativa desde la proyección regional aparece como un interés importante para estos cuatro estados. En el caso de Brasil, para reafirmar su liderazgo en la región, especialmente de cara a representar a la región en las Naciones Unidas. Argentina proyecta estabilidad y cooperación, luego de salir de una compleja situación político-social antes de asumir el Presidente Kirchner. Chile reafirma los lazos con la región en su conjunto, dada su política de apertura al mercado global y los acuerdos regionales. México, refrenda su carácter latinoamericano y la búsqueda de nuevos lazos con la región.

Estos países lideraron la reafirmación de la necesidad, la vigencia y la proyección del Grupo de Río. El Presidente de México, Felipe Calderón, destacó la voluntad de su gobierno para trabajar sin exclusiones por estrechar los lazos de cooperación con toda América Latina, el reafirmar la voluntad de tener “relaciones constructivas” con todos los países de la región “incluidos Cuba y Venezuela”. Brasil, al ser consultado sobre la posibilidad del ingreso de Cuba —al Grupo de Río—, destacó que no hay razón para el asilamiento, manteniendo la defensa de la democracia. La Presidenta Bachelet indicó que, dadas las grandes afinidades, se debe fortalecer —al Grupo de Río— a través de cosas concretas; a la vez que anunciaba la creación de un fondo para apoyar programas innovadores y econó-

micamente productivos del CARICOM. El Canciller Argentino, Jorge Taiana, valoró positivamente el accionar del Grupo, a la vez que reafirmó la promoción y la defensa de la democracia en la región. De allí que Haití sea motivo de interés y solidaridad del Grupo. Venezuela, por medio de su Canciller, Nicolás Maduro, —dada la ausencia del Presidente Chávez— destacaba que esta reunión ratificó la “necesidad de construir un nuevo modelo de integración para los países de América Latina y el Caribe”.²

Al recuperar su perspectiva y proyección regional latinoamericana y caribeña el Grupo de Río se ubica como el gran marco de cooperación político-estratégica en la región, con capacidad de interlocución global, por sobre las iniciativas subregionales. Con ello podrá poner el énfasis en la agenda regional. Desde ella podrá contribuir a la profundización de la integración fundada en la cooperación, la complementariedad y la solidaridad. Éstas serán las bases para reducir y superar las asimetrías y evitar los efectos negativos de la globalización, que incrementa dichas asimetrías.

La XX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política —Grupo de Río— prevista en República Dominicana, y la XXI en México, evidenciarán si esta oportunidad de renovación y relanzamiento logró la fuerza y proyección necesarias para superar la fragmentación que caracteriza hoy a los procesos de integración latinoamericana y caribeña. Su éxito mejorará la inserción internacional de la región y posibilitará una mayor incidencia de América Latina y el Caribe en el escenario mundial.

Escazú, Costa Rica, abril 2007.

¹ Grupo de Río, *Declaración de Turkeyen*. XIX Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno, 2-3 marzo 2007. Guyana.

² Prensa Presidencial, Venezuela, 3 de marzo 2007. 03:18pm

DIME CON QUIÉN ANDAS

Sergio Ramírez
Escritor

El derrumbe de la credibilidad de los gobiernos neoliberales, que vinieron siendo electos en América Latina desde comienzos de los años noventa del siglo recién pasado, ha producido el regreso del péndulo hacia el otro confín. La reacción de los electores parecía tardar frente a un panorama desalentador. Ajustes monetarios impecables, pero incremento sustancial de la pobreza. Reducción de la deuda externa, pero crecimiento de la deuda social.

Como fruto de la desesperanza, los electores frustrados llegaron a considerar benéficos hasta los golpes de estado, como ocurrió en Venezuela, y a partir de la ascensión de Chávez al poder se ha conformado una especie de hermandad vocal contra el demonio del neoliberalismo, encabezada por el mismo Chávez al grito de ¡síguenme los buenos!, mientras enseña la talega repleta de petrodólares; cruzada de la que participan Evo Morales en Bolivia, Daniel Ortega en Nicaragua, y Rafael Correa en Ecuador. Sello distinto tienen el gobierno de la presidenta Michelle Bachelet en Chile, parte del ya viejo experimento de socialismo con crecimiento económico, que depende de una alianza de probada resistencia entre socialistas y democristianos, y el socialismo responsable de Lula da Silva en Brasil, ambos países dueños de economías complejas y pujantes.

Bajo las caprichosas influencias de Chávez dominan la altisonancia de las propuestas y la retórica antiimperialista, pero sobre todo la voluntad de introducir cambios radicales en el marco institucional, como si se tratara de tiempos de revolución, y no de gobernantes que deben probar su respaldo tanto en las urnas

electorales como en las encuestas de opinión. Ninguno de ellos se ve en el poder como fruto de la alternancia política que manda la democracia, sino como líderes insustituibles, destinados al largo plazo, y para hacer posible su propia reelección cambian o quieren cambiar la Constitución. A esta tendencia bien puede agregarse al presidente Néstor Kirchner de Argentina, cuya pretensión inmediata sería también su continuidad en el mando, o la elección de su esposa, Cristina Fernández, al más tradicional estilo del general Juan Domingo Perón.

De esta manera se propone un nuevo orden en el que cualquier obstáculo enojoso que provenga de las leyes debe ser eliminado, y principios que se volvieron aspiraciones democráticas capitales al cese de las dictaduras militares, como ésta de la no reelección presidencial, están siendo colocados en último plano. Y dentro de este panorama, los también viejos principios de la libertad de prensa y la libertad de expresión comienzan a sufrir embates en algunos de esos países, bajo el criterio contumaz de que la verdad revolucionaria, que es la verdad oficial, no puede contemporizar con quienes la desafían para destruirla.

Son criterios de vieja marca del socialismo autoritario, y peor cuando se trata de un socialismo que además de autoritario es populista, y en el que a veces la frontera entre izquierda y derecha llega a borrarse. Estamos retrocediendo, así, al tiempo de las verdades absolutas, que por coincidencia vienen a ser siempre las verdades oficiales. El poder se arroga el derecho exclusivo de la razón, y la propiedad de la verdad, para decidir qué es lo que es justo en cuanto a la información pública, justo y sano, lo que es perjudicial y lo que no lo es, y al no serlo se inscribe del lado de la conspiración para minar el poder que se llama a sí mismo revolucionario, o poder popular, o poder ciudadano, o poder de masas.

No estamos regresando simplemente al viejo terreno en el que la autoridad, cuando se siente desafiada por las opiniones y por la información independiente, reacciona con el puño cerrado, y lo hace de manera arbitraria. Estamos

frente a la articulación de un proyecto ideológico que parte de la idea de autoridad única y cerrada, y que debe expresarse a través del aparato legal acomodado a las necesidades del poder. El poder que se declara incompatible con la tolerancia frente al pensamiento ajeno, y por tanto se decide a impedir que ese pensamiento ajeno se exprese, o a amenazarlo para que no se exprese, porque las diferencias, vistas desde ese mismo poder, no son circunstanciales, sino de fondo.

Mientras llegan las reformas y cambios que ya se anuncian en Venezuela en todo el orden institucional, y que resultarán de la potestad absoluta que el Congreso Nacional dio al presidente Chávez de legislar él solo, a pesar de que se trata de un cuerpo legislativo compuesto exclusivamente por partidarios suyos, ya estamos viendo los avisos de esa voluntad en la suspensión de la licencia de operación a la *Radio Caracas Televisión (RCTV)*, bajo la acusación de golpista y derechista, mientras el periódico *Tal Cual*, que es independiente de izquierda y nunca ha estado involucrado en ningún golpe de estado —ni en el que dio Chávez ni en el que le dieron a Chávez— ha sido castigado con una multa brutal por haber publicado un artículo humorista en forma de una carta dirigida a una hija menor del presidente, que se consideró por esto agraviado, y usó a la fiscalía y a los tribunales de justicia para castigar al periódico.

Pero estos no son más que avisos de una filosofía de estado que resucita, y que enseguida busca manifestarse a través de nuevas leyes específicas, por medio de las que la libertad de expresión debe ser regulada, es decir, sometida, en nombre de un tropel de razones siempre recurridas. Los intereses de la seguridad nacional, o los intereses de las grandes mayorías populares.

Estamos de cara a una singularidad. Se trata de gobiernos que han accedido al poder por la vía legítima del voto popular, en procesos electorales difícilmente cuestionables, como en el caso de Chávez, que ha afrontado diversas pruebas en las urnas, y de las que siempre ha salido airoso. Pero en las encuestas

de opinión, como en una última realizada en marzo de este año por la firma *Hinterlaces*, los votantes venezolanos rechazan de manera abrumadora sus políticas claves, en lo que se refiere, entre otras cosas, al establecimiento de lo que él llama un régimen socialista, la suspensión de la licencia a RTCV, la nacionalización y expropiación de compañías privadas, la confrontación abierta con Estados Unidos, y la munificencia de su política de cooperación económica en la que se base el ALBA, sostenida por donaciones y préstamos generosos a sus países socios.

En Nicaragua, Ortega, electo apenas con el 38% de los votos, se queda lejos de alcanzar el pretendido consenso que lo lleva a hablar en nombre de todo el pueblo cuando busca colocarse por encima del marco de la ley, con clara voluntad autoritaria, y empieza a generar serias contradicciones, como se expresa ya en huelgas del gremio de maestros y otros sectores sociales. Y su dependencia de la política exterior de Chávez, comienza también a alejarlo del consenso; si antes se declaró partidario de que Nicaragua se hiciera socio de Brasil en la producción de etanol a partir de la caña de azúcar, al apenas conocer la oposición de Chávez al uso de productos agrícolas como carburantes, dio un giro de ciento ochenta grados y es ahora acérrimo enemigo del proyecto.

Su esposa Rosario Murillo, que comparte con él el poder a partes iguales, maneja un Consejo de Comunicación con atributos que desbordan los límites de las leyes vigentes, y se ha preocupado de establecer, desde ahora, la frontera entre el bien y el mal en lo que concierne a la información. En un instructivo secreto llamado “Estrategia de Comunicación”, al anunciar el propósito de afianzar un “proyecto” ideológico y político de alcances más extensos que los de un período presidencial determinado por los votos, Murillo define tajantemente los campos entre la información de derecha (toda la que no viene del gobierno) y la información “pedagógica” e “incontaminada”, (que viene por regla del gobierno), y que

será pasada a los ciudadanos a través de los medios oficiales, tanto los del estado como aquellos que se suban al tren oficial.

Estamos de cara a un fenómeno de alcances mayores en lo que respecta al futuro de la democracia, y por ende a la libertad de información, que no puede verse como algo circunstancial. No se trata nada más de una voluntad dominada por el enojo y los malos humores del gobernante que se resiste a escuchar, y castiga a los infractores. Se trata de una propuesta integral, compartida por varios gobiernos de identidad común, bajo la cual la libertad de expresión y el funcionamiento de medios de comunicación quedan sujetos a las necesidades y conveniencias de un proyecto cuyo eje de gravitación es la permanencia personal en el poder.

Y así pueden ambos, libertad de expresión y medios de comunicación contrarios al proyecto de autoridad personal continuada, o independientes de ese proyecto, llegar a ser prescindibles, como pueden llegar a serlo los demás instrumentos democráticos.

Masatepe, abril 2007

www.sergioamirez.com

CHILE: UN AÑO CON MICHELLE

Guy Bajoit

Sociólogo, Université Catholique de Louvaine

“Acostumbrados a la presencia de papá en casa, golpeando la mesa o apuntándonos con el dedo, no sabemos mucho qué hacer cuando está mamá, y encima se va de viaje.”¹

Todos lo reconocen, el estilo de la Presidenta es distinto, nuevo, inesperado: más bien discreta, hasta silenciosa, consultando mucho, muy cerca de la vida cotidiana, sin grandes discursos, trabaja como una hormiga y con paciencia, y más aún, es capaz de confesar sus dudas y de... ¡pedir disculpas cuando se equivoca! El ciudadano chileno no está acostumbrado a esta manera de hacer política y, más bien, parece que le gusta... ¡siempre que los problemas se resuelvan! Y no son estos los que faltan.

¿Qué hizo su gobierno?

En su campaña electoral, hizo no menos de 36 promesas, muchas de ellas relativas a las políticas sociales. ¿Las cumplió? Según los observadores² se cumplieron prácticamente todas, salvo las que necesitaban un cambio de la ley y que están esperando ser discutidas y – ¡ojalá! – votadas en el Parlamento. Para dar una idea concreta, veamos algunas de las medidas principales:

¹ Marco Antonio de la Parra, “El subgobierno”, *La Nación Domingo*, 11 de marzo 2007.

² Me refiero a dos entrevistas personales: Juan Eduardo García Huidobro, especialista en educación (ex presidente de la comisión encargada por Michelle Bachelet de hacer un informe después de la movilización de los “pingüinos”) y Pedro Milos, historiador, profesor de la Universidad Alberto Hurtado.

- Un reajuste de la pensión mínima;
- Una reforma del sistema de pensiones, que universaliza este derecho para todos los ciudadanos (proyecto de ley en el Parlamento);
- Un programa (*Chile crece contigo*) de protección de la infancia;
- Creación de 800 nuevas salas cuna (para bebés hasta 2 años de edad);
- Una mejora de los métodos de identificación de las necesidades de los pobres e indigentes;
- Gratuidad de la atención pública en salud para los mayores de 60 años;
- Construcción de 4 nuevos hospitales y 100 centros de salud;
- Cobertura de 15 nuevas patologías por el sistema de previsión;
- Creación de 13 Agencias Regionales de Desarrollo Productivo;
- Aumento del apoyo a las pequeñas y medianas empresas (pymes);
- Entrega de 118.000 nuevos subsidios habitacionales;
- Mejora de las normas de construcción de viviendas sociales;
- Una nueva ley (aprobada) relativa al estatuto de los trabajadores subcontratistas;
- Contratación de 2.000 nuevos carabineros;
- Entrega de 150.000 becas para pagar la prueba de selección universitaria; (PSU)
- Aumento (en 200.000) de las raciones de alimento para los niños en las escuelas;
- Reforma del sistema de educación (proyecto de ley en el Parlamento);
- Etc.

Sería necesario un análisis más preciso sobre el alcance real de cada medida, pero excedería, en mucho, la extensión de este artículo.

¿Cuáles fueron las dificultades?

Parece que a los chilenos se les pasó el miedo al conflicto de la época post-dictatorial: mientras que Pinochet se quedaba detrás de la cortina, la transición tenía que ser “pactada”. Pero ya pasó este miedo. Sobre todo con Michelle, porque es considerada una socialista más sincera y porque es mujer —o por la compleja alquimia entre ambos motivos—. Es un hecho: levantó grandes esperanzas entre los sectores populares y medianos. A ella se le puede pedir que cumpla las promesas. Y ya lo hicieron varios sectores.

El más significativo fue, en mayo de 2006, a menos de tres meses de iniciar su mandato, una inusitada revuelta de los alumnos de los colegios. Los manifestantes eran menores de edad y vestían uniforme escolar (terno azul marino, camisa blanca, corbata negra): fue la “revolución de los pingüinos”. Pero estos “pájaros raros” lograron sacudir el gobierno con unas reivindicaciones políticas ejemplares, contra un sistema de educación que funciona como un vergonzoso mecanismo de perpetuación de las desigualdades sociales existentes. El proyecto de ley de la reforma educativa fue elaborado a partir de sus propuestas, discutidas por una comisión de 80 personas, en la cual participaron sus delegados.

Otro tema fue el de la corrupción. Aspecto muy delicado, como se sabe. Muchos casos concernían a los gobiernos anteriores, pero algunos ocurrieron durante la última campaña electoral presidencial, e incluso durante el mandato de la Presidenta. Los beneficiarios no fueron personas: se trató de desviación de fondos públicos para financiar partidos de la Concertación. Además de reforzar la mala imagen de los políticos —¡algo de lo que Chile no necesita!— el ambiente malsa-

no perturbó el buen funcionamiento de las administraciones públicas, obligando el Estado a multiplicar los controles.

Y lo peor de todo fue la reforma del transporte urbano: el Transantiago. La idea era buena y la reforma necesaria, en una ciudad congestionada y altamente contaminada por la circulación. Pero los errores en la aplicación del plan están afectando a la vida cotidiana de las clases populares: el metro está sobrecargado, las correspondencias exigen largas esperas, el tiempo utilizado para desplazarse ha aumentado... Además, las empresas privadas operadoras (los concesionarios) han sabido “aprovecharse del pánico” para ejercer presiones sobre el gobierno y envenenar una situación bastante compleja y peligrosa.

Queda mucho por hacer

Sin contar con los imprevistos, las tareas pendientes son numerosas y delicadas.

Más democracia.

Los ciudadanos, del centro hasta la izquierda, esperan el cambio del sistema electoral “binominal”, que fue inventado por la dictadura para proteger a la derecha, que sabía que iba ser minoritaria después del retorno a la democracia. En este régimen, si el principal partido minoritario alcanza al menos un 33.4% del voto en cada distrito, se asegura, como mínimo, la mitad de los cupos parlamentarios. Hay discusiones en curso para volver a implantar el sistema proporcional, pero será un cambio muy difícil de conseguir.

Más aún, lo que importa es volver a interesar en la política a dos millones y medio de jóvenes que no participan ahora en las elecciones (no se inscriben en los registros electorales). Este divorcio entre la juventud y la política *instituida* es un tema muy complejo: el problema no es el interés de los jóvenes en los asuntos públicos, sino su disgusto por la manera como los partidos tradicionales hacen

política. Y, en este tema, las denuncias de corrupción y el sistema “binominal” no hacen sino empeorar las cosas.

Más igualdad social.

A pesar —o a causa— de sus éxitos económicos y de los esfuerzos reales de las políticas sociales, Chile sigue siendo uno de los países más desiguales de América Latina: el 10% más rico tiene ingresos 34 veces más altos que el decil más pobre. Dicen los gobiernos de la Concertación que han reducido la pobreza a la mitad en los 16 últimos años. Es cierto, pero se considera que una persona deja de ser “pobre” cuando sus ingresos son superiores a 130.000 pesos mensuales... ¡es decir 180 Euros! Por otro lado, ciertos grupos —en particular los pueblos originarios— son más excluidos que otros.

Además, estas desigualdades no se explican por la falta de dinero del gobierno: el precio del cobre estimulado por la demanda de China es muy alto y alimenta las cajas del Estado. Por lo tanto, claramente, la persistencia de la desigualdad se explica por la insuficiente voluntad política de los partidos de la Concertación y por ausencia de movimientos sociales que los obligarían a redistribuir la riqueza de una manera más justa.

Más justicia

Con la muerte de Pinochet, no se cierra el tema de los derechos humanos, de la memoria, de la reparación de los daños causados a miles de familias por el régimen militar. Y mientras no se haga justicia, el odio de clase —que se expresó, una vez más, con ocasión de la muerte de Pinochet— seguirá amenazando la vida democrática del país.

Menos liberalismo.

El liberalismo es como un caballo salvaje: puede dar buenas carreras, pero, hay que domarlo. Sin embargo, como lo dice con justeza Tomas Moulian, para

esto, se necesitaría una verdadera izquierda política, apoyada por unos movimientos sociales fuertes y propositivos (como, por ejemplo, el movimiento de “los pingüinos”). Y esto, desde la vuelta a la democracia, no hubo y todavía no hay en Chile. En particular, no hay en el mundo sindical.

Esto es una característica estructural fundamental para comprender el “Chile actual”: los trabajadores pasan su vida tratando de guardar su empleo, para consumir y pagar sus deudas; el resultado es que los sindicatos y los movimientos sociales en general son débiles; y en consecuencia, nadie puede presionar suficientemente a los gobiernos de la Concertación, para que obligan los empresarios a aceptar una redistribución más justa de la riqueza producida. Así, estos gobiernos —incluso el de Michelle Bachelet— siguen apoyando la misma política económica neoliberal, que produce y mantiene las desigualdades. Y todos se “olvidan” que hay otras maneras de asegurar el crecimiento de la riqueza: las empresas estatales bien manejadas y las empresas autogestionadas rentables.

¿Hasta cuando durará esta dominación de los empresarios? Ojalá que no sea hasta después de haber experimentado y pagado el precio de una crisis grave, como ocurrió en Argentina. Pero... ¡así somos los humanos!

Louvaine la Neuve, mayo de 2007

EL ATOLLADERO CONSTITUYENTE ECUATORIANO

Manuel Alcántara Sáez
Catedrático de Ciencia Política
Universidad de Salamanca

Dos estudios realizados al finalizar el año pasado situaban a Ecuador como uno de los países con peor rendimiento de su democracia en el contexto de los países de América Latina. *The Economist Intelligence Unit* lo colocaba en el puesto 92 del índice de democracia por delante de Venezuela y de Cuba en los puestos 93 y 124 en un estudio de 167 países del mundo. Por su parte, un grupo de análisis argentino, financiado por la Fundación Adenauer, que elabora desde hace un lustro el índice de desarrollo democrático en América Latina lo ubicaba en 2006 en el último lugar de la región. La calidad de la democracia es, por consiguiente, un asunto preocupante cuando se analiza el proceso político ecuatoriano donde tres presidentes han sido desalojados del poder en los últimos diez años por movilizaciones populares de signo diferente. Por otra parte, los resultados electorales de sus últimos comicios presidenciales han generado una situación que abre una enorme incógnita en el devenir de la política nacional alineándola al polo liderado por Hugo Chávez y, consiguientemente, incrementando el núcleo de países bolivarianos.

Los hechos acontecidos en el país andino durante la última década han conseguido profundizar la crisis política que se desencadenó en febrero de 1997, cuando el Congreso destituyó mediante una raquítica mayoría al presidente populista Abdalá Bucaram por incapacidad mental y que continuó con el derrocamiento por un levantamiento indígena-cívico-militar del nuevo presidente electo, el

quiteño democristiano Jamil Mahuad, en enero de 2000; para luego intensificarse tras la destitución del siguiente presidente electo y ex-militar golpista Lucio Gutiérrez en abril de 2005, después de su abandono del cargo debido al intenso proceso de movilización popular que le hiciera pedir asilo en la Embajada de Brasil. En medio, una reforma constitucional, llevada a cabo en 1998 mediante la convocatoria de una Asamblea Constituyente animada por un inusitado fervor participativo y que reemplazó a la anterior Constitución de fines de la década de 1970 que había guiado la transición política.

Populistas, políticos de derecha y de centro-izquierda han rotado en el poder sin lograr afianzarse por más de un periodo: unas veces, por la voluntad de las urnas, otras por movilizaciones populares de base indígena y de diversos sectores sociales de ámbito urbano que han llegado a paralizar el país mediante cortes de carreteras y recurrentes huelgas, y otras por el enfrentamiento entre los Presidentes y el unicameral Poder Legislativo, debido a la dificultad de aquellos de contar con mayorías que le respaldasen desde el Congreso. Las tensiones regionales entre la Costa —Guayaquil— y la Sierra —Quito— no han hecho sino añadir mayores desequilibrios a la crónica inestabilidad política alimentada por un desarrollo económico insuficiente que aparca cualquier atisbo redistributivo. La renta petrolera, en alza durante los últimos cuatro años, y las remesas de los emigrantes son los dos grandes activos de una economía dolarizada cuyo crecimiento está lejos de ser el adecuado para cubrir las necesidades sociales.

Las últimas elecciones celebradas entre octubre y noviembre de 2006 han llevado al Palacio de Carondelet, sede de la presidencia de la República, a Rafael Correa tras unos comicios en los que fue necesaria la segunda vuelta en la que se impuso al magnate bananero Álvaro Noboa del Partido Renovador Institucional Acción Nacional (PRIAM), una formación enteramente hecha a su medida y financiada por su fortuna personal que se sitúa entre las principales del país. Co-

rea, nacido en Guayaquil en 1943, economista formado en Estados Unidos y Bélgica y con una breve experiencia política de cuatro meses como ministro de Economía en el gabinete del anterior presidente Alfredo Palacio, ya abanderó en su campaña presidencial la denuncia de la clase política y concurrió a las urnas huérfano por completo de partido político y sin diputados, por tanto, que le apoyen. Rafael Correa, arropado en los comicios presidenciales por el movimiento Alianza País, ha enarbolado la misma bandera y estrategia de Hugo Chávez y vuelve a plantear una reforma constitucional y, lo que puede ser sutilmente más importante, del marco electoral, por encima de la clase política y violentando la legitimidad electoral de la misma. Para ello planteó utilizar el mecanismo de la Consulta Popular, celebrada el pasado 15 de abril, teórica panacea para lograr un cierto nivel de estabilidad institucional que se confronta con una clase política tildada de corrupta e incompetente y que oculta el beneficio del propio Presidente de dotarse de instrumentos de poder de los que hoy carece.

El rocambolesco proceso que ha definido la política ecuatoriana durante las últimas semanas ha tenido como lugar central la destitución de 57 diputados por parte del Tribunal Supremo Electoral, respuesta a la decisión del Congreso de cesar al Presidente de dicho organismo sin juicio político previo y su posterior restitución por parte del Tribunal Constitucional. Esta actuación ha servido para fortalecer a un presidente que no cree en los partidos y que en el fondo plantea una especie de refundación de la República en sus términos y en sus tiempos. Mientras la clase política y la justicia electoral están en la picota de la opinión pública y le hacen el juego a las opciones antisistémicas, Rafael Correa ha confirmado con creces los apoyos a favor de la vía elegida de la Asamblea Constituyente que ya los diversos sondeos habían mostrado previamente. Con un apoyo superior al ochenta y uno por ciento, y en medio de una participación con una de las cifras más elevadas de la historia electoral ecuatoriana de algo más del setenta

y uno por ciento, la Asamblea se elegirá el próximo 30 de septiembre y comenzará un proceso de cambio radical del régimen político ecuatoriano.

Entre las voces de los que se opusieron al proyecto de Correa figuraba la del ex-presidente de la República y también ex-presidente de la Asamblea Constituyente de 1997-98, Osvaldo Hurtado, quien en declaraciones al diario ecuatoriano *El Comercio* denunciaba días antes de la consulta la banalización del proceso centrado en la sustitución de doce artículos o, lo que sería peor, la búsqueda del “poder absoluto para el Presidente de la República” mediante estrategias plebiscitarias que soslayaban la intermediación de los partidos.

Lo que resulta chocante es la excesiva confianza de amplios sectores de la sociedad ecuatoriana en las reglas como instrumento de cambio político que adquieren un componente de fetiches portadoras de efectos salvíficos inmediatos. Y ello es más significativo si cabe en un país donde la política informal, caracterizada por el clientelismo y la proliferación de la corrupción, es la nota dominante. Creer que la solución a todos los problemas se canaliza a través de la reforma constitucional, solución ya ensayada en un país con más de veinte Constituciones en su historia —lo que les da un promedio de vida de poco más de dos años—, refleja una seria incapacidad de aprender de la experiencia de crisis pasadas en las que los políticos continúan comportándose según sus intereses coyunturales, incluso aquellos que antes eran considerados tradicionales y que ahora forman coalición con los antipartidos próximos a Rafael Correa. Los rótulos y las alianzas son momentáneas porque nadie parece estar en el mismo bando por mucho tiempo y se cambia de socios como de intereses específicos y particulares. Frente a estos comportamientos irresponsables, no es extraño que, como acaba de suceder en la consulta popular, cinco millones de ciudadanos muestren explícitamente su cansancio y apoyen a cualquiera que busque el cambio, aunque éste suponga mayor concentración de poder en la medida en que también se le otorgan plenos

poderes para diseñar el entramado electoral e incluso dejar las instituciones *como tierra arrasada*.

El resultado de esta oculta maniobra más que tender a la mejora institucional apadrina el intento de ascenso de un nuevo caudillo que goza de uno de los índices de popularidad más elevados de toda la región y de la propia historia ecuatoriana como lo siguen poniendo de relieve los estudios de opinión pública elaborados en las semanas siguientes a la Consulta Popular. El modelo de actuación *chavista* seguido por Rafael Correa, en un medio de fuerte vaporización de los partidos políticos, enormemente desprestigiados, fragmentados y faltos de sólidos y renovados liderazgos, puede descansar también en la bonanza petrolera y ciertamente en la solidaridad regional que el bolivarismo está generando. Sin embargo, dos características substantivas del país pueden dificultar el escenario futuro: la polaridad regional y la existencia de un sólido movimiento indígena acostumbrado a ser protagonista decisivo en la política nacional de los últimos tres lustros.

Salamanca, mayo de 2007

LA TIPOGRAFÍA COMO IDENTIDAD CULTURAL

Alberto Corazón
Diseñador

Artes Gráficas es un sintagma que se utiliza para describir una *estrategia* gráfica de imágenes y palabras y una *tecnología*, que nos permite reproducir, de forma idéntica y a bajo coste, los productos de esa estrategia: imágenes, palabras, letras, signos gráficos, *ikonos*, colores.

Disponer de esos elementos es lo que conforma la cultura occidental de los últimos quinientos años. “Podemos decir —afirma Wittgenstein en uno de sus luminosos aforismos— que pensar es esencialmente la actividad de operar con signos.” Operar con signos es, precisamente, la oportunidad que nos ofrecen las Artes Gráficas, y hacerlo especialmente a partir de un conjunto de ellos que contiene la mayor capacidad sintética: el alfabeto.

Para unos signos, como los alfabéticos, de tan extraordinaria potencia debemos olvidar la filología y encontrar un origen mítico: el que se anticipa en la quilla azul de un barco fenicio que arriba a las costas de Samotracia. En la nave está Cadmo, un príncipe tebano que impresiona a Ematión, soberano del lugar, por su belleza y por la expresión de sus ojos. Se va a celebrar un banquete, Cadmo es invitado y al final del mismo, le piden que cuente, como corresponde a todo extranjero, su historia. Sus primeras palabras no fueron muy diferentes de las que un día pronunciaría Ulises en la corte de Alcínoo, nos dice Tucídides. Reconoce su intrincada genealogía que se cierra con un toro, surgido del mar, que había raptado a su hermana Europa. “Por su causa, errando incesantemente, he llegado aquí.” Pero mientras decía estas palabras, Cadmo sabía que omitía lo

esencial. En busca de su hermana raptada, había llegado a Samotracia para conquistar a otra doncella, que ahora le escuchaba en silencio. Se trataba de Harmonía, a quien la reina madre, Electra, cuidaba como a una hija, pero que en realidad había nacido de los amores clandestinos de Afrodita y Ares.

Las historias míticas siempre son fundadoras, pero pueden fundar tanto el orden como el desorden. Todo lo que precede a las nupcias de Cadmo y Harmonía se asienta en un desorden heroico, y terminal en la relación de los dioses con los hombres.

Por fin, llega el día esperado. Las deidades bajan del Olimpo para celebrar el matrimonio, el último encuentro —ellos no lo saben—, de mortales y dioses. Al entrar al banquete, encuentran que sus asientos son de oro: los novios llegan, erguidos como estatuas, en carro arrastrado por un león y un jabalí. Entonces los olímpicos, en fila, presentan sus regalos. El más misterioso y el más grande fue el de Zeus: les donó “todo lo perfecto”. A continuación, se creó un silencio expectante. ¿Qué regalo equivalente tendría Cadmo para Harmonía? Nada había a la vista. Cadmo se puso en pie y desprendió de su cinturón una pequeña bolsita de cuero. La abrió despacio y volcó su interior sobre la mesa: “Pequeños signos como patas de mosca” —describe Heródoto—. Aquellos signos eran el alfabeto: “Dones provistos de mente: vocales y consonantes convertidas en signos minúsculos, modelo grabado —dice Plutarco— de un silencio que no calla”.

Con el alfabeto, los dioses comprenden que pasan a existir tan sólo en el imaginario de los hombres. Se retiran del banquete nupcial y regresan para siempre al Olimpo. Con el alfabeto, como con los frutos del árbol del conocimiento, los hombres se convierten en sus semejantes.

Esos signos que Cadmo deja caer sobre la mesa nupcial son, al comienzo, letras que se dibujan en tablillas de barro, en placas de cera, sobre maderas y en pieles curtidas. Cuando los más antiguos griegos van olvidando el estupor inicial,

las letras dejan de ser dibujadas para ser escritas. Y al escribir, cada mano introduce, inevitablemente, su propio pulso, una pequeña distorsión en la orden que el cerebro envía a la mano de cada copista. La forma de las letras, su diseño, es, en el mundo griego, un paradigma gráfico sin normalizar. No sólo en la escritura manual, sino en la escritura lapidaria y en las propias monedas, las letras son *más o menos como el modelo caligráfico* que se enseñaba en las escuelas.

Hasta la lapidaria romana no hay un canon que determine el trazo y las proporciones exactas del alfabeto, y eso sólo para lo que denominamos mayúsculas.

A lo largo de toda la Edad Media, la transmisión del conocimiento sigue estando en manos de copistas que poco a poco transforman la escritura hasta hacerla casi ilegible y renuncian, inevitablemente, a la reproducción de dibujos asociados a los textos. La formalización del alfabeto es un momento fundacional en nuestra cultura. Pero el ilimitado poder que encierran esos signos sólo puede ser desarrollado en toda su energía, si los signos, en primer lugar, van acompañados de imágenes. Y en segundo lugar, si el conjunto de palabras e imágenes puede ser reproducido, de forma idéntica y sistemática, por procedimientos sencillos.

Para decirlo de un modo preciso: el segundo y decisivo momento fundacional para la cultura occidental se produce, a finales del siglo XIV, cómo no, en Venecia, con la conjunción de tres circunstancias: la formalización de la complejidad tipográfica del alfabeto, la herramienta conceptual de la perspectiva para la representación de la realidad, y la tecnología que permite reproducir de modo idéntico, sistemático y a bajo coste, imágenes y palabras, es decir, la imprenta.

Este segundo momento tiene muchos intérpretes, y tres protagonistas: Leon Battista Alberti, proponiendo la perspectiva como un método de dibujo, que ofrecía una racionalización geométrica a la representación gráfica de las relaciones espaciales; Aldo Manuzio creando el canon tipográfico, definiendo la obje-

tualidad del libro y proponiendo el modelo humanista y empresarial del editor; y el tándem Erasmo de Róterdam-Alberto Durerero, dando consistencia doctrinaria y funcional *a lo que se imprime, a lo que se estampa*.

Quizá extrañe que entre los protagonistas que he citado no aparezca un nombre que está siempre en las historias oficiales. Me refiero a Gutenberg, un personaje, todavía medieval, que inventando un inteligente modo de estampar textos con tipos móviles, lo aplica, sin embargo, a una actividad mínima: falsificar manuscritos. La denominación de *incunables* para los productos de Gutenberg se debe precisamente a la ocultación de su origen. Son libros sin cuna, sin la menor referencia a quién y cómo se han hecho. Gutenberg oculta que han sido estampados mecánicamente, y no sólo eso, sino que introduce deliberadamente errores y carencias para que parezcan auténticos manuscritos, productos de elevado precio en el repertorio que, clandestinamente, estampa en Maguncia: biblias y clásicos latinos de escritura gótica, la más preciada en los monasterios.

Afortunadamente, el ingenio de Gutenberg no produce los beneficios previstos y algunos oficiales de su imprenta buscan otros destinos en Europa. Uno de ellos, Nicholas Jenson, abre un taller en Venecia. Un joven humanista lo visita, Aldo Manuzio, y se produce la revelación. Porque Manuzio es ya un hombre del Renacimiento, e inmediatamente entiende el poder luminoso que tiene entre sus manos: hacer libros.

Retoma la esencia tecnológica de la imprenta y, en cortísimo e intenso espacio de tiempo, arrincona las tipografías góticas, que sustituye por las romanas, diseña la primera tipografía cursiva, aquella que traslada de forma natural la escritura manual al impreso y que, por tanto, familiariza inmediatamente a los nuevos lectores con las nuevas tecnologías. Inventa la *sintaxis* tipográfica, es decir, por qué y cómo utilizar en un mismo libro *versales, caja baja, negritas, cursivas, comillas y guiones*. Como humanista exigente, crea un comité de asesores edito-

riales que propone títulos y revisa traducciones. Inventa los formatos de bolsillo, libros no para exhibir sino para tener siempre a mano cómodamente; populariza la encuadernación barata y por tanto la portada, transforma una parte del taller en librería abierta al público y considera que es imprescindible crear rápidamente un catálogo editorial.

La referencia de diseño tipográfico que utiliza Manuzio es conmovedora. Ha visto los manuscritos de Petrarca y decide que la escritura del poeta refleja exactamente el ritmo y las cadencias del texto. La tipografía que llamamos *cursi-va* es la que Manuzio traza imitando la caligrafía de Petrarca.

Tres siglos más tarde, Giambattista Bodoni, en el prefacio de su *Manuale*, explica que “constatando la pobreza de las tipografías existentes, Aldo Manuzio comprendió que era importante aproximar la escritura impresa a la mejor escritura manual y así adopta caracteres diferentes en las minúsculas, que es la letra moderna, y en las capitales o mayúsculas, que son las letras antiguas. Crea así — dice Bodoni— los caracteres que desde entonces llevan su nombre, las ‘aldinas’, que hoy los franceses llaman ‘itálicas’ y los españoles ‘cursivas’.

Los tres siglos que van de la Venecia de Aldo Manuzio a la Parma de Giambattista Bodoni es el periodo de la gran tipografía clásica y del libro como el soporte de nuestra cultura humanista del conocimiento.

Para nosotros, lo *impreso* está tan implicado en nuestra cotidianidad que no somos conscientes de la extraordinaria importancia que tuvo en la radical transformación de nuestras relaciones con lo que nos rodea, de nuestra relación con los demás y de la relación con nosotros mismos. El hombre no ha creado todavía un soporte de interactividad, neuronalmente tan complejo, que atienda de igual modo a la consciencia y a los sentimientos, como la secuencia de imágenes y palabras impresas.

Estampa y texto impresos conforman una plataforma de placer estético y conocimiento que posibilita el gigantesco salto de la cultura occidental respecto de las demás culturas del planeta en los siglos XVI y XVII. La interacción entre palabras e imágenes genera los recursos cognitivos que permitían aprovechar al límite la potencialidad de nuestra capacidad para optimizar la secuencia percibir-reflexionar-hacer y para que esa secuencia sea inequívocamente transmisible.

La aventura humana está, desde entonces, ligada a la suerte de los libros.

Madrid, mayo de 2007

LA MAGIA DE LA INFANCIA EN GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

Cristina Peri Rossi
Escritora

Dice Sigmund Freud en uno de sus ensayos que cualquier felicidad de adulto es la realización de un sueño infantil. Recordé esa frase leyendo, otra vez, *Cien años de soledad*, libro que cumplía cuarenta años cuando su autor cumplía ochenta y recibía un homenaje multitudinario en Cartagena de Indias. Un homenaje tan popular que dejó sorprendidos a los numerosos escritores españoles que asistieron, como Antonio Muñoz Molina o Juan Cruz, porque les devolvía una concepción de la literatura que la gran industria editorial ha perdido: la literatura y la vida, no la literatura y el mercado. La literatura hecha de sangre, sudor, lágrimas y sonrisas, y, especialmente, hecha con el gusto, con el sabor, con el regodeo en la lengua castellana. ¿Cuál era ese sueño infantil que Gabriel García Márquez tuvo en la infancia y le ha proporcionado, a través de *Cien años de soledad* su felicidad de adulto? Él lo ha dicho muchas veces: quería escribir los cuentos que le contó su abuela cuando era chico. La literatura se alimenta de la literatura que se alimenta de la vida. Dice Mario Vargas Llosa en su admirable prólogo a la edición del libro que ha preparado la Asociación de Academias de la lengua española (Alfaguara, marzo 2007) que *Cien años de soledad* es una novela total, “en la línea de esas creaciones demencialmente ambiciosas, que compiten con la realidad real de igual a igual, enfrentándole una imagen de una vitalidad, vastedad y complejidad cualitativamente equivalentes. Esta totalidad se manifiesta ante todo en la naturaleza plural de la novela, que es, simultáneamente, cosas que se creían antinómicas: tradicional y moderna, localista y universal,

imaginaria y realista.” Hay otras novelas de estas características en la literatura universal: *Don Quijote de la Mancha* y *En busca del tiempo perdido*. Pero me gustaría insistir en esa motivación aparentemente ingenua de la cual García Márquez hizo nacer su novela: escribir los relatos que le contó su abuela.

Cuando se dice de manera harto ligera que la literatura ha sido cosa de varones, hasta nuestros días, se habla exclusivamente de la era Gutemberg. Porque la literatura *oral* fue de manera predominante cosa de mujeres. Las madres enseñaban a hablar a sus hijos, le transmitían no sólo la lengua, sino las tradiciones familiares, los mitos fundacionales, la historia de la región, y poblaban el desierto universo infantil de hadas y de gnomos, pero también del nombre de las plantas del lugar, de los animales raros y de los fenómenos de la naturaleza. No en vano desde hace más de una década las investigaciones biológicas acerca del cerebro femenino y masculino han descubierto que el área del lenguaje está desarrollada un 30% más en las mujeres que en los hombres. La fama de “charlatanas” de las mujeres y de parcos de los varones se corresponde con este hecho biológico. El niño Gabriel García Márquez se fascinó con los relatos de la abuela y tuvo el impulso primitivo (en el mejor sentido de la palabra) de fijarlo en palabras escritas, no las que se lleva el viento. Como Pablo Neruda –con quien comparte la ideología y también el gusto, el amor por el castellano- nuestro autor es el gran Pantocrator: el bautizador, el que le pone nombre a cada cosa, a cada planta, a cada objeto y a cada emoción. Como *Don Quijote de la Mancha*, se trata de una novela autosuficiente porque agota un mundo, porque lo abarca todo de ese mundo, sin dejar espacios vacíos ni márgenes para agregar algo. Cervantes y García Márquez, los dos demiurgos, asumen el papel de dioses omniscientes y omnipresentes: pueden contarlo todo, porque el origen y el final están en sus obras, como Jehová, que descansó al séptimo día. La fascinación que experimentamos los lectores con ese universo completo y cerrado de la familia Buendía y el pueblo Macondo es paralela a la que debió sentir el niño Gabriel García Márquez ante los

relatos de su abuela; ya de adulto, experimentó la urgencia por fijarlo: el mundo que su abuela había reconstruido con sus cuentos necesitaba, ahora, de la palabra escrita, para no morir.

Honorato de Balzac concibió un gran proyecto, *La Comedia Humana*: a través de un gran número de novelas, algunas rurales, otras urbanas, quería describir toda la realidad de Francia, sus diferentes clases sociales, las luchas intestinas por ascender, los dramas colectivos y los dramas privados. No pudo cumplirlo por entero, pero dejó un gran fresco sociológico y naturalista. García Márquez enlaza la vida de una sola familia, los Buendía, con la vida de un pueblo, Macondo, y este engarce consigue retratar la fortaleza del instinto más atávico, el gregario, el patriarcal: la solidaridad que existe entre los miembros de la familia no está fundada tanto en el amor como en el instinto de clan, de tribu, de horda. Y esta dependencia del instinto, esta sujeción a los impulsos más primarios no se contradice con el interés que tiene el padre del coronel Aureliano Buendía por todo lo nuevo, llámese hielo o dentadura postiza. “*El mundo era tan reciente, que muchas cosas carecían de nombre, y para mencionarlas había que señalarlas con el dedo*”, escribe al principio de la novela. Ésa fue la tarea de la abuela, es de suponer: instruir al niño en el nombre de las cosas, porque cada niño que nace descubre un mundo innominado, un mundo que tiene que aprender a mencionar con el lenguaje que le prestan su madre o su abuela. Y Dios creó a la abuela de Gabriel García Márquez para que éste le pusiera nombre a todas las cosas. Tarea de poeta, tarea de demiurgo.

Hace tiempo que estoy estableciendo ciertas afinidades entre *Don Quijote de la Mancha* y *Cien años de soledad*. La primera, es, por supuesto, la cualidad esencial de una gran obra: la maestría del lenguaje, su sensualidad... su goce. Habrá lectores que puedan disfrutar de la trama de ambas, pero la virtud del placer del idioma es un don excepcional que proporciona un deleite insustituible.

Otra afinidad: en la novela de Cervantes, uno de los conflictos es la anacronía: el Caballero de la Triste Figura cree vivir en un mundo que, en realidad, ya ha pasado, ya no existe; un mundo creado a partir de la lectura de novelas pero que él considera actual. Y para evitar la melancolía, la decepción, opta por el delirio: confunde lo imaginario con lo real. El tiempo, en *Cien años de soledad*, tiene también esa condición dramática. Desde el título, todo, en Macondo, confluye hacia la finitud, hacia la pérdida, hacia esa soledad que es un signo de ceniza en la frente. Fernanda —el personaje que más se parece a Don Quijote— pretende reconstruir el esplendor de la época colonial, como Alonso Quijano pretende revivir la época de los caballeros andantes. En ambas novelas existe la contraposición de dos tiempos y de dos mundos: el perdido, idealizado, era el paraíso. El moderno, lleno de basura y de escombros, no consigue fascinar, a pesar de que algunos de sus “inventos” o “descubrimientos” (como el hielo, o la dentadura postiza) atrapen la atención del padre del coronel Buendía. Del mismo modo que Don Quijote va deslizándose cada vez más hacia la cordura y la soledad (o sea, la muerte), los descendientes de los fundadores del clan de Macondo van cerrando el círculo progresivo del tiempo, para que reine, soberana, la soledad.

¿Dónde está, pues el goce? Nada menos que en recuperar lo perdido a través de la palabra. Dicho de otro modo, en la función esencial de la poesía. Los niños piden siempre que se les repita el cuento y no admiten la menor variación. Un pequeño cambio, por pequeño que fuera, pondría en tela de juicio esa reconstrucción mágica y paradisíaca del pasado perdido. ¿Y cuál es el símbolo de ese paraíso? Sólo puede ser uno: la casa. No hay necesidad de recurrir a Sigmund Freud para descubrir que casa y útero son entidades semejantes. La casa acoge, la casa protege, la casa guarda, la casa es el hogar y al mismo tiempo, inicia la búsqueda del otro mundo, del que está más allá de la casa. Don Quijote vuelve a morir a su casa, de la que huyó, por aburrimiento y monotonía. La casa de los Buendía va creciendo con los nuevos miembros de la familia, pero también, con el pa-

so del tiempo, se va deteriorando. Úrsula (hay que tenerlo en cuenta: una mujer, no un hombre, porque los hombres no tienen útero) dispuso, en cierto momento, la ampliación de la casa primitiva, agregándole una sala para las visitas; poco después, Úrsula vuelve a rejuvenecerla, pintándola y restaurando el jardín. Pero hacia el final de la novela, la destrucción, implacable, arrasa con ese símbolo de la familia y del clan; la casa está invadida por las polillas, las hormigas, la maleza, el polvo y el calor. Un viento final, bíblico, que arranca de cuajo los árboles, las puertas y las ventanas es el cumplimiento de una especie de ciclo natural, inevitable: Don Quijote muere en la cama, y con él, la última fantasía de un mundo mejor; la casa de los Buendía se hunde, símbolo de la muerte, o quizás, del acceso a la edad adulta. Porque si en el principio de esta novela está el paraíso de un niño que escuchó los relatos de su abuela y quiso escribirlos, ese niño se ha transformado en un hombre (en un hombre que tardó diez años en escribirlos como novela) pero que sabe que no hay más paraísos que los perdidos.

Barcelona, mayo de 2007

INTEGRACIÓN ENERGÉTICA EN AMÉRICA LATINA: REALIZACIONES Y PROPUESTAS

Cástor Miguel Díaz Barrado

Director del Centro de Estudios de Iberoamérica
Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

Con seguridad, las cuestiones energéticas forman parte, de manera privilegiada, de la actual agenda latinoamericana. En numerosas reuniones y foros, los representantes de los Estados latinoamericanos y los responsables de organismos internacionales de la región se vienen pronunciando en torno a esta cuestión y, así, se formulan propuestas de colaboración y entendimiento entre los Estados. No podía ser de otro modo. La energía se ha constituido, en los últimos tiempos, en uno de los ámbitos prioritarios de la cooperación internacional y ha llegado a concebirse como una materia propicia para la integración, lo que se aprecia tanto en Europa como también, de manera específica y significativa, en el continente americano. Pero, por lo demás, la situación energética de América Latina presenta unas características que favorecen, sin lugar a dudas, que los Estados latinoamericanos se esfuercen en lograr acuerdos que conduzcan al aprovechamiento racional de los recursos naturales de los que disponen y que hacen evidente que integración y energía son dos conceptos que vienen unidos de la mano.

No se puede negar, ciertamente, que existen marcos de cooperación energética en América Latina centrada preferentemente en el suministro y distribución de petróleo, gas y electricidad pero, al mismo tiempo, se observan voluntades políticas decididas para el establecimiento de marcos de integración permanentes en materia de energía. Lo que sucede, en el fondo, es que las características que definen y perfilan la integración en el continente americano y, en particular, en la región latinoamericana se dan, del mismo modo y con el mismo conte-

nido, en el campo de la integración energética. En concreto, la pluralidad y diversidad de los esquemas de integración se refleja, también, en la existencia de múltiples ámbitos en los que se pretende la integración en el sector de la energía, no existiendo, por lo tanto, un proyecto único de alcance regional que aspire, por ahora, a constituirse en el punto de referencia de la integración energética entre los países del área latinoamericana o, por lo menos, que haya logrado aunar definitivamente todas las voluntades políticas de los Estados de la región en el campo de la energía.

Quizá, la propuesta más avanzada, en este sentido, sea la “integración energética suramericana” que ya se mencionaba en la *Declaración de Brasilia de 2000* al decir los Presidentes de Suramérica que “En el sector de energía, la integración y complemento de los recursos del continente suramericano —en las áreas de carburantes líquidos y gaseosos, en materia de integración e intercambio de combustibles como, por ejemplo, gas natural y de interconexión eléctricas y empresas de energía eléctrica— constituyen un eje de aproximación entre los países de la región, que debe ampliarse y mejorarse paralelamente a la preservación del medio ambiente y a la eliminación de barreras injustificables derivadas de restricciones y reglamentos en ese sector”, pero que ha recibido un destacado impulso con la *Declaración de Margarita*, de abril de 2007, que resume la *I Cumbre Energética suramericana* en la que se parte de la idea de que “la integración energética de la Comunidad Suramericana de Naciones debe ser utilizada como una herramienta importante para promover el desarrollo social, económico y la erradicación de la pobreza”, reiterándose, así, “el compromiso con la universalización del acceso a la energía como un derecho ciudadano” y, lo que es más importante aún, proceder a la creación del Consejo Energético de Suramérica, elaborar unos “lineamientos de la Estrategia Energética Suramericana, del Plan de Acción y del Tratado Energético de Suramérica”.

Como quiera que sea, se hace preciso un examen detenido de la cuestión energética en el espacio latinoamericano con la finalidad no sólo de identificar los puntos desde los que emanan las diversas propuestas sino, sobre todo, para determinar los ámbitos en los que es posible la integración, perfilar los sectores en los que se debe plasmar la colaboración energética en la región y, además, sistematizar el alcance y contenido de las propuestas y realizaciones que se vienen sucediendo en los diversos procesos de integración, con la finalidad de incentivar la inversión en el sector, hacer eficiente la cooperación y alejar los obstáculos que impedirían la integración.

Desde esta perspectiva, estimo de interés señalar ahora, al menos, el marco general en el que se desarrolla la voluntad de los países latinoamericanos, no sólo de cooperar estrechamente en el campo energético en todas sus dimensiones, sino, más aún, de crear mecanismos y fórmulas de integración en esta materia. Con ello se podrían señalar como elementos muy relevantes los siguientes:

Primero, la cooperación en el campo de la energía ha encontrado desde hace tiempo expresiones muy significativas en el espacio latinoamericano mediante la creación de organizaciones u organismos regionales tales como ARPEL (Asistencia Recíproca Petrolera Empresarial Latinoamericana), CIER (Comisión de Integración Eléctrica Regional) y OLADE (Organización Latinoamericana de Energía). Ahora bien, el marco conceptual y operativo de éstas ha sido, de alguna forma, desbordado por las nuevas iniciativas de cooperación e integración energéticas, por lo que nos hallamos en un periodo de revisión en el seno de estos organismos.

Desde luego, ha cambiado el modelo y, también, el eventual contenido que habría que dar a la cooperación en el campo de la energía. Se han modificado, incluso, los actores y protagonistas de la cooperación y, en su caso, de la integración, ya que ahora el énfasis se pone en las posiciones que adopten los gobiernos y no tanto las empresas del sector. El comportamiento de Estados como

Venezuela o Bolivia es, a todas luces, una muestra clara de lo que está aconteciendo en el área latinoamericana. Por lo tanto, o se produce un giro en la orientación de estos organismos, como en buena parte viene sucediendo, o, por el contrario, se verán abocados a perder su significado como puntos de referencia de la cooperación energética en el continente.

Segundo, ha entrado en un periodo de parálisis el proyecto de integración energética hemisférica que supondría contar con los recursos y capitales del conjunto del continente americano y, sobre todo, se constituiría en una manifestación muy sobresaliente del panamericanismo que, sin duda, sigue habitando en el seno de la sociedad continental americana. La oposición directa o indirecta que ha sufrido la creación y el establecimiento del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y que se plasmó en *la Cumbre de Mar de Plata*, en 2005, es la demostración más clara de que, por ahora, la integración en el campo de la energía, vinculada como se hizo al libre comercio, la inversión privada, la liberalización y, en el fondo, a la integración del hemisferio, no es posible y que, además, existen claras voluntades políticas en contra de la misma.

Los Estados Unidos deberán esperar, en consecuencia, un momento más propicio para liderar un proceso de integración en la región y, por ello, hacer efectivos sus criterios en el campo de la energía. De todas formas, las claves para entender y, en su caso, llevar a cabo la integración energética hemisférica quedaron plasmadas en el Plan de acción adoptado en la Cumbre de Miami, de 1994, en el apartado relativo a la cooperación energética, en el que se sostenía la existencia de “una nueva era de crecimiento económico” que se basaba en la “cooperación económica, en un comercio más libre y en mercados abiertos”, siendo así que el “desarrollo económico sostenible requiere la cooperación hemisférica en el campo de la energía”. Todo ello, los Estados americanos lo sustentaban, entre otros, en los conceptos de eficiencia energética, energías renovables, y en el uso de nuevas tecnologías en esta materia.

Por último, y más allá de la cooperación bilateral entre los Estados latinoamericanos en el campo de la energía que ha producido, como se sabe, resultados tangibles, también *los esquemas de integración subregional* se han preocupado de las cuestiones de contenido energético, de tal manera que se podría hablar de la integración energética en Mercosur, en la Comunidad andina, en el sistema centroamericano e, incluso, en la zona del Caribe. En todos estos casos, encontramos iniciativas que tienen en común el establecimiento de un espacio energético común como ámbito de actuación propio del proceso de integración al que responden y, quizá, como paso necesario para la cooperación y la integración energéticas de mayor alcance. A mi juicio, estas iniciativas deben concebirse como complementarias en el objetivo de la integración regional entre los Estados latinoamericanos y, entre tanto, cuando es el caso, como componentes de la integración en el área suramericana.

En efecto, el espacio suramericano se presenta especialmente idóneo para la cooperación e integración energéticas y, sobre todo, para que se produzcan avances en los sectores del petróleo, gas, electricidad y biocombustibles. Este es el espacio en el que se están derrochando los mayores esfuerzos y no por casualidad, entonces, se decidió por parte de los Presidentes suramericanos, con ocasión de la Cumbre de Margarita, “Nombrar este esfuerzo integrador de Suramérica, como UNASUR —Unión de Naciones Suramericanas—”. Quizá la expresión más notable, en este ámbito de la energía, sea la iniciativa PETROAMÉRICA que tendría como componentes más relevantes PETROANDINA, PETROSUR Y PETROCARIBE.

El examen de la realidad energética en el espacio latinoamericano nos depara, antes de todo, que el área suramericana se consagra como el inicio para la integración energética entre los latinoamericanos, aquí se están desarrollando las iniciativas de mayor interés y aquí se expresa la voluntad política más fuerte al respecto, después habrá que dar el paso para incorporar a México y los Estados

centroamericanos o si, se quiere decir así, al Programa de Integración Energética Mesoamericana (PIEM), adoptado en el marco de la Declaración de Cancún de 2005; se afirma, asimismo, en palabras de la *Declaración de Margarita*, que “el proceso de integración energética involucra como actores principales al Estado, a la sociedad y a las empresas del sector, de tal manera que se logre un equilibrio entre los intereses de los países, las necesidades de los pueblos y la eficiencia sectorial”, con lo que gana protagonismo el Estado en relación con épocas pasadas y no ocupan, sin embargo, un lugar privilegiado las empresas energéticas; pero, al mismo tiempo, ha llegado la hora de las definiciones y corresponde ir eliminando todas aquellas propuestas que duplican y no complementan a la integración en la región y que, por el contrario, podrían crear confusión. Simplificar propuestas e iniciativas es, con seguridad, la tarea que corresponde realizar ahora, puesto que los ámbitos, el alcance y el contenido así como los perfiles que delimitan la cooperación y la integración en el sector de la energía entre los países latinoamericanos están suficientemente claros. Este es un primer paso para lograr que es necesario: elaborar una política energética común entre los Estados de América Latina.

Madrid, junio de 2007

EL GÉNERO EN LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Rosa M^a Peris

Directora General del Instituto de la Mujer

Hace ya más de 30 años que, con motivo del Decenio de la Mujer, en los años 70, se comenzó a visualizar el papel central que las mujeres jugaban en el desarrollo y la necesidad de planificar la política de cooperación internacional teniendo en cuenta la desigualdad de género.

Si analizamos la evolución histórica, en este período, de la inclusión de los aspectos de género en la Agenda del Desarrollo de la cooperación internacional, constatamos una importante evolución. Una evolución que ha venido dada de la mano de una doble aproximación. Por una parte, las Conferencias “específicas” que Naciones Unidas ha venido desarrollando sobre la mujer (México, 1975; Copenhague, 1980; Nairobi, 1985 y Beijing, 1995) y, por otra, las Conferencias de Desarrollo, celebradas durante los años 90.

Durante estos años, hemos asistido a una evolución que lleva de un enfoque, inicial, que podríamos denominar de “Mujeres en el desarrollo” a otro, posterior, que llamaríamos de “Género en el desarrollo”.

El primero partía de la necesidad de integrar a las mujeres, de una manera funcional, a una estrategia de desarrollo dada, poniendo el énfasis en su papel productivo, entendiendo su subordinación por su exclusión del mercado. Esta orientación tendía a considerar a las mujeres como un colectivo aislado, buscando soluciones parciales a través del desarrollo de programas específicos, sin que, en principio, llegara incluso a cuestionarse la división social del trabajo, lo que reforzaba los roles genéricos.

Este planteamiento comenzó a cuestionarse a finales de los años 70, incorporándose los conceptos de conflicto, relaciones de poder y de género a la hora de entender la subordinación de las mujeres. En la evolución hacia el enfoque de género en el desarrollo, han desempeñado un papel fundamental los movimientos feministas.

La Conferencia de Beijing, en 1995, vino, de alguna forma, a refrendar esta evolución, de tal modo que su Declaración y la Plataforma para la acción, en ella adoptada, supuso el referente más importante respecto a la agenda de género en el desarrollo y la cooperación internacional.

En esta plataforma se establecía, por primera vez, que la perspectiva de género debía estar presente de manera transversal en todas las políticas, planes y programas de desarrollo de los países, como estrategia para alcanzar la igualdad real entre mujeres y hombres.

Desde entonces, la igualdad de género se ha reconocido y ha sido integrada en diversas cumbres y conferencias temáticas especializadas de Naciones Unidas como requisito ineludible para reducir la pobreza y alcanzar la democracia, la paz y el desarrollo sostenible en el mundo. Para dar respuesta a los acuerdos alcanzados en estas cumbres, dentro de los Objetivos del Milenio, se incluye el objetivo 3 que persigue la igualdad entre los sexos y el aumento de las capacidades y autonomía de las mujeres como un objetivo prioritario en si mismo.

En el momento actual, la cooperación internacional es un instrumento de política entendido para apoyar los esfuerzos por desarrollarse de los países del Tercer Mundo que, para lograr su efectividad, debe funcionar en coherencia con otras actuaciones estatales. El volumen de los recursos destinados a la cooperación internacional no puede, por sí solo, compensar las tendencias de injusta y desigual distribución de la riqueza entre países ricos y pobres, ni entre los hombres y mujeres de los mismos. Por ello, la incorporación de la perspectiva de gé-

nero, en las políticas de cooperación internacional, sólo adquiere sentido si se trabaja con una perspectiva de género transversal en las demás políticas que afectan a las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales con los países en desarrollo.

En la evolución del papel que juega la perspectiva de género en las políticas de desarrollo, hay que tener en cuenta factores de diversa índole. Algunos de ellos tienen que ver con la propia evolución del concepto de desarrollo y su relación con los derechos humanos, siendo el desarrollo humano uno de los principales exponentes.

Esta evolución se hace muy patente si analizamos cómo, desde Naciones Unidas, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) se complementó, posteriormente, con los índices de Desarrollo Humano relativo al Género (IDG) y de Potenciación de Género (IPG), que toman en cuenta indicadores, desagregados por sexo, relativos a esperanza de vida, educación, nivel de vida o participación política y económica.

No es descabellado pensar que la igualdad de género se ha instalado en la agenda del desarrollo en la misma medida en que ésta se ha “politizado”, incluyendo las libertades y la dignidad básica del ser humano, el derecho a la igualdad y a la no discriminación y, en definitiva, los derechos humanos como parte constitutiva del propio concepto de desarrollo.

Esta “humanización” del concepto de desarrollo ha traído consigo, de forma inevitable, su “feminización”.

En el ámbito nacional, la cooperación española no ha sido una excepción. Ya desde el ingreso de España en el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) en 1991, y especialmente en los años transcurridos desde Beijing, 1995, se ha dedicado a conocer y asumir principios de igualdad de género en la cooperación para el desarrollo que emanan de la propia doctrina internacional. Estos principios apa-

recen claramente especificados en el Plan Director 2005-2008, actualmente en vigor, que ofrece un marco que incluye el eje transversal y sectorial de “igualdad de género y empoderamiento de las mujeres”.

Dicho Plan consagra el enfoque de género en el desarrollo, añadiendo la variable de género al concepto de igualdad. Ello implica la consideración sistemática de las diferencias entre las necesidades, condiciones y situaciones específicas que tienen los hombres y las mujeres y el análisis de las relaciones que se dan entre ambos en una sociedad determinada o en un proceso de desarrollo, según el ámbito de actuación en el que se incorpore.

La integración de esta “transversalidad” en las acciones de desarrollo, sin embargo, debe complementarse con acciones específicas, orientadas a reducir las brechas de desigualdad entre sexos y a subsanar desequilibrios mediante medidas que favorezcan, progresivamente, la integración de las mujeres a ámbitos determinados.

Pero, al margen de la transversalidad, hay un concepto de la máxima importancia que, igualmente, viene recogido en la propia denominación de este eje transversal. Me refiero al concepto de empoderamiento de las mujeres.

El empoderamiento es un término que se utiliza para denominar un proceso mediante el cual las mujeres, individual y colectivamente, toman conciencia sobre cómo las relaciones de poder operan en sus vidas, adquiriendo la autoconfianza y la fuerza necesarias para cambiar las desigualdades de género en el hogar, en la comunidad y en las instituciones. Complementariamente, el empoderamiento también guarda relación con la necesaria revalorización de la aportación y los roles de las mujeres.

Más intuitivamente, el concepto de empoderamiento, al igual que el de ciudadanía, se vincula con el de “autonomía” y con la posibilidad de que las mujeres puedan elegir frente a una situación de partida en la que no era posible rea-

lizar ninguna elección. Esto supone no sólo abrir un espacio para el acceso de las mujeres a la toma de decisiones, a nivel individual y colectivo, sino permitir que ellas se perciban a sí mismas como capacitadas y legitimadas para ocupar ese espacio de toma de decisiones.

Sin embargo, no podemos obviar que una de las dificultades de todo este proceso es que no es posible empoderar a nadie, ya que son las personas las únicas capaces de empoderarse a sí mismas y, desde la perspectiva de los poderes públicos, sólo cabe posibilitar las condiciones necesarias para que se inicie este proceso de empoderamiento.

Esta finalidad “propulsora” queda reflejada en el citado Plan Director 2005-2008, cuando establece, como objetivo estratégico de la cooperación española, el aumento de las capacidades, la ciudadanía y la autonomía de las mujeres.

Pero la consecución de este objetivo, el empoderamiento de las mujeres, como el propio objetivo de implementar la transversalidad cuentan, en estos momentos, con una poderosa arma. Desde el principio de esta legislatura, el actual gobierno socialista de España ha sido consciente de la necesidad de que, para hacer efectivo el principio de igualdad, éste debía ocupar un papel preponderante dentro del entramado normativo. Por ello, debemos congratularnos porque, desde marzo de 2007, España cuente con una Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Una Ley que, al tiempo que eleva al más alto rango normativo el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, prevé políticas activas para hacerlo efectivo.

El principio de transversalidad pasa, de este modo, a regir obligatoriamente la actuación de los Poderes Públicos. Así, en su artículo 15, establece que “*el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres informará, con carácter transversal, la actuación de todos los Poderes Públicos. Las Administraciones públicas lo integrarán, de forma activa, en la adopción y eje-*

cución de sus disposiciones normativas, en la definición y presupuestación de políticas públicas en todos los ámbitos y en el desarrollo del conjunto de todas sus actividades”.

La importancia de la introducción de la perspectiva de género en la cooperación internacional para el desarrollo queda ampliamente patente en el articulado de la Ley, desde que, en la propia exposición de motivos, afirma que “... *de la preocupación por el alcance de la igualdad efectiva en nuestra sociedad no podía quedar fuera el ámbito de la participación política, tanto en su nivel estatal, como en los niveles autonómico y local, así como su proyección de política internacional de cooperación para el desarrollo.*”

Más aún, en su artículo 14.12, tras revisar todos los criterios generales que regirán la actuación de los poderes públicos, afirma, de forma específica, que “*todos los puntos considerados en este artículo se promoverán e integrarán de igual manera en la política española de cooperación internacional para el desarrollo*”.

Así mismo, la Ley, al establecer los criterios de orientación de las políticas públicas, dedica el artículo 32 a la política española de cooperación para el desarrollo. En el mismo establece la elaboración de una Estrategia Sectorial de Igualdad entre hombres y mujeres para la cooperación española.

Así pues, nos encontramos en un momento importante, dentro de ese proceso que, hace más de 30 años, iniciara la cooperación internacional. Un proceso que, ahora, con la cobertura que permite la existencia de esta Ley Orgánica de Igualdad, nos permitirá afrontar, con mayores garantías, el objetivo de mejorar la posición de las mujeres en relación a los hombres de manera que ello beneficie y transforme la sociedad en su conjunto.

Madrid, junio de 2007

NUEVA YORK COMO MOTIVO DE RUPTURA ESTÉTICA EN LA POESÍA ESPAÑOLA: JUAN RAMÓN JIMÉNEZ, FEDERICO GARCÍA LORCA Y JOSÉ HIERRO

Marta López-Luaces

Profesora de Literatura Española, Montclair State University
Escritora, editora de *Galerna*, Revista Internacional de Literatura

Ha habido un gran número de escritores españoles que han residido en los Estados Unidos como son Luis Cernuda, Pedro Salinas, Rosa Chacel, Dionisio Cañas o José María Fonollosa, aunque no todos vivieron específicamente en Nueva York. Para el propósito de esta presentación me concentraré en tres textos que creo claves dentro de la poesía española: *Diario de un hombre recién casado* de Juan Ramón Jiménez, *Poeta en Nueva York* de Federico García Lorca y *Cuadernos de Nueva York* de José Hierro. A pesar de la importancia de Nueva York en estos textos, ninguno de los tres poetas residió en ella, sino que visitaron la ciudad por breves períodos de tiempo. No obstante, la experiencia en esta ciudad no sólo transformaría sus universos poéticos, sino que, a través de ellos, esos cambios dejarían una huella profunda en la poesía española del siglo XX.

En estos tres casos, Juan Ramón Jiménez, García Lorca y José Hierro, la experiencia de Nueva York produce en su poesía una transformación lingüística. Los tres parecen necesitar nuevas estrategias para expresar esa nueva realidad con la que se encuentran al llegar a esta ciudad. En los textos de Juan Ramón Jiménez y García Lorca esto implicará recurrir a un discurso en el que el poema deja de ser logocéntrico y se intensifican las dimensiones polisémicas: el signo poético se vuelve múltiple, a veces contradictorio. Ese será el modo en que el

lector podrá leer el destiempo que estos poetas parecen haber sufrido ante esa modernidad que implicaba para ellos el Nueva York de entonces.

Alguna de las estrategias poéticas que se emplean en *Diario de un poeta recién casado* las encontraremos luego en *Poeta en Nueva York*: la multiplicidad de voces, la simultaneidad, el palimpsesto y la alusión con otras tradiciones, tanto latinoamericanas como estadounidenses. Nueva York, como motivo literario, provocó así la introducción de ciertos cambios en su visión literaria, por los cuales esta ciudad resulta un motivo clave en el escenario poético español del siglo XX. Estas estrategias corresponden a un lenguaje más vanguardista que les permite abrir nuevas instancias de estética poética.

En ambos textos emergen una visión desdoblada: La visión poética se divide entre las dos realidades que les toca vivir a esos poetas, la de la España que acaban de dejar atrás (un país entonces mayoritariamente agrícola y bastante homogéneo) y la de ese Nueva York moderno, industrializado, con una población de inmigrantes procedentes de todas las partes de mundo. Este desdoblamiento de realidades, a su vez, afecta la voz que, ya con estupor, ya con asombro o pesimismo, intenta hacerse eco de los diversos sujetos de la modernidad (la mujer que trabaja, la mujer negra del metro, el hombre negro, etc.). La voz lírica, una voz más tradicional, choca con las voces de los sujetos poéticos, ya juzgando al mundo que los rodea o ya interpretándolos.

Juan Ramón Jiménez escribe *Diario de un poeta recién casado* en 1916 cuando visita Nueva York en su viaje de luna de miel. En este libro establece una red de citas poéticas con las que recrea un diálogo con José Martí, Walt Whitman y Emily Dickson, mezcla diversos registros lingüísticos, introduce términos en inglés, y rompe así con las fronteras nacionales y lingüísticas tradicionales. Por un lado, esto es en un intento de captar los nuevos sonidos de Nueva York; por

otro, su horizonte de expectativas literarias se abre hacia las diferentes tradiciones con las que el poeta se encuentra en la ciudad que visita.

Diario de un poeta recién casado está escrito en verso y prosa. En un principio hay una intención de que la prosa se emplee para el apunte, la observación y la reflexión y el verso para la efusión y la transustación mágica. Sin embargo, según avanza el libro la línea entre ambos géneros se va borrando hasta que uno se impregna del otro y se produce la síntesis entre ambos.

Juan Ramón Jiménez llega a Nueva York en 1916 y se encuentra una ciudad pujante, que, gracias en parte a la I Guerra Mundial, se aseguraba ser el centro cultural y económico de Occidente. Federico García Lorca, en cambio, arriba a Nueva York en 1929, en plena depresión. Momento en que los contrastes y conflictos sociales se hacían aún más presentes que antes y la hegemonía cultural y económica pudo haber peligrado. Estas diferencias históricas se reflejan en el tono de ambos libros. Si en el primero las diferencias culturales, étnicas y raciales producen asombro, en el segundo, el tono abrumado refleja a veces el rechazo y otras el pesimismo con que el poeta percibe el mundo que aquí lo rodea.

Poeta en Nueva York establece un diálogo con *Diario de un poeta recién casado*, y le hace varios guiños al lector empleando algunos sujetos y motivos que ya había empleado Juan Ramón Jiménez como el rey de Harlem que apunta al poema “Alto Noche” en el que dice, “el negro cojo, rey de la ciudad, va dando la vuelta a la noche por el cielo, ahora hacia el poniente...” (140) o los cementerios que tanto sorprendieron a Juan Ramón como se observa en el poema “El Cementerio Alegre” “Es como la plaza del pueblo, lo despojado lo claro, lo junto al cielo.../ Dan ganas de alquilar una tumba ¡sin criados! Para pasar aquí la primavera” (152).

Lorca pasa por un proceso similar al de Juan Ramón Jiménez. Al igual que éste, Lorca también adopta un lenguaje poético muy diferente al que había empleado en sus libros anteriores, basados mayormente en su experiencia andaluza. Ese lenguaje más tradicional no parece ser suficiente para poder decir la nueva realidad con la que se encuentra en Nueva York. Empleará imágenes y metáforas surrealistas, un discurso que le ofrece un vocabulario, un léxico, unas técnicas, una sensibilidad lingüística y unas estrategias con las que podrá internalizar, poéticamente hablando, todo lo que implica la gran ciudad del siglo XX. En la revolución que fue el lenguaje vanguardista está imbuida la visión de un universo en el que se asumen las relaciones y convivencias de diferentes idiomas y culturas.

En *Poeta en Nueva York* se enfatizan las injusticias sociales, el sufrimiento, —sobre todo el de la comunidad negra—, aun cuando no cabe duda de que esa crítica a las condiciones de la comunidad negra se hace desde una perspectiva bastante problemática. Lorca enfatiza la correspondencia entre la comunidad negra y lo primitivo. Forma a través de su poemario un binarismo entre comunidad negra/modernidad, primitivo/moderno y bueno/malo. Este tipo de binarismo, está en la base de un pensamiento que ha justificado tradicionalmente las jerarquías sociales, raciales y de género. Por otro lado, el sentimiento de desprecio por los hombres gays muy afeminados, “dragqueens”, que encontramos en otro de sus poemas, muestra la incomodidad o turbación del poeta ante aquellos sujetos a los que la modernidad comienza a dar voz. El tono pesimista, por momentos de desolación, es un modo de expresar esa confusión ante este mundo.

En *Poeta en NY* se consigue reproducir a través de la simultaneidad fonética un eco que refleja el torrente de voces de esa nueva ciudad moderna. Sus metáforas e imágenes oníricas, nos obligan a pasar de una realidad textual a una

realidad “otra”. Así fija nuestra atención en las múltiples realidades que esta ciudad cobija.

José Hierro comienza a escribir *Cuadernos de Nueva York* en el año 1993, luego de varias visitas y estancias en esta ciudad. En este libro ya no encontramos el sentimiento de vivir a destiempo. Tanto la España como el Nueva York de José Hierro son lugares muy diferentes a aquellos que se habrían encontrado los poetas de principio de siglo. Al igual que Juan Ramón Jiménez y Lorca la voz de José Hierro se transforma por la experiencia de esta ciudad, pero a diferencia de los dos primeros ya no se experimenta asombro o turbación en el texto de José Hierro. Los dos tiempos, el de España y el de Estados Unidos, parecen estar más cercanos y tal vez por eso el sentimiento de extrañamiento desaparece.

José Hierro es el poeta que contempla su tiempo con una mirada crítica, pero ya no asombrada o abrumada ni pesimista sino como un ser que es parte de esa modernidad. El poeta, desde la distancia intelectual, desde esa contemplación, ha interiorizado la ciudad como un escenario más entre los muchos paisajes posibles del sujeto moderno. Dice así Francisco Umbral en una reseña sobre *Cuadernos de Nueva York* “la voz no se deja abrumar por la gran ciudad, sino que es un poemario que ocurre (a ratos) en Nueva York, porque en algún poema se habla de la ciudad o porque, hablando de otras cosas, se supone que esas cosas han sido escritas en ella. Quiero decir, en fin, que José Hierro, en Nueva York como en Santander, va gestando un gran libro con la mayor naturalidad posible, va dejando que el poema le fluya, si le fluye, y más que un cuaderno de NY lo que tenemos aquí es un cuaderno —uno más— de José Hierro.

Sin embargo, al igual que ocurre con los poemarios anteriores, también aquí encontramos una clara renovación en el léxico y en las imágenes dentro de lo que es la poesía de José Hierro. Poeta hasta entonces testimonial, social, de voz colectiva José Hierro ensaya en *Cuadernos de Nueva York* una voz más

interior, más íntima y sin dejar totalmente la crítica busca en este nuevo escenario una voz más personal.

En *Cuadernos de Nueva York* las citas de Pound y los diferentes sujetos poéticos van formando un universo donde la ciudad es el espacio del desarraigo. La gran metáfora de la ciudad como lugar en el que se entrecruzan todos los tiempos, hace posible que Hierro traiga sujetos del pasado como Beethoven, un hombre judío, sobreviviente de los campos de exterminación u otro hombre africano que mezcla música “primitiva” con las composiciones de Bach, que conviven en los muchos tonos y realidades que es esta ciudad. Como Juan Ramón Jiménez y García Lorca también a través de guiños al lector, epígrafes y citas van formando una red de asociaciones estéticas por las que se crea una genealogía poética. Así puede mantener un diálogo poético que traspasa las fronteras nacionales y temporales. José Hierro entonces expresa, interpreta y representa una estética que se renueva a través de una sensibilidad “otra”, fuera de los círculos habituales de representación. No obstante, y muy diferente a Juan Ramón Jiménez y García Lorca, el tono poético de José Hierro ya no es el de enajenación o turbación, sino el del intelectual que con la visión llama al entendimiento de esas representaciones, esos otros sujetos que, la llamada posmodernidad, da voz.

Nueva York, junio de 2007

Referencias Bibliográficas

- Federico García Lorca. *Poeta en Nueva York*. (Madrid, Espase Calpe, 1972)
- José Hierro. *Antología Poética 1936-1998*. (Madrid, Espasa Calpe, 1999)
- Juan Ramón Jiménez. *Diario de un poeta recién casado*. (Madrid, Grijelmo, 1972)
- Francisco Umbral. “Meditación en Nueva York, de José Hierro”
<http://www.elmundo.es/1998/04/13/cultura/13NN0014.html>

EL PAPEL DE LAS EMPRESAS EN LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Rafael Domínguez Martín

Director de la Cátedra de Cooperación Internacional y
con Iberoamérica de la Universidad de Cantabria

Tras más de cinco décadas de Ayuda Oficial al Desarrollo, en las que gobiernos y agencias multilaterales no han conseguido acabar con la pobreza, está emergiendo un nuevo consenso internacional sobre el papel de las grandes corporaciones en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Analizar por qué y cómo pueden hacerlo es el objetivo de esta tribuna. Pero antes conviene analizar la legitimidad que tienen para ello.

Que las empresas son responsables de los efectos de sus acciones es algo que ya nadie pone en duda. El propio Adam Smith señaló en su *Teoría de los sentimientos morales* (1752) que una de las motivaciones fundamentales del ser humano (incluyendo al empresario) era el deseo de aprobación social (“deseamos ser respetables y respetados”). Cien años después, Howard Bowen (*Social Responsibilities of the Businessmen*, 1953) se refirió a “las obligaciones de los empresarios” para con los “objetivos y valores de nuestra sociedad”. Luego Keith Davis en un famoso artículo, publicado en la *California Business Review* (1960), enunció la llamada ley de hierro de la RSC (“las responsabilidades sociales de los empresarios necesitan ser equiparadas a su poder social”). Aunque este enfoque fue duramente criticado desde una visión *stockholder* por Milton Friedman, éste reconoció en un archicitado artículo de 1970 en *The New York Times Magazine*, que las empresas debían conformarse “a las reglas básicas de la sociedad, tanto las prescritas por la ley como la costumbre moral”.

En todo caso Friedman tenía una concepción muy simplista de la empresa, que quedó totalmente arrumbada con el trabajo de R. Edward Freeman, *Strategic management: A stakeholder approach* (1984), en el que se definió el concepto de *stakeholder* como “cualquier grupo o individuo que puede afectar o ser afectado por la consecución de los objetivos de la empresa”. A partir de ese momento la legitimación de la empresa dejó de basarse en los beneficios, mero medio para el fin de la sostenibilidad o supervivencia de la corporación a largo plazo. Esta suerte de capitalismo kantiano convergió con la nueva concepción de la empresa de Peter Drucker (*Frontiers of Management*, 1986) que integró la RSC en el núcleo duro del *management*. La compañía se concibió como una institución social basada en relaciones de confianza a largo plazo con trabajadores, clientes y proveedores, cuyos activos más importantes eran el capital humano, el capital social (recurso moral que aumenta con el uso) y la reputación corporativa. Diez años después del aldabonazo de Freeman, Charles Fombrun (*Reputation: realizing value from de the corporate image*) puso de relieve la importancia de la (buena) reputación entre los grupos de interés para la sostenibilidad de las compañías. En poco tiempo, el Reputation Institute de Fombrun, *Fortune* y el *Financial Times* empezaron a publicar informes anuales sobre las empresas más respetadas.

En 1999, Kofi Annan lanzó el Pacto Global, una plataforma mundial para la promoción de “la ciudadanía corporativa global” que se incardinó a partir de la Cumbre del Milenio (2000) en la agenda de los ODM, a través de cuatro ejes: derechos humanos, condiciones laborales, medio ambiente y (desde 2004) anticorrupción. En 2000, el *World Business Council for Sustainable Development* (WBCSD), que agrupa a más de 200 empresas multinacionales, definió la RSC como “el compromiso de las empresas para contribuir al desarrollo económico sostenible, trabajando con los empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad en su conjunto, para mejorar su calidad de vida”, a lo que añadió el Banco Mundial “de manera que sea bueno para las empresas y para el desarro-

llo”. En 2005, *The Economist* certificaba con pesadumbre que el movimiento de la RSC había ganado la batalla de las ideas.

Las razones no han sido otras que el aumento de la presión reguladora de los gobiernos, a medida que se ha expandido la democracia (el número de países democráticos se ha multiplicado por dos desde 1987), y de las instituciones multilaterales. Y también la difusión de pautas de consumo e inversión socialmente responsables y la consiguiente exposición de las grandes corporaciones a sanciones mediáticas y bursátiles, favorecida por un tercer factor que es el aumento del escrutinio público sobre su actividad (las grandes empresas han pasado de ser cajas de caudales a cajas de cristal) por parte de organizaciones como *Human Rights Watch*, *Multinational Monitor* y los miles de grupos de interés que operan en Internet.

Como la globalización se ha traducido en una transferencia de poder y activos sin precedentes al sector privado (de las 100 economías más grandes del mundo 37 son transnacionales y las 200 mayores facturan el equivalente al 25% del PIB mundial), las corporaciones se han situado en el centro de la agenda del desarrollo internacional. Economistas de la talla de Joseph E. Stiglitz (2006) y Jagdish N. Bhagwati (2007) consideran que las multinacionales han trasladado los beneficios de la globalización a los países en vías de desarrollo, favoreciendo el crecimiento económico mediante los ingresos por exportaciones desde el Sur al Norte, la reducción de precios de sus productos vendidos en el Sur, la transferencia de tecnología desde el Norte al Sur, así como la inversión, la creación de empleo y la formación de capital humano en el Sur.

Es obvio que la “globalización de los monopolios” (Stiglitz 2006), también ha contribuido a la destrucción del medio ambiente, la difusión del soborno y la corrupción, la desestructuración del tejido productivo local y la llamada carrera de mínimos (aunque los estudios de panel muestran que la IDE correlaciona positivamente con la ratificación de los convenios de la OIT y con el grado de sindi-

calización de la fuerza de trabajo). Por ello, para comportarse como buenos ciudadanos corporativos, las grandes empresas deben por interés propio minimizar sus externalidades negativas y maximizar su contribución a la lucha contra la pobreza: tienen que hacer más “responsabilidad social compensatoria” (Bhagwati 2007) y, sobre todo, “incluir a la gente que ha sido excluida de los beneficios del comercio mundial y de la economía de mercado” (Prahalad 2007).

Esta es la agenda afirmativa del “capitalismo inclusivo”, término acuñado por Coimbatore K. Prahalad y Stuart L. Hart (*The Fortune and the Bottom of the Pyramid*, 2002) y que consiste en tratar a los pobres como clientes para “ayudarles a mejorar sus vidas mediante la producción y distribución de productos y servicios que sean sensibles a las diferencias culturales, sostenibles ambientalmente y económicamente rentables”. Este mercado potencial de 4.000 millones de personas es viable y está conectado gracias a los móviles, TV e Internet, y supone una redefinición de los modelos de negocio que necesitarán combinar bajo coste, buena calidad, sostenibilidad y beneficios. Las grandes empresas ahora tienen que trabajar no sólo con los *stakeholders* principales (agencias de desarrollo, gobiernos y comunidades locales, emprendedores sociales, y ONG) sino con los *stakeholders* periféricos (consumidores y empresarios BoP), generando enlaces empresariales que trasladen la cultura de la RSC a las PYMES (RSE), de manera que todo el tejido productivo sea socialmente responsable.

En esta nueva estrategia, las grandes empresas necesitan conseguir la licencia para operar (asegurarse la bienvenida en las comunidades en las que se vayan a instalar) con el patrocinio de proyectos de cooperación al desarrollo que faciliten el acceso a las infraestructuras de agua potable y electricidad, y equipamientos de servicios sanitarios y educativos a la base de la pirámide (60% de la población mundial, que alcanzará la cifra de 6.000 millones en 40 años), además de financiar proyectos de cooperación empresarial y microcréditos, y contribuir al fortalecimiento del liderazgo local y la difusión de las TICs. Una de las fórmulas

para conseguir dicha licencia son las Alianzas Público Privadas para el Desarrollo. Se trata de la cooperación voluntaria entre el sector público, el privado y el Tercer Sector para mejorar el acceso a los bienes y servicios básicos que afectan a la vida digna de las personas, y que implica para las partes compartir riesgos, responsabilidades, recursos, competencias, beneficios y la gestión basada en una distribución equitativa del poder.

Participando en estas alianzas, las empresas consiguen impregnarse de la legitimidad del sector público y de la sensibilidad del Tercer Sector, lo que puede aportar el acceso a nuevos contratos, y el desarrollo de nuevos productos y servicios orientados a la base de la pirámide, además de facilitar la licencia para operar. Dada la alta participación de las empresas españolas en el Pacto Mundial (más de una quinta parte de las empresas de la UE, que, a su vez, son más del 37% de las firmantes) y su intensiva utilización del estándar del *Global Reporting Initiative* (casi la quinta parte de las empresas del PM que presentan memorias GRI y un 79% del total mundial con memorias certificadas por el propio GRI) hay grandes oportunidades para la creación de Alianzas Público Privadas en España. Así lo recoge el *Plan Director de la Cooperación Española, 2005-2008* y el *Libro Blanco de la RSE en España*. En Cantabria, el Fondo Cantabria Cooperadora, creado por la Ley de Cooperación Internacional al Desarrollo aprobada en marzo de 2007, puede ser el instrumento de una Alianza público privada para el Desarrollo de Centroamérica, integrada por Gobierno Regional, Ayuntamientos, Universidad y empresas, en la que estas últimas mejoren las relaciones con los consumidores, trabajen en red, accedan a nuevos mercados, se familiaricen con la nueva concepción proactiva de la RSC de las empresas adheridas al Pacto Mundial y, en definitiva, hagan su contribución posibilista a un mundo mejor.

Santander, julio de 2007

PALABRA Y DIÁSPORA

Narrativa hispanoamericana y siglo XXI

Juan Carlos Méndez Guédez

Escritor

Es complejo intentar una lectura de la narrativa hispanoamericana ciñéndose a la rigidez de las fronteras políticas. En buena parte de la escritura de ese lugar del mundo ha existido siempre una voluntad de diálogo con lo externo, con una imaginación que no se reconoce en los límites de las literaturas nacionales. Ya lo advertía Rufino Blanco Fombona en los años veinte del siglo pasado cuando afirmaba: *“No quisiera que me llamasen nunca escritor de Venezuela, sino escritor de América. Yo no escribo para los cuatro gatos de mi país. Escribo para sesenta millones de américo-latinos y veintitantos millones de españoles”*.

Pese al optimismo de Blanco Fombona al considerar que su universo de lectores incorporaba la totalidad de los ciudadanos del idioma, lo rescatable de sus conceptos era la voluntad de dirigirse a un universo cultural sustentado en la unidad del español.

Blanco Fombona conformó junto con ilustres autores hispanoamericanos de la época, el aporte que ese lugar del mundo otorgó a la “edad de plata” de la literatura española. Una época que, al menos entre 1892 y 1936, significó que escritores españoles e hispanoamericanos se fundieran en una voluntad de frenético diálogo cultural.

A esa oleada de visitantes hispanoamericanos que, en largas o cortas estancias, desarrollaron una parte destacable de su obra en la península ibérica: Alfonso Reyes; Pedro Emilio Coll; Pedro Henríquez Ureña; Pablo Neruda, se le puede sumar esa segunda marea de escritores que en los años sesenta y setenta

consiguieron en España una de las bases fundamentales para la proyección de su obra literaria, y que aportaron al cuerpo del idioma un esplendor inigualable: Vargas Llosa; García Márquez; José Donoso; Salvador Garmendia; González León; Alfredo Bryce Echenique; Cristina Peri Rossi; por sólo citar algunos nombres.

A partir de sus exilios voluntarios o forzosos es posible intuir que cada una de estas voces experimentó en su obra y en su existencia la expansión de sus universos creadores; una mirada en la que la realidad de sus años de infancia y juventud se reconfiguraba y adquiría nuevos matices al contacto con un nuevo paisaje, una nueva realidad. Una fusión espiritual y creativa que transitaba por lo que Uslar Pietri llamó: “el reino de Cervantes”, y que podría definirse como ese: “*sentimiento espontáneo y visible de ser una sola gente, con un pasado común y una visión básica del ser y el hacer*”, que vincula a los países de la América hispana y a la propia España en un espacio compartido.

Frente a aquellas dos épocas de masiva permanencia o relación de autores hispanoamericanos con España, el presente parece dibujar la evidencia de un nuevo reencuentro. El siglo XXI nos revela un paisaje en que una nueva hornada de narradores de esas tierras ha hecho de España su casa definitiva o momentánea. Las circunstancias en las que se desenvuelve este nuevo éxodo son relativamente diferentes a las de tiempos anteriores, pero la intención de construir desde la península ibérica una narrativa propia por parte de escritores nacidos en la América Hispana, se exhibe como la prolongación de un pasado de convergencias culturales que todavía desarrolla sus señales definitorias.

El Siglo XXI: Tres Autores Hispanoamericanos

Ahora nos interesa subrayar y leer algunas de esas obras literarias que destacan por el vigor de sus propuestas ficcionales. Pensamos en las obras del pe-

ruano Fernando Iwasaki (1961); el venezolano Juan Carlos Chirinos (1967); o la argentina María Fasce (1968).

Fernando Iwasaki reside en Sevilla desde finales de los años ochenta. Su obra abarca géneros diversos como el ensayo, la novela, el cuento, la crónica, y ya puede leerse también en idiomas como el italiano y el ruso. Es autor de *El descubrimiento de España*, volumen fundamental para comprender las relaciones contemporáneas entre un hispanoamericano y ese territorio que con sutil cursilería algunos llaman “Madre patria”, como también de una deliciosa novela: *El libro del mal amor*. Pero ahora en estas notas deseamos subrayar sus más recientes volúmenes de cuentos: *Helarte de amar* y *Ajuar funerario*.

El primero de estos volúmenes se sumerge en un universo donde el erotismo es excusa para el despliegue del humor. Sensorialidad corporal que desemboca en la risa. No en vano, el propio Iwasaki cataloga estos relatos como pertenecientes a un género denominado “ciencia fricción”. Historias perfectamente estructuradas (*La española cuando besa*; o *En el batimóvil con Miss Graciela*, por sólo citar un par de ejemplos) que enganchan al lector y lo instalan en la celebración de páginas impecables, transparentes. Si la narrativa es la búsqueda de la singularidad que radica en la existencia, estas historias de Iwasaki son literatura en estado puro.

En el caso de *Ajuar funerario*, Iwasaki logra de nuevo una novedosa combinación: la eléctrica potencia del relato breve, con el ludismo propio de los cuentos de miedo. Quizás esto explica el gran éxito de público que ha obtenido este volumen en el que las historias se llenan de apariciones, fantasmas, sorpresas que cierran cada relato y que nos aproximan al abismo del terror. Un volumen notable que recupera ese carácter de juego y de levedad que reclamaron para la escritura autores fundamentales como Cortázar y Calvino.

El venezolano Juan Carlos Chirinos vive en España desde 1997 y su estancia ha coincidido con una revitalización de la presencia de narradores venezolanos dentro de las librerías españolas: Israel Centeno; Doménico Chiappe; Victoria di Stefano o Alberto Barrera Tyszka. Pero fue en el año 2005 cuando apareció en Caracas la novela de Chirinos *El niño malo cuenta hasta cien y se retira*. Brillante relectura del viaje “europeo” hacia la sensualidad febril del sur. Un personaje abandona la calidez de las tierras tropicales para extraviarse en una tierra mítica situada muy al norte en la que los paisajes nevados crean una atmósfera lírica. Conformada por personajes entrañables, de gran plasticidad, *El niño...* se despliega a partir de una mirada que descubre en antagónicos paisajes (el fulgor del Caribe; el esplendor de la nieve) la unidad secreta de la existencia. Punto de partida para que temas como la aparición fugaz del mal, la memoria, el universo paralelo que construye el discurso poético, se desenvuelvan con brillantez y conformen una pieza de soberbia originalidad temática.

Ya en el año 2002, un jurado conformado por César Aira, Ednodio Quintero y Rodrigo Rey Rosa, había otorgado un premio al libro de cuentos de Chirinos: *Homero haciendo zapping*. El propio título alude a la fusión de tiempos y espacios que pretende este conjunto de relatos. Algún relato reseña la ancianidad del Homero de *La Odisea*, pero también flota sobre estas historias el Homero Simpson de los dibujos animados. Recreaciones de la Grecia antigua o el mito de Don Juan; junto con visiones de una frenética ciudad del Caribe del siglo XX, se suceden para conformar un volumen en la que quedan abolidas las separaciones espacio/temporales, pues las pasiones humanas se hilvanan como una continuidad.

Por su parte, la argentina María Fasce, que ya ha sido traducida al holandés, francés, ruso, inglés, y alemán, reside en España desde el año 2001. Sus títulos: *A nadie le gusta la soledad* y *La verdad según Virginia* muestran una escritora rigurosa, de gran hondura. En el primero de estos títulos diversas mujeres

analizan y escrutan sus vidas. El gran acierto de cada relato es la contención minuciosa con que Fasce conduce a sus personajes y narradores. El cuento se convierte en una materia musculosa, flexible y potente a una misma vez, con lo que el lector queda seducido por esas historias en las que se identifica a plenitud con la feminidad cuestionadora y neurótica de muchas de las protagonistas, a la vez que asiste a una construcción virtuosa del relato en la que lo sugerente se impone sobre lo explícito. Historias entrañables, con un leve matiz irónico que las salva del exceso sentimental. En el caso de *La verdad según Virginia* descubrimos una novela en la que se mira con lucidez dentro del universo de una mujer entrañable, contradictoria y compleja. Un paseo por los miedos, los dolores, o el terror al vacío que genera el sosiego de la felicidad amorosa. Una lúdica mirada (que trasciende con mucho el folletín con el que uno podría asociar a varios de sus dilemas) sobre esos instantes en los que el amor pasión del que habla Denis de Rougemont termina por disolverse en la materia repetida de los días.

De esta manera, como puede intuirse en Iwasaki, Chirinos o Fasce, un buen segmento de la narrativa hispanoamericana de principios del siglo XXI continúa sintiendo a España como un punto de irradiación más amplio para su expresividad, al tiempo que desde este territorio emprende caminos divergentes, múltiples, caracterizados quizás por la común intención de sostenerse en las vicisitudes de los pequeños mundos individuales; y también por aproximarse desde una inteligente ironía a esos géneros que la narrativa del *Boom* dejó de lado, quizás por sentir que no poseían el barniz de lo que algunos llaman gran literatura.

Madrid, agosto de 2007

DEMOCRATIZAR LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA: DE LA DEMOCRACIA ELECTORAL A LA PARTICIPATIVA.

Josette Altmann Borbón

Profesora de la Universidad de Costa Rica.
Investigadora Asociada de FLACSO

Conceptualmente la democracia incluye ideales y realidades. Es un proceso social en permanente construcción ligado a la libertad y la justicia. En este contexto, la democracia organiza la convivencia y asienta el control del poder en la ciudadanía, la cual participa en la estructuración de poder a través de elecciones periódicas, la división de poderes y la subordinación de todos ellos, así como de todos los ciudadanos, a un orden jurídico-positivo que reconoce y garantiza los distintos tipos de derechos y libertades. Asimismo, es un sistema en el cual los ciudadanos tienen derecho a hacerse oír por quienes les gobiernan, gozando de ciertas posibilidades de control y corrección de la actuación de los poderes públicos a través de la opinión pública.

La democracia se hace cotidianamente y forma parte de la experiencia de los ciudadanos, de los grupos sociales y de las comunidades que construyen todos los días su vida en común. Por eso se dice que es de realidades. El eje de la democracia es el ser humano, a quien le es inherente derechos y responsabilidades. De ese fundamento filosófico se deriva la noción de ciudadanía. Igualmente derivan de este fundamento, el derecho al disfrute de bienes y servicios de naturaleza socio-económica, esto es: el bienestar, la cultura, la educación, la propiedad, el trabajo y la seguridad social, como condición y derecho fundamental del ciudadano. Por eso se dice que la democracia es de ideales.

Cuando las sociedades tienen fuertes desigualdades entre sus habitantes, las cuales se expresan en sus ingresos económicos, o en las posibilidades de acceder a niveles razonables de bienestar, se habla de inequidades sociales y económicas que no

son otra cosa que carencias de la democracia. En este sentido, la pobreza y la desigualdad son limitaciones o déficit de la democracia, más que problemas sociales.

La democracia por esencia es participativa, no existe democracia sin participación, es lo que define y caracteriza al sistema, por ello mientras mayores son las posibilidades reales de participación de los ciudadanos, más democrático es el Estado.

El concepto de democracia ha venido evolucionando sobre la base de dos dimensiones clásicas: Los procesos que conducen a la toma de decisión y la relación entre quienes toman las decisiones, y aquellos sobre quienes recaen. En cuanto a la relación de los participantes, si se trata de las mismas personas, se habla de democracia participativa, o directa; si se trata de personas distintas, de modo que las decisiones las toman representantes con alguna dependencia del conjunto de los ciudadanos, cabe hablar, en sentido amplio, de democracia representativa, o de competencia.

En la actualidad el sistema democrático representativo plantea, desde diversos ángulos, serias dudas sobre su capacidad para llenar las aspiraciones de representatividad de la ciudadanía y para lograr la cohesión social.

Desde hace varios años en muchos países occidentales, y América Latina no escapa de ello, se viene hablando de “crisis de representatividad política”, la cual se refleja y es causa del debilitamiento de la participación. Se ha puesto en entredicho la representatividad de los agentes políticos en tanto que no expresan las demandas y aspiraciones de la sociedad civil. La representatividad implica la existencia de una fuerte agregación de las demandas de los individuos y de los muy diversos sectores de la sociedad, y su solidez depende de articular exitosamente las demandas sociales y las ofertas políticas. Eso, al menos en los países latinoamericanos, está lejos de suceder.

La crisis deviene también, especialmente en América Latina, de la incapacidad de atender los déficit de la democracia antes mencionados. Los representantes ciudadanos no han atacado verdaderamente las desigualdades sociales y las barreras de movilidad social que son claramente sentidas por el pueblo. La representatividad ha servido más a los intereses de una élite económica y, en alguna medida, de la clase media, más que a las mayorías trabajadoras que constituyen el pueblo.

De igual forma, la corrupción política también ha contribuido significativamente al problema y pocos escapan a ella. Cuando los representantes políticos pierden sus vínculos con sus representados, y en consecuencia se liberan de su responsabilidad con el Estado, trastocan sus objetivos hacia el crecimiento de su propio poder. Ese fenómeno es el fundamento de la corrupción y muchos partidos políticos han sido instrumento para legitimar aspiraciones espurias, para servir de parapeto de recursos de dudosa procedencia, o para convertirse en negociados.

Ante la imposibilidad práctica de una democracia plebiscitaria, corresponde a los partidos políticos revisarse internamente, revisar su papel de cara a las nuevas formas en que se estructura la sociedad, a la necesidad de representar los intereses de la ciudadanía, a revisar las formas de comunicarse con el pueblo, incluyendo la rendición de cuentas. De otra forma se corre el riesgo de ser los artífices de la degradación de la democracia, convirtiéndola en un simple mercado político.

La participación ciudadana

Si bien es cierto que la democracia participativa tiene sus límites por aspectos eminentemente prácticos, también lo es que la sustancia del sistema democrático es la participación popular.

La expresión participación ciudadana o participación política, designa, generalmente, una serie de actividades: el acto del voto, la militancia en un partido político, el involucrarse en manifestaciones, la contribución a una cierta agrupación política, la discusión de sucesos políticos, la intervención en los comicios, o en apoyo a determinado candidato en el curso de una campaña electoral, la presión ejercida sobre un dirigente político, la difusión de información política y otros.

Se pueden identificar al menos tres formas, o niveles, de participación política. Una primera vendría a ser la presencia, que es la forma menos intensa y más marginal de participación política. Se trata de comportamientos especialmente receptivos o pasivos como la presencia en reuniones, la exposición voluntaria a mensajes políticos y,

en general, situaciones en las cuales el individuo no hace aportación personal. La segunda sería la activación, ésta se da cuando el ciudadano desarrolla, de turno o fuera de una organización política, una serie de actividades de las cuales es delegado permanente, o de las que se encarga de vez en cuando, o bien, puede él mismo ser el promotor. Y finalmente la participación, que entendida en sentido estricto, se reserva a las situaciones en las cuales la persona contribuye directa o indirectamente en una situación política. Según Alain Touraine, esta contribución se suele dar en forma directa en contextos políticos muy reducidos, pues en la mayoría de los casos la contribución es indirecta, y se evidencia en la elección del personal delegado por un cierto periodo de tiempo.

Varios son los factores que condicionan la participación política. El principal lo constituye lo que podría ser llamado *estructuras* u oportunidades de participación política, que están determinadas por el ambiente en el cual la persona se mueve. Estas estructuras varían notablemente de sistema en sistema, e inclusive en el ámbito del mismo sistema. Aún estando muy difundidas, las estructuras de participación no bastan por sí solas donde la motivación a la participación es baja, o limitada a un grupo pequeño, y es en estos casos que las características de la cultura política se hacen sentir.

En suma puede decirse que amplios estratos sociales reciben insuficientes estímulos de participación política que, en todo caso, reciben estímulos contrarios que inducen más bien a la abstención. En efecto, problemas como la poca o mala calidad de la información —por no decir desinformación—, la pobreza, la desigualdad, la corrupción, la injusticia son dilemas que erosionan la credibilidad en el sistema y disuaden a la ciudadanía de asumir su derecho y responsabilidad de ejercer su poder, es decir, de participar.

No todo lo que brilla es oro

Numerosas investigaciones han seguido la pista a la evolución de la participación política en sociedades democráticas contemporáneas, demostrando que la realidad es muy

distinta al ideal rousseauiano de la democracia de ciudadanía activa y comprometida. El ingreso de las masas en los mecanismos de la vida política es un hecho relativamente reciente —con la excepción de Estados Unidos— donde el sufragio universal y la igualdad del voto se lograron en las primeras décadas del siglo pasado.

Lo mismo puede decirse de otras importantes estructuras de participación como los partidos políticos. Éstos son recientes y, en gran parte de los países latinoamericanos, su continuidad ha sido con frecuencia interrumpida por experiencias de regímenes no democráticos. Tampoco la pertenencia y militancia son sinónimos de participación, tan sólo una fracción reducida del total de los inscritos pasan a ser dirigentes de base, intermedios y nacionales.

En varios países, aún en aquellos de larga tradición democrática, los porcentajes de abstencionismo electoral llegan a grados elevados. El cuadro no mejora mucho si se considera la inscripción en asociaciones no explícitamente políticas que, sin embargo, ejercen con frecuencia un cierto peso en la vida política, y pueden verse como vehículos subsidiarios de participación política, como son sindicatos, asociaciones culturales, recreativas y religiosas. Si consideramos que las distintas formas de la participación política tienden a acumularse, y que los participantes terminan por ser marginados, entonces la situación es menos halagüeña.

Toda esta situación apunta a que las sociedades democráticas actuales han venido experimentando un proceso de desencanto respecto de las instituciones políticas y de lo relacionado con el manejo de la cosa pública. Este proceso se asienta en la pérdida de representatividad de los partidos políticos y en la reducción de las áreas de acción del Estado. En el contexto de la realidad latinoamericana, tanto en naciones en proceso de consolidación democrática, como en aquellas de mayor tradición republicana, la ciudadanía experimenta lo que distintos autores han denominado “el alivio de liberarse de la política”, expresado como una total apatía respecto de esa vinculación con lo público.

No obstante esta tendencia a la apatía, paradójicamente existe un creciente interés en una parte significativa de la ciudadanía por promover una redistribución del po-

der que les permita tener acceso a las decisiones que les afectan y a participar en las instancias de control de la gestión estatal. La aspiración es a una sociedad en la cual el Estado no sea el definidor exclusivo de las políticas, mientras se busca mejorar y profundizar la democracia. La vía de esta propuesta es a través de las organizaciones de la sociedad civil, las cuales también pueden presentar, en algunos casos, el riesgo de “corporativizar” la democracia, lo cual lejos de fortalecerla la podría debilitar y hasta aniquilar.

A manera de síntesis

Diversos elementos de análisis dan cuenta de que hay una crisis del modelo de democracia liberal-representativa. Las personas en la actualidad tienen acceso con más facilidad al conocimiento y la información, que les permite darse cuenta que esta forma de gobierno no representa, ni satisface, sus intereses. La ciudadanía actualmente quiere tener voz e incidencia en todo cuanto la afecta, y no está dispuesta a ser gobernada por un sistema que tiene sólo la cualidad de ser “el menos malo”, según la célebre frase de Winston Churchill. De ahí las demandas ciudadanas por una mayor participación. En ese sentido, hay que tener en cuenta que la democracia, como modelo de organización política dinámico, es perfectible y nada impide que se consolide de otra manera, más de acuerdo con lo que se espera de ella, y a las necesidades de los nuevos tiempos. Las sociedades modernas tienden a ser cada día más complejas, con muchos problemas de difícil resolución. La solución precisa una ciudadanía madura y responsable, en pleno ejercicio de las responsabilidades políticas, económicas y de civilidad, para lo cual se requiere repensar la condición del ciudadano.

El concepto de ciudadanía idóneo para estos tiempos tiene que unir la racionalidad de la justicia con el sentimiento de pertenecer a una comunidad y su afán de participar en ella. Hay que tener en cuenta que sólo quien se siente reconocido por una comunidad puede sentirse motivado a integrarse y comprometerse activamente con dicha comunidad. Por eso la importancia de acrecentar la sensibilidad social y sentirse

miembro de la colectividad para romper con el individualismo que invade las democracias actuales. En realidad, los individuos deberían poder asumir su ciudadanía haciéndose cargo de la injusticia dentro y fuera de la propia comunidad política, y cargando con su responsabilidad para articular, desde ella, y con las mediaciones políticas pertinentes, una práctica solidaria eficaz. Además, es necesario ampliar la noción clásica de ciudadanía para integrar el pluralismo de las sociedades actuales. Por tanto, la ciudadanía activa y social debe ser también multicultural.

La democratización de la sociedad civil es la premisa necesaria e ineludible para la existencia de un Estado democrático, lo que, a la vez, es el motor de su democratización y viceversa. Por tanto, el propio Estado requiere ser democratizado en sus instituciones que se deben abrir a la sociedad. Ello pasa por una profundización en la descentralización no sólo administrativa, sino política a todos los niveles, con estructuras de decisión política más cerca de los ciudadanos.

Para hacer frente a estos nuevos desafíos hace falta ir más allá de las expresiones tradicionales de participación, para lo cual, la democracia debe trascender su carácter meramente electoral. Se hace necesaria una participación que implique, también, participación en la vida social y política, así como en la distribución de la riqueza.

El nuevo concepto de democracia requiere del aporte de todos los agentes sociales. El reto del nuevo siglo es construir la democracia llenando el concepto de contenido y de proyección universal, porque la globalización económica puede abrir espacio a una globalización política y ética, sobre la que se asiente un mundo más justo y humano.

San José de Costa Rica, agosto de 2007

REFERÉNDUM EN COSTA RICA: COYUNTURA POLITICA Y “EL DIA DESPUÉS”

Luis Guillermo Solís Rivera*

Catedrático de Historia y Ciencias Políticas
de la Universidad de Costa Rica

El próximo 7 de octubre, Costa Rica realizará el primer Referéndum de su historia. El tema que se consultará a la ciudadanía es la aprobación o no del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, la República Dominicana y los Estados Unidos (TLC), texto del cual Costa Rica es el único firmante que no lo ha ratificado. El TLC se convirtió casi desde su suscripción hace tres años en uno de los asuntos más controvertidos de la historia reciente; uno que ha polarizado como pocos a la sociedad costarricense. Ésta, que es un colectivo poco proclive a los exabruptos y generalmente rehúye las confrontaciones, se encuentra crispada y dividida en torno a un asunto que difícilmente puede ser comprendido por la mayoría de los observadores externos para quienes el libre comercio es el pan de cada día.

No es ésta la oportunidad para adentrarse en los recónditos y oscuros espacios del TLC (un texto de casi 4000 páginas ininteligibles para la mayoría de los legos), ni de analizar los factores que lo han convertido en Satán o Paraíso Terrenal dependiendo de quien sea el que lo describa. Baste decir que los argumentos de unos y otros no son ni baladíes ni ingenuos. De hecho, remiten a una discusión en torno al modelo de Estado, de economía y de sociedad que Costa Rica tendrá durante las próximas décadas y a los mecanismos de los que la ciudadanía dispondrá para administrarlo. En pocas palabras, si bien el TLC ocupa casi de manera monopólica cualquier espacio de discusión en la Costa Rica de hoy, lo que en realidad se debate más allá del TLC es el modelo de convivencia que hizo de este país centroamericano por más de cinco décadas, una democracia estable, progresista y desmilitarizada en un entorno dominado por regímenes

* Costarricense. Fue Embajador para Asuntos Centroamericanos y Director General de Política Exterior de su país. Entre mayo del 2002 y agosto del 2003 fue Secretario General del Partido Liberación Nacional, organización de la cual renunció como militante en el año 2004. Las opiniones vertidas en este artículo son estrictamente personales y no reflejan las de las instituciones con las que el autor se encuentra vinculado.

autoritarios y permanentemente sacudido por la turbulencia social y las tensiones de la Guerra Fría.

Una situación paradójica

El Referéndum se realizará en medio de una situación paradójica. Por una parte todos los indicadores macroeconómicos del país lucen estables. Las previsiones del Banco Central sobre la marcha de la economía son positivas. La inversión extranjera no se detiene y más bien los pronósticos son muy alentadores en el mercado financiero y en sectores tales como el inmobiliario, turístico y el de la construcción. Hace apenas pocas semanas, el propietario de la firma *America On Line*, Steve Case, visitó Costa Rica y anunció la construcción de un complejo hotelero de lujo en la provincia de Guanacaste cuyo costo rondará los 600 millones de euros. A Case lo siguió el príncipe Waleed Bin Talal Al-saud, el sexto hombre más rico del mundo, socio de Bill Gates y uno de los principales inversionistas del *Citigroup*, quien declaró que construiría al menos dos y hasta seis hoteles de cinco estrellas en la misma provincia limítrofe con Nicaragua.

Pese a ello, el clima político está enrarecido, los ánimos se encuentran crispados. Tanto así, que en una declaración insólita en ocasión de la conmemoración del vigésimo aniversario de la firma del Plan de Paz de Esquipulas II, el presidente de Costa Rica Oscar Arias dijo, a propósito de los grupos opuestos al TLC:

“(...) Con ocasión del referéndum que celebraremos el próximo 7 de octubre... algunos han afirmado que de ganar el SÍ en las urnas, saldrán a derrocarlo en las calles. Han ofrecido su vida para defender su causa, sin darse cuenta de que al hacerlo están amenazando aquello que les ha permitido preservar su vida intacta hasta ahora (...) Cuidado. Estamos jugando con fuego. Ni Costa Rica ni Latinoamérica pueden seguir deslizándose por la pendiente de la violencia verbal y de la incitación al conflicto, porque en el fondo de esa pendiente nos encontraremos, sin duda alguna, con la violencia física. Y si tocamos ese fondo, todo lo que durante los últimos veinte años hemos construido, quedará enterrado”.

Evidentemente, la propia naturaleza del debate lleva a la polarización porque en el Referéndum no hay alternativa al NO más que el SÍ. No obstante, la radicalización

del discurso no debería ni tendría por qué ser tan aguda. Cualquier análisis medianamente objetivo revelaría que en estos momentos no existen condiciones ni objetivas ni subjetivas para que se produzca una crisis estructural de las proporciones sugeridas por Arias. Costa Rica no está a las puertas de una guerra civil. Entonces, ¿por qué se produce esta evidente disonancia entre la condición de la economía y la calidad de la política en el país reputado de ser “el más estable de América Latina”?

Costa Rica y el cruce de caminos

Ya en una contribución anterior —en esta misma sección de Nombres Propios— referida a los resultados de las elecciones presidenciales del 2006, propuse la hipótesis que Costa Rica experimenta desde hace dos décadas una transición acelerada desde el viejo modelo keynesiano del Estado Benefactor hacia otro, todavía indefinido, pero que podría llegar a ser el que se derive de la puesta en práctica del TLC. Valga decir, uno en el que la dinámica económica se produce en un entorno cada vez menos regulado por el Estado; comercialmente anexo a las economías de la América del Norte y en particular a la de los EEUU y cada vez más desigual en lo social (la brecha se amplía cada año según todos los estudios más autorizados como el Estado de la Nación). También sería uno dominado en lo político ya no por la vieja oligarquía terrateniente y nacionalista, ni por las dirigencias mesocráticas surgidas de la llamada “Segunda República” de José Figueres, sino por élites financieras transnacionales, comerciales y de grandes exportadores, servidas por un ejército de tecnócratas, gerentes y bufetes de abogados que les gestionarán sus muy amplios espacios de poder.

Los grupos favorecedores del SÍ en el Referéndum de octubre, con el gobierno de Oscar Arias a la cabeza y con él personalmente actuando como su portaestandarte, representan a esa poderosa coalición de fuerzas que, emergentes desde hace veinte años, hoy se revelan consolidadas y claramente en control del aparato del Estado, de los principales medios de comunicación y de los más dinámicos sectores de la economía costarricense. Este grupo, que tiene pretensiones hegemónicas, también ejerce una gran influencia sobre los poderes del Estado, pues además de dominar el Ejecutivo,

posee mayoría en el Legislativo e influye de manera decisiva en el Judicial (incluyendo al Tribunal Supremo de Elecciones), como lo demuestran la propia reelección de Arias tras una todavía cuestionable decisión de la Sala Constitucional y resoluciones posteriores.

La oposición a este grupo luce cada vez más articulada y movilizada, pero todavía adolece de un perfil lo suficientemente homogéneo como para predominar en el sistema político. Representa a una amplia coalición de fuerzas que se han conjuntado en torno a la lucha contra el TLC, en la que participa un grupo muy diverso de intereses económicos privados (empresarios pequeños y medianos, cooperativas y otras entidades del sector social de la economía), movimientos populares, partidos políticos — incluido el Partido Acción Ciudadana, el segundo del país en las elecciones del 2006 y principal oposición en la Asamblea Legislativa (Congreso unicameral de 57 diputados) con 17 representantes— y grupos sindicales, asociaciones religiosas y ambientales. A pesar de las recurrentes acusaciones en su contra, este grupo difícilmente podría denominarse “anti-sistema”. Está lejos de serlo. Constituye sin duda un bloque contestatario a la alianza oficialista con opción de llegar al poder en el 2010, pero ni tiene vocación subversiva, ni la inmensa mayoría de sus integrantes abogan por soluciones de “tierra arrasada” como las surgidas en algunos escenarios de América del Sur en años recientes.

El enfrentamiento entre estos dos grandes bloques históricos no sería extraordinario si no fuera porque se produce en un contexto dominado por crecientes dudas sobre la solvencia moral, neutralidad política y capacidad de gestión del Estado, de muchos de sus órganos e instituciones, y de sus titulares. Nadie está exento de críticas. La “judicialización” de la política —la tendencia de llevar al ámbito judicial discusiones propias del mundo político y de sus espacios— ha conducido inexorablemente a la “politización” de la judicatura. La consecuencia directa de este fenómeno ha sido el debilitamiento hasta casi desaparecer de la separación e independencia entre los poderes del Estado, con el consecuente alineamiento de éstos en torno a una suerte de “inteligencia oficial” que es dirigida desde el Ejecutivo utilizando tácticas de enorme pre-

sión directa (“torcedura de brazos cuando sea necesario” la ha denominado el Presidente de la República en una entrevista de reciente publicación). Semejante condición conlleva grados cada vez más altos de ilegitimidad y si ésta llegase a imperar, podría aumentar, entonces sí, la ingobernabilidad sistémica.

Es en este sentido que resulta erróneo pensar que el Referéndum sólo atañe al TLC; que el TLC resulta tan sólo un acuerdo comercial igual que otros; o que el Referéndum, como ha sugerido el director de un importante matutino, es el resultado de la “inutilidad” del Legislativo de actuar como debe y del Ejecutivo de imponerse como puede. No. El TLC y su Referéndum no determinan la coyuntura política sino que la reflejan. Recogen y potencian los elementos centrales de la transición histórica que vive Costa Rica y que, en última instancia, definirá el tipo de sociedad y modelo de Estado que este país tendrá en las próximas décadas.

Principales desafíos del “día después”

Más allá de las valoraciones apocalípticas que ambos bandos anuncian si llegasen a vencer sus adversarios, lo cierto es que el lunes 8 de octubre amanecerá como de costumbre en Costa Rica y el país se verá enfrentado al “día después”. ¿Cuáles serán los desafíos más urgentes independientemente de los resultados del Referéndum?

El primero y más importante será sin duda, resolver qué ocurrirá con la llamada “agenda de implementación” del TLC, trece leyes cuya modificación o aprobación antes del 1 de marzo del 2008 en la Asamblea Legislativa resulta *conditio sine qua non* para que el TLC —de ser ratificado— entre en vigencia. Si ganase el SÍ, resultará menos complicado (aunque no necesariamente fácil) aprobar dicha agenda. En ese escenario es previsible que a los 38 votos oficialistas (mayoría calificada) se sumen algunos otros que aumentarían mucho la fuerza política de lo que se resuelva. Si gana el NO, sin embargo, la situación se complicará, pues ya el Poder Ejecutivo ha declarado formalmente que no permitirá que una derrota en el Referéndum le “secuestre” sus prioridades legislativas que incluyen, entre otras, la “apertura” de los sectores de telecomunicaciones y seguros que hasta la fecha son monopolios públicos. Si ello ocurri-

ra, si el gobierno de Oscar Arias avanzara con 38 votos hacia un escenario de “agenda de implementación del TLC sin TLC” tras una derrota en el Referéndum, la posibilidad de serios enfrentamientos sociales estaría en puertas.

También habrá que analizar cómo se perfilará el cierre del actual período de gobierno. A Oscar Arias le restarán dos años de administración en mayo del 2008. En ese momento el país apenas estará saliendo del debate en torno al TLC. Para la administración, 24 meses serán pocos para hacer todo lo que aún le queda en el tintero, especialmente en un escenario en donde no dispondrá todavía de un instrumento tributario que le garantice los ingresos indispensables para hacer grandes obras o cumplir con el sinnúmero de promesas realizadas durante los últimos meses en aras de obtener apoyo social para el TLC. El gobierno podrá continuar mejorando, como lo ha hecho hasta la hora, la recaudación fiscal, pero ni esto ni la llegada de inversiones en el sector de la construcción (que genera empleo para mano de obra barata y no paga impuestos debido a los “incentivos” para las empresas turísticas) permitirán resolver los grandes desafíos estructurales.

En otro orden de cosas, dentro de seis meses empezarán a moverse —se mueven ya bajo la superficie— las fichas políticas en procura de espacios para las elecciones del 2010. Un primer tema tendrá que ver con las alianzas en la Asamblea Legislativa, donde las mayorías podrían recomponerse tras la aprobación o rechazo del TLC. Algunos partidos, como el Movimiento Libertario (derecha), desde hace varios meses están mostrando signos cada vez más claros de alejamiento del Gobierno. Esto se profundizará sin duda, en especial si la administración busca un nuevo plan fiscal. En el Partido Unidad Social Cristiana el liderazgo creciente del hoy expresidente Rafael Ángel Calderón Fournier (quien ya anunció su aspiración presidencial si es encontrado inocente en el juicio en el que aparece como imputado por corrupción) ponderará de manera cada vez más directa sobre la acción parlamentaria de su partido. Dentro del propio Partido Liberación Nacional, el gobierno perderá influencia a medida que se vayan decantando las precandidaturas oficiales que hoy son al menos cinco. En la ace-
ra opuesta, el Referéndum será crucial, pues un triunfo del NO conllevaría la apertura

de una opción real por el poder para distintos actores, no sólo para el Partido Acción Ciudadana y su líder indiscutible, Ottón Solís.

Para mejorar la democracia, ¡más democracia!

La conclusión más importante que se debe señalar en cualquier ejercicio de análisis de coyuntura, es que el sistema político costarricense está en plena evolución. En efecto, el país vive los años previos a una gran transformación que podría ser amable o no dependiendo de cómo se gestionen los espacios públicos en los plazos más cortos, uno de los cuales será definido por el resultado del Referéndum del 7 de octubre.

No es la primera vez que Costa Rica experimenta situaciones similares. La historia señala otros momentos cruciales en donde las relaciones sociales y la administración del poder que de ellas se deriva, atravesaron por momentos de enorme tensión. Sin embargo, éste es un parteaguas; un hito que marcará un punto de inflexión en la historia nacional y debe valorarse como tal.

Puede haber conflicto en democracia. Hay que evitar al máximo la violencia, pero la confrontación de ideas, intereses y poder es consustancial con el ejercicio democrático. Costa Rica ha tenido instituciones que han minimizado la violencia y potenciado el diálogo y el entendimiento entre las diferentes partes involucradas. Este ejercicio ha sido posible gracias a la voluntad de las élites (no sólo las económicas). Habrá que esperar que se hayan aprendido las lecciones de la historia, y que en esta coyuntura la actitud de dichos grupos —de los que mandan y de los que gobiernan— sea conforme con esa virtuosa tradición nacional de larga data.

El Referéndum será una buena prueba de ello.

San José de Costa Rica, septiembre de 2007

¿QUÉ HAY QUE SABER AHORA PARA SER CIUDADANO?

Néstor García Canclini

Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa

No alcanza con conocer la realidad del propio país, y lo que recibimos como información no procede principalmente de libros, diarios y revistas. El cambio de las tecnologías digitales, la globalización y la informalización de la vida social y política establecen un nuevo escenario.

Hace dos años, en un artículo del diario *El País*, se presentaba una encuesta entre jóvenes estudiantes españoles: les preguntaron ¿qué fue primero: el Imperio Romano o la Revolución Francesa? Más de la mitad de los alumnos contestó: “La Revolución Francesa”. Probé la misma pregunta con estudiantes mexicanos y también más de la mitad dijo que la Revolución Francesa había sido anterior o dudaba.

No dudamos de la importancia de esos dos antecedentes de nuestro derecho y nuestra ciudadanía. Pero ¿tenemos los profesores la misma capacidad de explicar a nuestros estudiantes los acuerdos de libre comercio entre países europeos, latinoamericanos y de éstos con Estados Unidos, qué significarían para nuestra agricultura e industria, como generación y pérdida de empleos, en la ampliación o la retracción de la cultura y las comunicaciones de nuestra sociedad?

¿Sabemos los profesores cuál es la capital de Kazajistán y dónde queda ese país asiático que es uno de los principales proveedores de petróleo y gas a Europa, y por tanto clave en la satisfacción de necesidades de unos 300 millones de personas, en la estabilidad e incertidumbre de los mercados de hidrocarburos y financieros, y en consecuencia en el desarrollo futuro del mundo, incluida América Latina?

Hay que agregar las diferencias generacionales y entre maestros y alumnos. El abismo no es sólo de manejo de contenidos informativos, sino en los estilos de acceso y uso de la información. Cuándo queremos preparar un trabajo ¿buscamos la información en libros, revistas o en Internet?

Volvamos a la necesidad de conocer el pasado para actuar en el presente. ¿Por qué le damos importancia a que los estudiantes sepan que el Imperio Romano fue anterior a la Revolución Francesa? En parte, por una exigencia de rigor en el conocimiento histórico, y también porque suponemos que hubo evolución de un acontecimiento a otro, en lo cual estaría en juego el sentido contemporáneo de la organización social y la ciudadanía.

Sin embargo, dos procesos tienden a debilitar la relación con la historia. Uno es la mayor dependencia de nuestras conductas y decisiones de lo sincrónico que de lo diacrónico por la reestructuración tecnológica, económica y cultural del orden social. El otro factor es que, mientras las sociedades se reorganizan para hacernos consumidores del siglo XXI, la reducción de beneficios sociales y la concentración de las decisiones en herméticas élites tecnocráticas, nos retrotraen a ser ciudadanos del siglo XVIII: somos consumidores globalizados, pero apenas si nos dejan ser ciudadanos de lo local.

A las antiguas formas de pluralismo —y posible desintegración sociocultural— originadas por las diferencias económicas, educativas y los procesos migratorios, se agregan ahora otras.

La informalidad como desintegración

Esto tiene consecuencias sobre la valoración del tiempo histórico y la desintegración de las sociedades por la informalización. Quiero analizar este giro hacia un presente efímero tal como aparece en algunos estudios sobre culturas juveniles.

Voy a apoyarme en algunos resultados de la Encuesta Nacional de Juventud realizada en México en 2005, que muestra resultados semejantes a los de otras sociedades. Uno de los reactivos empleados por los entrevistadores fue la

frase “el futuro es tan incierto que es mejor vivir al día”. La mitad de los encuestados dijo compartir el sentido de esa afirmación, y el mayor número de desilusionados con lo que está por venir se encontró en zonas rurales (65.9%) y en estratos bajos (54.5%).

Suele verse este “presentismo”, o pérdida del sentido histórico y utópico, en conexión con los rasgos estilísticos de la sensibilidad mediática: predominio de las películas de acción y de efectos relampagueantes sobre las narrativas de largo plazo; la intensidad de la comunicación instantánea posibilitada por Internet; la obsolescencia planificada de los productos y mensajes; la fugacidad de las modas, la información y las comunicaciones en los *chats*.

Sin duda, la gestión mediática y mercantil del tiempo empobrece la experiencia del pasado y las fantasías sobre el futuro, subordinándolos al presente. Pero los materiales de esta encuesta revelan que la preferencia —o la resignación— por “vivir al día” tienen un soporte en las condiciones básicas de vida de las nuevas generaciones. ¿No es coherente la sobrevaloración del momento en quienes deben aprender, más que en cualquier etapa anterior, que los trabajos son precarios y a veces reducidos a oportunidades “eventuales”? Son los jóvenes quienes experimentan más severamente la inestabilidad laboral y la exposición a riesgos poco previsibles. Cuando logran durar en una empresa, se les exige ser flexibles y renovar incesantemente la calificación técnica. Si les va bien y quieren invertir, o si comprenden que el futuro de sus empleos está ligado no tanto a la lógica de la producción y las necesidades sociales sino al vértigo de la especulación financiera, también son llevados constantemente a descreer de las estructuras y los procesos de larga duración.

Las dificultades para conseguir trabajo, la fragilidad de los empleos y la deserción escolar conducen a la desesperanza respecto de lo que puede obtenerse de la esfera pública regida por leyes. Los jóvenes consiguen trabajar “por un amigo” (31.6%), porque un familiar los contrata o les consigue dónde hacerlo (37.1%). Altos porcentajes de los jóvenes descreen de la participación política,

aprueban el no pagar impuestos y “hacer justicia por su propia mano” en vista de que las autoridades no castigan a los culpables.

Si los recursos para sobrevivir o prosperar se logran usando los mapas informales de la vida social, no sorprende hallar conductas semejantes en los usos de su dinero para consumir. Se está volviendo “normal” acceder a los bienes materiales y simbólicos apelando a vías ilegales, o al menos no incluidas en la organización “oficial” de la sociedad. Los mercados informales proveen los bienes necesarios y deseados en porcentajes varias veces mayores que las tiendas formales y los centros comerciales. Música, ropa, libros y películas se obtienen más baratos en los puestos de ventas piratas y en Internet.

¿Qué es hoy emanciparse?

Los jóvenes de clases media y alta son los que gozan de mayor autonomía personal, accesos intensos y flexibles a información y entretenimiento más diversificado, interactividad mediática y posibilidad de independizarse de los mayores. Leí en una investigación española: “Hace 20 años los padres controlaban el 90% del ocio de sus hijos, ahora no saben qué hacen la mayor parte del tiempo”. Quizá las tecnologías de uso personalizado sean hoy el principal resorte emancipador de los jóvenes.

Antes los jóvenes se independizaban a través del trabajo, el estudio y el matrimonio. Estos tres ámbitos implicaban modos de participar en la sociedad y desempeñarse como ciudadanos en relación con la producción, el conocimiento, la vida familiar y la reproducción de la organización social. Ahora, para muchos, las vías preferentes son la conectividad y el consumo.

En los comportamientos de los jóvenes se manifiesta una reorganización radical de lo que veníamos entendiendo por modernidad. Vemos aumento de la información y las interacciones con baja integración social, aceleración de los cambios con empobrecimiento de las perspectivas históricas respecto del pasado y el futuro, combinación asistémica de recursos formales e informales para satis-

facier necesidades y deseos a escala individual o grupal. La fascinación por el acceso y los intercambios le gana a la memoria y la proyección al futuro. En consecuencia, disminuye el papel de la institucionalidad que organizó la primera modernidad —las escuelas, los partidos políticos, la organización legal y la continuidad del espacio público— en beneficio de los arreglos transitorios, la apropiación flexible de recursos heterogéneos en el mercado laboral y en los consumos.

Por una parte, encontramos mayor interés por la diversidad y la innovación momentáneas, o por la simple subsistencia diaria, que por la estabilidad y el orden. Por otra, esta descomposición de la institucionalidad moderna se manifiesta en el predominio de los arreglos informales y los recursos ilegales en los arreglos cotidianos. La noción de informalidad, que nació hace cuatro décadas para dar cuenta de irregularidades y explotaciones sin reglas en los mercados de trabajo, y que ahora vemos operando en el campo del consumo, resulta necesaria para comprender también otras áreas de la vida social. Por ejemplo, la *política*, donde hallamos una convergencia entre el crecimiento de procedimientos informales o ilegales (corrupción, clientelismo, linchamientos, negociaciones ocultas, videos que develan estos actos en los medios más que en la justicia o en instituciones formales) y el descrédito de los partidos, el Congreso y otras instancias de gestión formal de la vida pública nacional (política, sindical y judicial). Con frecuencia los medios, especialmente la televisión, buscan complacientes la construcción de la persuasión y la “legitimidad” usando recursos ilegales. La captura de un político que lavó dinero o recibió apoyos ilegítimos es exhibida menos como parte de un proceso de corrección de las deficiencias que como un informante para desprestigiar a los adversarios.

Las nuevas condiciones del acceso tecnológico a una información centrada en el presente y los procesos de informalización social son condiciones ambivalentes en la reconfiguración de la ciudadanía. Así como en los años noventa los estudios sobre sociología política y de la comunicación descubrieron la importancia de la videopolítica, debemos prestar ahora más atención a otros modos de

informarse, comunicarse y participar socialmente que se sitúan en las nuevas escenas digitales de la cultura. Así como las políticas culturales no pueden ser ya sólo *gutemberguianas*, desubicadas en relación con los lugares y medios donde la mayoría se informa y entretiene, no es posible centrar el debate sobre la democratización social sólo en la comunicación escrita. Ni tampoco en la manipulación televisiva. Una mirada hacia los nuevos modos de leer y comunicarse revela que no se lee tan poco, ni menos que en el pasado. Se venden menos periódicos, pero centenares de miles los consultan diariamente en Internet. Disminuyen las librerías, pero aumentaron los cibercafés y los medios portátiles de transmisión de mensajes escritos y audiovisuales.

Por supuesto, no quiero incurrir en una idealización fácil de la ciberciudadanía como solución mágica a la pérdida de representación de los partidos políticos y creadora de solidaridades horizontales. En ocasiones, la comunicación alternativa por mail o celular ha servido para organizar reuniones contra las cumbres globalizadoras o contra penas de lapidación impuestas a mujeres en África. La contrainformación por celulares entre centenares de miles de ciudadanos ha logrado desautorizar la manipulación del gobierno y de los medios en varios países, así como convocar a manifestaciones masivas de participación democrática. Pero también las narcomafias organizan desde las cárceles, a través de celulares, los secuestros y ataques urbanos en Sao Paulo, Río de Janeiro, México DF, Tijuana y en decenas de ciudades latinoamericanas.

Además de situarse en la historia de las instituciones del propio país, el ejercicio de la ciudadanía requiere hoy un conocimiento crítico y una información internacional para hacernos capaces de discernir cómo actuar, participar y elegir en las nuevas redes que organizan o desorganizan los espacios públicos.

México D.F. septiembre de 2007

¿CHOQUE O ALIANZA DE CIVILIZACIONES?: POR UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN UN MUNDO SOLIDARIO

Abdeljalil Akkari

Escuela Superior de Pedagogía, Bienne (Suiza)

1. El regreso de las civilizaciones

Antes del siglo XX, el uso del término de «civilización» era de uso corriente, en particular para reafirmar la superioridad del colonizador. Tras el proceso de descolonización el concepto cayó en desuso, y regresó con fuerza estos últimos años, en particular en los ámbitos políticos y mediáticos. El término “civilización” tiene actualmente dos connotaciones principales: la primera hace énfasis en la importancia de valores tales como la democracia, la libertad, la tolerancia o la prioridad asignada a la educación; la segunda presupone su existencia en civilizaciones homogéneas y localizadas geográficamente. Mientras la primera es frecuentemente favorable a la democracia en las sociedades contemporáneas, la segunda es antigua y cuestionable. El concepto ha sido actualizado principalmente a través de las tesis del politólogo Samuel Huntington (1997) dedicadas al choque entre civilizaciones y responde al sentido general de la opinión pública acerca de las relaciones internacionales e interculturales.

Desde un punto de vista histórico, el uso del término civilización surge en el siglo XVIII y expresaba refinamiento, desarrollo urbano y sociedades organizadas de acuerdo a los cánones de la Europa de entonces. Simultáneamente, Europa catalogaba las civilizaciones del mundo y descubría los “salvajes” colocándoles a veces en zoológicos humanos (Bancel, Blanchard y Gerverau, 1993). No es hasta después de la Segunda Guerra Mundial que el autor alemán Oswald Spengler publica “El ocaso de Occidente” donde distingue ocho civilizaciones

históricas: la egipcia, la mesopotámica, la india, la grecorromana, la antigua, la mexicana, la árabe y la occidental. Spengler distingue una fase de juventud, caracterizada por la cultura, y una fase de decadencia, caracterizada por la civilización (Ruano-Borbalan, 2003).

Uno de los principales problemas del uso del término de civilización es su cercanía y asimilación con determinadas culturas y en particular con las culturas del hemisferio norte. Para el sentido común, la evocación del término de civilización remite sistemáticamente a la cultura urbana, a la ciudad, la organización y el uso de la escritura. Ello margina automáticamente las culturas que no han dejado rastros arqueológicos impresionantes y aquellas basadas en la cultura oral. Se pueden mencionar aquellas culturas indígenas que han desarrollado civilizaciones sofisticadas y adaptadas a su entorno natural pero que han dejado pocos vestigios si se comparan con las civilizaciones egipcia, romana o griega. Otro problema del uso del término civilización radica en la referencia a un relato globalizante y esencialista que deja poco margen para los conflictos y las contradicciones dentro de una misma civilización.

La identificación rígida de civilizaciones conduce sistemáticamente a minusvalorar los intercambios y los contactos antiguos entre ellos. El escritor africano Hamidou Kane (1961) en su libro “La aventura ambigua” muestra la conmoción del discurso de los maestros y de los antiguos en la conciencia del sujeto africano al entrar en contacto con la civilización occidental. Este discurso perdía su fuerza y credibilidad ante la llegada del “otro”, el occidental en este caso. La entrada de Occidente en el África Negra ha sido el encuentro entre los que no tenían historia y los que llevaban el mundo a hombros. La llegada del otro marca el final de las sociedades de los ancianos y la construcción de un nuevo mundo ambiguo. Los observadores del mundo arabo-musulmán recalcan la importancia de los conflictos internos en las sociedades de esta región del mundo, a pesar de que se pretendió ocultar el conflicto con Occidente. Como lo sugiere Ruano-Borbalan

2003, p 23) “es la relación entre las sociedades y la modernidad, y no una supuesta esencia cultural o religiosa, lo que produce luchas políticas y conflictos”. Esto no significa que los conflictos y litigios entre las civilizaciones históricas no existan. Las relaciones entre Europa y los países del Sur se caracterizan por estereotipos negativos, en particular para la región arabo-musulmana. Mientras se debe reconocer la responsabilidad de Occidente en las convulsiones que han aquejado la región durante varios siglos, en particular durante la época colonial, para el mundo musulmán sería más pertinente despejarse del síndrome de la conspiración occidental. Muchos arabo-musulmanes piensan que Europa intenta controlarlos, secuestrar sus recursos naturales y convertirlos por la fuerza a la democracia. Se tiene, desde el Norte y el Sur del Mediterráneo, interpretaciones diferentes de la historia y de las causas y soluciones a las tensiones internacionales actuales. El repliegue identitario integrista y su corolario, que consiste en un combate frontal con un occidente, radicalmente diferente, son las amenazas más graves para el mundo arabo-musulmán. Si esta tendencia se consolida puede favorecer un choque permanente entre civilizaciones.

Una de las fortalezas aparentes de la tesis de Samuel Huntington es que la mayoría de sus críticas retoman la terminología de las civilizaciones. Sin embargo, sería pertinente poner en duda la misma existencia de las civilizaciones en su acepción esencialista, estática y coherente (Manglano, 1995). Si se pretende seguir usando el término de civilización, debe refundirse su conceptualización para liberarla de la camisa de fuerza esencialista y europeocentrista del siglo XIX.

2. Preparar la alianza de civilizaciones

A pesar de haber sido nutrida por la actualidad terrorista del 11 de septiembre en Nueva York o del 11 de marzo en Madrid, la tesis del choque de civilizaciones parece ser un intento de reencarnar el antiguo orientalismo en una versión del siglo XXI. Como lo señala Saïd (1995), lo que importa para el orientalismo es el

“nosotros” (occidente). Lo demás no es más que el punto de comparación necesario que reafirma nuestra identidad y sobre todo la superioridad de nuestra civilización. Una de las alternativas más fructíferas a la tesis del choque de civilizaciones es la propuesta de una alianza de civilizaciones. El Presidente del gobierno de España, José Luis Rodríguez Zapatero ha hecho un llamamiento en septiembre de 2004 para una alianza de civilizaciones en su discurso durante el debate general de la 59ª Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Manteniendo las salvedades expresadas más arriba con relación al uso histórico del término “civilización”, nos parece útil insistir sobre el hecho que la noción de alianza da su fuerza conceptual a esta propuesta. Efectivamente, alianza significa destino común, solidaridad e interdependencia. Los sistemas educativos deben hoy día encarar el desafío de preparar a las nuevas generaciones para un mundo interdependiente caracterizado a su vez por la inestabilidad de las identidades individuales y colectivas, pero también por la aceleración de los flujos migratorios. Un mundo que descubre su destino común por el calentamiento global y el agotamiento de los recursos naturales. Para los jóvenes de hoy, el conocimiento de su propia historia y patrimonio cultural desarrolla el sentimiento de solidaridad y de comunidad. Pero la apertura al mundo y a los otros pueblos y culturas debe equilibrar y complementar este conocimiento (United Nations, 2006 a).

La aplicación del concepto de alianza de civilizaciones remite a asuntos mayores: estructuras educativas apropiadas, el curriculum y la pedagogía (United Nations, 2006b). Las estructuras educativas deben permitir que los jóvenes se distancien progresivamente de sus referentes familiares y culturales particulares. Mientras la educación no es suficiente para garantizar la formación de generaciones de ciudadanos abiertos y tolerantes es, sin embargo, necesaria. En muchas regiones del mundo, las tasas de alfabetización son todavía insuficientes, y se encuentran con frecuencia por debajo del 50% para las mujeres y los grupos sociales marginales. El acceso a la enseñanza superior es también muy desigual en el

mundo. Según el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRD 2000), mientras Europa presenta tasas de acceso entre el 35% y el 50%, la región de África del Norte y Oriente Medio se sitúan entre el 5% y el 35%. La ampliación del acceso a la educación es una etapa fundamental para propiciar la alianza de las civilizaciones.

El desarrollo de la cooperación en materia de educación puede favorecer de manera efectiva la alianza de las civilizaciones, puesto que el conocimiento es un recurso necesario para que las civilizaciones y las culturas puedan progresar, intercambiar y dialogar. Sin embargo, algunas regiones del mundo no disponen de los recursos y de los conocimientos locales necesarios para desarrollar estructuras educativas eficaces. La educación debería ocupar en al agenda de la cooperación internacional por lo menos un lugar equivalente al del petróleo, del comercio o de los flujos financieros, pero lamentablemente no es así.

3. Para un enfoque intercultural y humanístico en educación

Se considera necesario recordar en esta tercera parte del artículo que los individuos y las sociedades desarrollan identidades culturales complejas y diversas. Para que la alianza de las civilizaciones tenga sentido en materia de educación, debe promoverse una educación intercultural que conduzca a levantar permanentemente las fronteras y las identidades culturales rígidas. Los pueblos se desarrollan con relación al pasado, al futuro, al espacio y a la alteridad. Mediante esta construcción, se forjan una identidad cultural y la consolidan a través de las instituciones educativas. Además de la dimensión de eliminación de las fronteras, la educación intercultural conlleva transformaciones y transgresiones.

Como lo demuestra muy acertadamente Charlot (2003) la educación es un proceso triple: humanización, socialización y singularización. Cada dimensión del proceso está vinculada a los otros dos. La educación es, en primer lugar, humanización. El ser humano nace incompleto, en un mundo construido por ge-

neraciones anteriores. Ello significa que la esencia humana es exterior al individuo. La humanidad, es decir lo que distingue radicalmente el ser humano de los otros animales, ha sido fabricado por los seres humanos colectivamente a lo largo de la historia de la especie. Desarrollarse como ser humano significa apropiarse de este patrimonio. El proceso cultural liderado por la educación es lo que lo permite.

La educación es a su vez socialización. La socialización no es un proceso que se suma a la humanización, es una particularización de la humanización, puesto que el ser humano no es posible fuera de una forma social específica. El ser humano se construye como tal, aquí y ahora, y en un contexto específico. Dicho de otra manera, un individuo no puede apropiarse de la totalidad del patrimonio humano; sólo puede apropiarse de lo que está disponible, bajo una forma u otra, donde se nace y en el momento en que se nace.

La educación es también singularización. Aquí tampoco se trata de un proceso que se suma a la humanización-socialización; es una particularización del proceso de humanización-socialización, ya que sólo pueden existir seres humanos singulares. El ser humano se construye como ejemplar único de su especie. Esta singularización es también un proceso de subjetivación: todo ser humano es un sujeto. Sin embargo, la conciencia de ser un sujeto, la magnitud y las modalidades de subjetivación varían en función de la historia y del lugar. En nuestra época, el proceso de singularización-subjetivación es de tipo reflexivo en la mayoría de las comunidades humanas. El ser humano se construye como sujeto y se hace sujeto.

Consecuentemente, la educación es indisociable de la humanización, socialización y singularización-subjetivación. Esta propuesta teórica de Charlot permite conceptualizar una globalización-solidaridad tanto universalista como respetuosa de las diferencias culturales y de los sujetos. Lo cual apunta ser una contribución posible de la educación a la alianza de las civilizaciones.

Finalmente, se puede afirmar que el debate relativo a la alianza de las civilizaciones ha frenado la consolidación de la tesis del choque entre civilizaciones, puesto que la alianza de las civilizaciones propone una visión alternativa de las relaciones interculturales. Sin embargo, es necesario seguir reflexionando acerca de la operativización de esta generosa propuesta para el sector de la formación y de la educación.

Podemos decir, para concluir, que actualmente los objetivos planteados por la alianza de las civilizaciones no han sido alcanzados. Sin embargo, el desafío de fomentar una educación intercultural en un contexto mundial en constante cambio es necesario.

Geneve, octubre de 2007

Referencias bibliográficas :

Bancel, N., Blanchard, P. & Gervereau, L. (1993). *Images et colonies*. París: Achac-BDIC.

Charlot, B. (2003). "Education et globalisation - éducation et mondialisation". In J. Beillerot & Chr. Wulf (Eds). *L'éducation en France et en Allemagne* (pp. 335-344). París: Harmattan.

Huntington, S. (1997). *Le choc des civilisations*. París : Odile Jacob.

IBRD (International Bank for Reconstruction and development). (2000). *Higher education in developing countries: Peril and promise*. Washington, DC: IBRD.

Kane, H. (1961). *L'aventure ambiguë*. París: Les Editions Julliard.

Ruano-Borbalan, J-C. (2003). *Les civilisations existent-elles toujours*. Sciences humaines, 143, 20-23.

Saïd, E. (1995). *Orientalism*. Londres : Penguin Books.

Manglano, P. (1995). *L'affaire Huntington*. Cultures & Conflits, 19-20, 225-238.

United Nations (2006a). *Alliance of civilisations. Report of the high-level Group*. www.unaoc.org

United Nations (2006b). *Alliance of Civilizations. Report on Education*. www.unaoc.org

GÉNERO Y COHESIÓN SOCIAL: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Judith Astelarra

Universidad Autónoma de Barcelona

1. Sistema de género

La existencia de la división sexual del trabajo ha hecho que en todas las sociedades hombres y mujeres realizan funciones diferentes. Esta organización es independiente del sexo biológico, pero ha sido la biología el elemento utilizado como legitimador de su existencia, convirtiéndose, entonces, no sólo en un hecho material, sino que en una ideología. El género se expresa en cuatro niveles: las características biológicas secundarias; la identidad personal; los roles sociales; y los ámbitos sociales. Para que el género social se desarrolle en sus cuatro niveles, las sociedades humanas han creado instituciones y mecanismos que, en su conjunto, forman el sistema social de género. Las relaciones de género existen en todas las instituciones y organizaciones de la sociedad, pero la base del sistema de género es la familia que, aunque con tipos muy diferentes, ha regulado históricamente este tipo de relaciones.

Ahora bien, aunque en teoría el sistema puede ser igualitario, en la realidad siempre ha sido desigual. Esta jerarquización se produce no sólo entre las personas, sino también en los roles y en los ámbitos donde las personas desempeñan estos roles. Se trata de un modelo de desigualdad individual y estructural que actúa sobre los cuatro niveles del sistema de género.

En la sociedad moderna, industrial y urbana, se acentuó la separación del espacio privado (el hogar) destinado a las mujeres, del espacio público, predominantemente masculino. El ámbito público adquirió valor económico, social y de

prestigio, mientras que al ámbito privado sólo se le asignó un valor simbólico. La participación en uno u otro se convirtió en la principal fuente de la desigualdad del sistema de género. El modelo familiar de la sociedad moderna es el denominado “male breadwinner”: la mujer es ama de casa y el hombre es el proveedor económico. Desde la perspectiva de las mujeres, esto significó que su participación social prioritaria es en el ámbito del hogar, ya sea en exclusividad o combinada con la participación pública. En las últimas décadas se han producido importantes cambios en este modelo familiar. Sin embargo, el cuidado sigue siendo casi en exclusiva un rol femenino.

2. Cohesión social

La conceptualización sobre lo que es la cohesión social puede llevar al viejo debate en la teoría sociológica sobre los alcances del consenso y el conflicto social. Las teorías que ponen el acento en la estructura de la desigualdad que ha caracterizado a las sociedades, han puesto al conflicto en el centro de la vida social y han sostenido que el consenso forma parte de las relaciones de poder y, en este sentido, es socialmente impuesto. Las teorías del consenso, sin embargo, señalan que en todas las sociedades existen elementos que las mantienen unidas, con un sentido de pertenencia de sus miembros dados por elementos culturales de valores compartidos. A pesar de estas diferencias, no cabe duda que la sociología acepta que el consenso y el conflicto son dos aspectos centrales de las relaciones sociales. La pregunta, en todo caso, es cómo se vinculan y cuál es la dinámica de su relación.

Desde la perspectiva analítica la pregunta frente a las desigualdades, — puesto que toda estructura social conocida tiene un componente de desigualdad—, es si hay diferencias cualitativas entre diferentes modelos de desigualdad o si todos son semejantes y las diferencias son sólo una cuestión de grado. Se trata de una pregunta cuya respuesta tiene consecuencias políticas. Yo creo que las

diferencias son cualitativas. No es lo mismo la existencia de desigualdades que garantizan unos niveles mínimos de bienestar a su población y que no tienen diferencias extremas, que una sociedad en que las diferencias entre los sectores altos y bajos es abismal y una parte de la población no tiene recursos ni para la supervivencia. Esta diferencia cualitativa se asienta justamente en el hecho de que en una sociedad se haya generado el consenso de que la igualdad es un valor; de que es importante que exista la inclusión de sus miembros en ella; y de que se debe garantizar el bienestar mínimo de la población y limitar las desigualdades. Es sobre esta coincidencia valorativa que es posible impulsar medidas redistributivas políticas, económicas y sociales aceptadas por todos los sectores sociales. Este consenso permite también determinar cuáles son las instituciones responsables de conseguir el bienestar de la población y limitar las desigualdades, y cómo se debe darles legitimidad para desarrollar su tarea.

¿Es el modelo de la igualdad la única forma de construir la cohesión social? No lo es. También se puede lograr cohesión teniendo a la desigualdad como parte constitutiva de la vida social. Por ejemplo, las dictaduras también generan cohesión social a través del control que pueden ejercer y también lo consiguen las sociedades estamentales, en que todos los estamentos tienen un fuerte sentido de pertenencia y aceptan las jerarquías y desigualdades.

3. Género y cohesión social.

Darle la dimensión de género a la conceptualización de la cohesión social es algo que hasta ahora había estado ausente. Todas las aproximaciones teóricas y empíricas, aunque fueran contradictorias entre ellas, sólo han analizado el ámbito público del sistema de género. Mercado y Estado han sido los dos ámbitos sociales por los que ha discurrido el análisis y las propuestas de los teóricos de la cohesión social. De allí surgieron los análisis sobre las desigualdades de clase, los

procesos económicos que habían contribuido a disminuirlas, y el surgimiento de las políticas sociales y el Estado de Bienestar.

En paralelo a estas reflexiones teóricas y políticas discurría el análisis sobre la desigualdad de género, incorporado al quehacer intelectual desde el movimiento feminista y muchas veces circunscrito a él, tanto en la academia como en la vida política. Desde allí se insistió en señalar que la vida social tiene también una tercera institución, la familia, que es donde se producen los bienes y servicios de cuidado. El cuidado es imprescindible para que haya reproducción humana; para que las personas puedan vivir y para que puedan desarrollar la subjetividad y la identidad personal. Y estos cuidados requieren de personas que se hagan cargo de ellos, porque no todo lo podemos hacer en soledad. Este aporte, que es central para la cohesión social, lo han hecho las mujeres desde la familia. El problema es que este aporte ha sido socialmente invisibilizado por la jerarquía y desigualdad estructural entre los ámbitos público y privado. Sin embargo, ya no es posible que este aporte esté determinado por la marca de género: hombres y mujeres, deben hacerse responsables de esta actividad humana sin la cual la sociedad no existiría. Se trata, por tanto, de analizar como proponer un nuevo proyecto de sociedad, que sea compartido, en el que el sistema de género histórico no sea un condicionante.

Hemos de comenzar por el análisis de la desigualdad de las mujeres y las propuestas que se han hecho para corregirlo, tanto en las organizaciones internacionales como en las nacionales. La desigualdad no existe en abstracto, surge siempre a partir de una definición sobre lo que comporta ser desigual en comparación con alguien. La desigualdad de género implica comparar al grupo privilegiado, los hombres, con el desigual, es decir, las mujeres en términos de aquello que la sociedad valora más: en este caso se trataba de las actividades del ámbito público. Las mujeres eran desiguales porque estaban ausentes de las actividades del ámbito público, que era el privilegiado puesto que en él se distribuían los re-

cursos materiales, simbólicos y de poder que la sociedad tiene. La ausencia de los hombres del ámbito privado no producía (ni produce hasta el día de hoy) problemas de desigualdad porque no tiene valor: es el lugar de quienes “no trabajan”, no produce recursos materiales ni cuenta con prestigio social.

Eliminar la desigualdad de las mujeres por lo tanto significaba corregir su ausencia. Pero, en la búsqueda de la corrección de la ausencia de las mujeres del ámbito público podemos decir que se ha producido una paradoja. La igualdad entre los géneros, se ha planteado sólo como un tema del ámbito público. Además, como la dificultad más importante para la igualdad de las mujeres provenía de sus actividades domésticas en el ámbito privado (la doble jornada) se consideró que el rol femenino era un problema. Pero, al hacer esta valoración no se prestó la debida atención a lo que la presencia de las mujeres aportaba a la vida social, al mercado y al Estado, es decir, a la cohesión social.

Lo que se requiere teórica y prácticamente es buscar el equilibrio necesario entre la presencia y la ausencia de las mujeres como base para construir un nuevo tipo de sociedad, que corrija las desigualdades de género y garantice el cuidado de las personas. La presencia de las mujeres en el ámbito privado garantiza la producción de bienes y servicios ligados al cuidado de las personas. En primer lugar, de todas ellas, porque todos y todas requieren cuidados cotidianos. Pero, muy en especial de las personas dependientes, por el ciclo vital (infancia, vejez) o por incapacidades personales. Es necesario, por tanto, desarrollar una nueva ética de los cuidados y analizar cómo convertirlos en la base de una nueva generación de derechos ciudadanos.

Barcelona, octubre de 2007

EL YASUNÍ ES NUESTRO OXÍGENO

José María Tortosa

Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz
Universidad de Alicante

No voy a entrar en los elementos periodísticos, coyunturales, que ha tenido el asunto en la vida política del Ecuador. Ni me voy a atrever a hacer un pronóstico de cara a la decisión prevista para mediados de 2008. Pretendo, simplemente, una reflexión más general que se puede resumir diciendo que, aunque “otro mundo es posible”, eso no quiere decir que sea fácil conseguirlo. Ni siquiera por parte de los que podrían tener poder para lograrlo. Pero, antes, los datos.

En el ecuatoriano parque Yasuní se encontró petróleo en el bloque 43, conocido como bloque ITT, iniciales de los tres lugares en donde se había buscado, Ishpingo, Tambococha y Tiputini. Se calculó que la producción podía llegar a 920 millones de barriles, con reservas probadas de 412 millones de crudo. Es comprensible que el presidente ejecutivo de Petroecuador, empresa estatal que administra el bloque, estuviera interesado en una eventual explotación compartida o en una licitación abierta del ITT, planteando varias alternativas de explotación, en alianza con empresas como Sinopec (China), Petrobras (Brasil), Pdvsa (Venezuela) o Enap (Chile). También se puede entender que los ministros de Economía recordaran el impacto que su extracción podría tener en las arcas públicas de una república petrolera como es el Ecuador.

Había, sin embargo, un par de problemas, además del obvio de que el Ecuador tenía ya varios contenciosos petroleros complicados (CGC, Sarayaku, Oxy, Petrobras, Sipec) antecedentes del actual o para los que el caso ITT puede sentar precedente. El primer problema es que el yacimiento está ubicado en un Parque

Nacional declarado Reserva de la Biosfera por la UNESCO en 1989, zona considerada como uno de los “Refugios de Vida del Pleistoceno”. El segundo problema consiste en que el yacimiento se encuentra en el territorio tradicional de los pueblos indígenas tagaeri y taromenane, de la cultura huaorani, que prefieren el aislamiento, y cuyos territorios ya se ven amenazados por ocho bloques de explotaciones petroleras, aunque menores, y por la industria maderera. Conviene recordar que en el Ecuador, entre 1964 y 1990, se extinguieron, en una operación petrolera de Texaco, los pueblos tetetes y los sansahuari, nombres que ahora irónicamente sirven para denominar dos campos petroleros ubicados donde vivían dichos pueblos.

Alberto Acosta, entonces ministro de Energía y Minas, adoptó una posición, aparentemente arriesgada, que sería asumida por el presidente Rafael Correa: consciente del daño que la dependencia del petróleo hace a la economía futura del Ecuador, pidió que Petroecuador renunciase a dichos proyectos. Le parecía central el respeto al medioambiente y a los pueblos indígenas. La explotación del ITT supondría una producción de unos 100.000 barriles diarios de crudo extra-pesado, que podría durar entre 10 a 15 años para decaer después. Pero, como se trata de crudo de elevada densidad, haría falta construir una planta termoeléctrica y otra para reducir la densidad y poderlo transportar. El impacto ambiental de estas plantas incrementaría el de la extracción de crudo, para la que se calculaba que por cada barril de petróleo saldrían 9 barriles de aguas tóxicas, con los previsibles costes de limpieza.

Acosta, como economista además, conoce los peligros del “mal holandés” y no quería dejarse encantar por el dinero fácil de una bolsa de petróleo tan grande como ésta. En un artículo publicado antes de ser ministro junto a Jürgen Schuldt (“Petróleo, rentismo y subdesarrollo ¿Una maldición sin solución?”) se decía:

“El más nombrado y conocido maleficio de la abundancia primario-exportadora deriva de la “enfermedad holandesa”, virus que infecta al país exportador de la materia prima, cuando su elevado precio o el descubrimiento de una nueva fuente o yacimiento desata un *boom* de exportación primaria. El ingreso abrupto y masivo de divisas lleva a una sobrevaluación del tipo de cambio y a una pérdida de competitividad, perjudicando al sector manufacturero y agropecuario exportador. Ya que el tipo de cambio real se aprecia, los recursos migran del sector secundario a los segmentos no transables y a la rama primario-exportadora en auge, distorsionando la estructura de la economía, al recortar los fondos que pudieran ir precisamente a los sectores que propician mayores valores agregados, niveles de empleo, progreso técnico y efectos de encadenamiento”.

A este riesgo se añadía la necesidad de preparar al país para una economía post-petrolera en la que, dadas las reservas conocidas, se podría encontrar el país en un cuarto de siglo.

Obviamente, la renuncia a la explotación debía tener una contraprestación por el beneficio que el mundo obtenía para su ecosistema: países y organizaciones, y no sólo los defensores del medioambiente y de los derechos indígenas, tendrían que compensar al país con unos 350 millones de dólares al año. Como diría el presidente Correa a un periódico español en julio de 2007, “si ustedes [el mundo desarrollado] se benefician de este oxígeno, compartan la responsabilidad de mantenerlo”. Algunos gobiernos, como el noruego, comenzaron a estudiar la propuesta y plantearon canje de deuda o inversiones a cambio de la no-explotación. Dos ministros alemanes se pronunciaron a favor de la iniciativa. La cooperación española también se mostró receptiva ante el asunto y dispuso cuatro millones de dólares para alentar la propuesta.

Estas aportaciones se proponía que quedaran en un fondo fiduciario que obligara a los futuros gobiernos de Ecuador, garantizando, bajo vigilancia nacional e internacional, el buen uso de las compensaciones. No se trataba de una ven-

ta de reservas. Tampoco de pago por conservación de biodiversidad o por derechos indígenas respetados, puesto que éstos son deberes que tiene el Estado. La propuesta era un pago como compensación por el crudo que permanecería en el subsuelo, no contaminaría y, por tanto, el terreno en el que se encontraba seguiría produciendo oxígeno para todos. El presidente Rafael Correa propuso el mes de junio de 2008 como plazo para tomar la decisión de explotarlo o dejarlo intacto. No es fácil saber qué va a suceder con el “mundo desarrollado” al que se refería el presidente Correa ni qué vaya a decidirse al respecto desde la Presidencia de la República, la dirección de Petroecuador o desde el nuevo ministerio de Minas y Petróleo creado a partir del desdoble del que dirigió Acosta y que dejó para encabezar la lista nacional de su partido en las elecciones para la Asamblea Constituyente del 30 de septiembre de 2007.

Intentemos ahora generalizar. Las reglas del juego dominantes en el mundo, por lo menos los últimos 500 años, son muy sencillas: se trata de conseguir lo máximo con el mínimo de aportación (que ésa es, al fin y al cabo, la lógica de la acumulación incesante de capital), y se trata de hacerlo sin esperar que la “mano invisible” (los sentimientos morales, el sentido de la responsabilidad colectiva) atemperen el “todo vale” con que se plantea, en la práctica, no en algunas retóricas, la ética del beneficio, en particular por parte de las grandes empresas sean del Norte o del Sur, pero también por las maquinarias de los partidos políticos. El asunto del Yasuní sólo es una jugada más en el juego global, que podrá resolverse mejor o peor, pero que no altera las reglas del juego mismas. Y las reglas del juego implican, con independencia de la “verdad incómoda”, un escaso respeto por el medio ambiente (tradicionalmente, una “externalidad”) y un todavía menor respeto por los pueblos indígenas a los que, por marginales, se les adjudican los “daños colaterales” del juego global que ya es lesivo para los pueblos del Sur, aunque no para sus élites.

Los criterios o valores que rigen la acción humana, pública o privada, se manifiestan cuando hay que optar entre alternativas realmente diferentes. Y se manifiestan no en los discursos sino en las decisiones que se toman. Alberto Acosta, pensando además en el medio e incluso largo plazo, planteó su apuesta ambientalista e indigenista frente a la opción de beneficio privado (incluye la corrupción en el sector petrolero) o público (los ingresos del Estado). La apuesta dominante, en el Ecuador y fuera de él, va en la línea de la acumulación de capital a muy corto plazo. Si, para aplicar esta regla máxima, hay que poner en peligro la especie humana, no importa. “Después de mí, el diluvio”, que es lema practicado por las élites mundiales desde hace siglos. Se podrán, pues, alterar algunas jugadas concretas reduciendo el consumo energético o aumentando su eficiencia, pero, si no se alteran las reglas del juego, difícilmente se podrá resolver el problema. Desde ese punto de vista, el plazo de 2008 para decidir sobre la explotación del Yasuní es irrelevante. Ciertamente no lo es para los indígenas que viven allí, para la economía ecuatoriana, para sus políticas económicas a medio plazo o para el medio ambiente y para el oxígeno del planeta. Es relevante, sobre todo, si supone un “cambio de época” en el que, por querer sobrevivir como especie, se tiene el coraje de cambiar las reglas del juego. “No al petróleo de ITT. Sí a la vida” no fue un lema antisistema: fue una expresión de egoísmo ilustrado frente a las tendencias suicidas que pueden percibirse en el sistema mundial contemporáneo.

Alicante, octubre de 2007

¿GOBIERNOS DE IZQUIERDA EN AMÉRICA LATINA?

Guy Bajoit

Université Catholique de Louvain

“El pueblo está reclamando ahora lo que nunca pudo conseguir en quinientos años”, me decía una señora boliviana, comentando el clima social de su país. Y es cierto que son bien impacientes los pueblos de Venezuela, Bolivia, Ecuador, Brasil, Nicaragua, Argentina, Uruguay, Chile, donde llegaron al gobierno unos dirigentes y unos partidos que, supuestamente, son o se declaran de “izquierda”. De haber esperando tanto tiempo, de haber sido tan excluidos, estos pueblos se sienten llenos de una esperanza nueva, depositada en sus presidentes Hugo Chávez, Evo Morales, Rafael Correa, Ignacio Lula, Daniel Ortega, Néstor Kirchner, Tabaré Vázquez o Michelle Bachelet. No es la primera vez que dirigentes políticos despiertan la esperanza de los olvidados del desarrollo. Tampoco sería la primera vez que los decepcionan: ¡parece que así es el destino de los pueblos!

En todos estos países, entre 1980 y 2000, los gobiernos anteriores habían aplicado las frías y duras exigencias del dogma económico neoliberal: con rigor, sin matices ni piedad, a pesar de las desigualdades y de los costes sociales que crecían de año en año. Como siempre, los pueblos aguantaron, se arreglaron como pudieron, pero tampoco faltaron protestas, rebeldías, movimientos sociales, políticos y culturales: “caracazo” en Venezuela, zapatistas en México, CONAIE¹ y Pachakutik en Ecuador, cocaleros y “guerras” del agua y del gas en Bolivia, Movimiento de los Sin Tierra en Brasil, “piqueteros” y autogestión de la empresas “recuperadas” en Argentina... Estas ofensivas, combinadas con las crisis económicas y los escándalos de una corrupción descarada, agudizaron más aún la toma

¹ Confederación Nacional de los Pueblos Indígenas de Ecuador.

de conciencia popular y despertaron ciertos dirigentes de “buena voluntad” y ciertas fuerzas políticas de “izquierda”. Es así como, en pocos años, entre 1999 y 2006, nació un nuevo tiempo de esperanza en ocho países latinoamericanos. ¡Otros vendrán...!

El elemento común de estos nuevos intentos, por muy diversos que sean, es que los Estados —unos más, otros menos— están volviendo a controlar el mercado o, más precisamente, están buscando formas de *rearticulación de las iniciativas públicas y privadas*. No se trata, desde luego, ni de un anticapitalismo, ni siquiera de un antiliberalismo, pero sí de un relativo antiimperialismo, y de lo que podríamos llamar una “*neo-socialdemocracia*”.

Efectivamente, en varios casos (Venezuela, Brasil, Bolivia, Argentina), los nuevos dirigentes se han liberado del control del FMI, pagando la totalidad de su deuda ante esta institución considerada como la encarnación del imperialismo occidental. También han renegociado los contratos con las empresas multinacionales extranjeras y les han impuesto nuevas condiciones (sobre todo Chávez y Morales y, en menor medida, Lula y Kirchner). Además, volvieron atrás sobre ciertas privatizaciones de empresas públicas, decididas por sus predecesores. Y más aún, los mismos bloquearon el proyecto norteamericano de crear el ALCA² y cooperaron entre ellos para crear el ALBA³, para consolidar el MERCOSUR y extenderlo a la comunidad andina y para financiar proyectos de solidaridad entre países latinoamericanos: bancos de desarrollo, construcción de infraestructuras de producción y distribución de energía, cooperación en salud, en comunicación...

El efecto inmediato de estas medidas antiimperialistas fue el aumento considerable de los recursos de los que disponen estos Estados para financiar programas de construcción de infraestructuras (caminos, hospitales, escuelas...), políticas públicas de lucha contra la pobreza y la indigencia, y políticas sociales en

² Área de Libre Comercio de las Américas.

³ Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América.

educación, en salud, en previsión social... Aún si siguen muy altos, los índices de desigualdad, que habían alcanzado niveles vergonzantes en la época anterior, están en vía de ser reducidos, o ya lo fueron, más o menos según los casos. Queda mucho por hacer, es cierto, pero la voluntad de “repartir la tarta” de manera más equitativa parece muy real.

Más allá de estos rasgos comunes, los *modos de intervención del Estado* son muy distintos, según las coyunturas específicas de estos ocho países. Ciertos gobiernos (Venezuela, Bolivia, Ecuador, Chile) disponen de recursos estratégicos, muy valorados en el mercado internacional, mientras que no es éste el caso en los otros. Hay dirigentes (como Chávez, Morales, Correa) que se atreven a enfrentar duramente a su clase dominante interna para obligarla a someterse a su proyecto, a pesar de su resistencia más o menos violenta; otros, al contrario, (como Lula, Kirchner, Vásquez, Bachelet) creen necesario ser mucho más prudentes y conciliadores. Es verdad que, en este enfrentamiento relativo, ciertos gobiernos (Morales, Correa, Lula) cuentan con el apoyo de movimientos sociales populares fuertes y bien organizados, mientras que otros (Kirchner, Vásquez, Bachelet, e incluso Chávez) no disponen de semejante apoyo. Además, en ciertos países (Bolivia, Ecuador), los movimientos sociales tienen una dimensión indigenista mucho más afirmada que en otros.

Estas cuatro variables articuladas permiten comprender por qué, en ciertos casos (Brasil, Argentina, Uruguay, Chile) la intervención del Estado consiste en una simple *regulación* del mercado, en una modesta resistencia, más bien tímida, al neoliberalismo, mientras que en otros (sobre todo Bolivia y Ecuador; en menor medida, Venezuela) el proyecto contiene, además de una resistencia, la búsqueda real —y no solamente discursiva— de una *alternativa* al modelo neoliberal.

Desde este punto de vista, el caso más innovador es seguramente el de Bolivia, donde el gobierno de Morales se esfuerza, de una parte, por articular varios modos de producción (estatal, capitalista, artesanal, tradicional y autogestionario)

y, de otra parte, por construir una nueva integración nacional, sobre la base de una descentralización del poder, que sea a la vez regional y comunitaria, es decir, un Estado plurinacional y pluricultural. Es este carácter realmente innovador —que las clases dominantes internas y el imperialismo perciben como una verdadera amenaza para el modelo neoliberal—, que me parece explicar la violencia de las reacciones de los “ricos” de Santa Cruz y el peligro actual de guerra civil.

Tantos proyectos de desarrollo han sido derrotados en el curso del siglo XX en América Latina... por eso, más allá de las particularidades nacionales, la pregunta central tiene que ver con la viabilidad en el tiempo de estos intentos. *¿De qué depende el desarrollo sostenible?*

Por lo menos, *seis condiciones* —cada una presentada bajo la forma de una contradicción entre dos “bienes” igualmente deseables, pero difícilmente compatibles— me parecen imprescindibles, para asegurar la durabilidad de un proceso de desarrollo:

1. Hay que recuperar el control de los recursos nacionales, sin dejar de participar en los intercambios regionales o mundiales con una producción cada vez más diversificada.
2. Hay que distribuir la riqueza de manera equitativa, sin frenar o bloquear el crecimiento de su producción.
3. Hay que favorecer y adoptar innovaciones tecnológicas, sin poner en peligro el medio ambiente, que van a heredar las generaciones futuras.
4. Hay que favorecer una plena democracia participativa, sin paralizar la acción de un gobierno que tiene que ser, necesariamente, fuerte.
5. Hay que favorecer las reivindicaciones de todos los grupos de interés (económicos, sociales, culturales, étnicos...), sin desembocar en conflictos violentos.
6. Hay que integrar todos los grupos e individuos en un proyecto movilizador, respetando la diversidad de sus identidades colectivas y personales.

Hay que saber hacer esto, guardando la justa medida en todo. Pero... la competencia y la buena voluntad de los gobernantes no son suficientes: muchos actores, tanto internos como externos, se están dedicando a sabotear sus esfuerzos. Por lo tanto, apoyándome sobre las informaciones (incompletas) de las cuales dispongo, y recordando que se trata de intentos *en curso*, cuyo futuro es imprevisible, me permito hacer algunos comentarios y evaluaciones.

1. Las economías de estos países (sobre todo las de Venezuela, Ecuador y Bolivia, pero también, en menor medida, las otras) siguen dependiendo —y hasta dependen más que antes—, de un producto principal de exportación y, por lo tanto, su diversificación y su relativa autonomía están en peligro: es demasiado fácil vender petróleo, gas y cobre, y llenar así las arcas del Estado, pero, a medio y largo plazo, esta política es muy frágil y no garantiza nada (como lo confirma también el caso de Cuba).
2. Las clases dominantes tienen una visión a muy corto plazo, son irresponsablemente egoístas, y su resistencia crece con los esfuerzos de los gobiernos para reducir las desigualdades: desde su oposición al cambio de la ley laboral en Chile, hasta la huelga patronal y el intento de golpe de Estado en Venezuela, o la tentación separatista en Bolivia. En estas condiciones, practicar verdaderas políticas sociales —que no sean de simple asistencia y clientelismo— es un ejercicio delicado y peligroso.
3. La tercera condición, la protección del medio ambiente, no la cumple ningún gobierno de América Latina: tienen otras prioridades y, más allá de un mero discurso, parece ser una preocupación muy de segundo plano.
4. La forma de articulación entre las fuerzas del gobierno y las de las oposiciones favorece una tendencia a la deriva autoritaria en ciertos países (Venezuela, Argentina) mientras que en otros (Brasil, Uruguay, Chile) tiende más bien a debilitar los poderes ejecutivos, a causa de las fuerzas de oposición en los parlamentos.

5. Invitar a nuevos actores (movimientos populares y pueblos autóctonos) a “compartir la tarta” perturba, inevitablemente, el contrato social establecido: ¡todos quieren todo y ahora! En estas condiciones, para evitar la violencia, la tentación populista es grande (sobre todo en Venezuela, Bolivia y Ecuador): los gobernantes, cuando tienen recursos fáciles, están tentados de comprar la paz social y una base de apoyo popular, pero, tomando esta opción, pueden renunciar a invertir en el desarrollo a largo plazo. En otros países (Chile, Argentina) al contrario, es la desmovilización, la ausencia de movimientos sociales organizados apoyando al gobierno, lo que constituye el problema. Pero en los dos casos, por motivos diferentes, la violencia, ya sea organizada o espontánea, es un peligro permanente.
6. Un desarrollo sostenible tiene que apoyarse en un gran proyecto ideológico (la reafirmación de las identidades culturales indígenas en Ecuador y en Bolivia; el socialismo del siglo XXI de Venezuela; el proyecto plurinacional y pluricultural de Bolivia; el proyecto modernizador y consumista en todos los países concernidos). Pero estas proyecciones utópicas no pueden ser sectarias, no pueden excluirse las unas a las otras, y son difícilmente integrables.

No quiero adivinar el futuro. Pero sí, atraer la atención sobre algunos aspectos que ponen en peligro el éxito de intentos tan prometedores y, al mismo tiempo, tan frágiles.

Louvain la Neuve, noviembre 2007

“EL EXPERIMENTO EUROPEO” Y LA AGENDA PARA LA COHESIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA¹

Álvaro Espina

Director de *Cuadernos de documentación: Política Económica* (MEH)
Profesor asociado de Sociología (UCM)

Debemos al profesor Assar Lindbeck la iniciativa de emplear el análisis de los problemas a los que se ven abocados los Estados de bienestar avanzados para extraer de esa experiencia lecciones útiles para los países en vías de desarrollo al diseñar sus propias políticas sociales. Su trabajo sirvió de inspiración para los estudios que hemos venido realizando y discutiendo a lo largo de estos dos últimos años, que se recogen ahora en estos dos libros. Permítanme que los sintetice brevemente, siguiendo las reflexiones del propio Assar Lindbeck.

Desarrollo Económico, cohesión social y modernización

El desarrollo económico no surge en un vacío social e institucional, sino en paralelo con el proceso de modernización de las sociedades tradicionales. Y lo mismo ocurre con la emergencia de formas modernas de cohesión social. De ahí que el libro del que soy autor sitúe la edificación del Estado de Bienestar precisamente en el contexto del proceso de modernización de España, analizado de forma comparada.

Toda sociedad estable desarrolla sus propios mecanismos de cohesión social. Las sociedades tradicionales desarrollaron —y desarrollan— sistemas de

¹ Palabras leídas en el auditorio de la Biblioteca Nacional el 21 de noviembre de 2007, en el acto de presentación de los libros *Modernización y Estado de bienestar en España*, y *Estado de bienestar y competitividad. La experiencia europea*, editados por Fundación Carolina-Siglo XXI, de los que Álvaro Espina es autor y coordinador, respectivamente.

cohesión tan fuertes como los de las sociedades modernas, aunque allí la cohesión se practica preferentemente dentro de los grupos primarios de afinidad, que constituyen su estructura vertebradora —ya se trate de la familia extensa, ya de las diferentes modalidades de comunidad—. Algunos movimientos en las zonas más tradicionales de América Latina presencian hoy la revitalización de este tipo de lazos primarios, que, sin sacralizarse, deberían tenerse en cuenta a la hora de diseñar las políticas sociales, ya que el cambio cultural de países altamente heterogéneos no suele ser uniforme ni simultáneo.

Mientras subsisten los sistemas tradicionales de integración, la aplicación mimética de las políticas formales del Estado de Bienestar no resulta óptima, porque son excesivamente abstractas y su administración se basa en estructuras burocráticas, que tienden a romper el tejido social tradicional sin sustituirlo por otro compatible con el resto del sistema. Aplicar mecánicamente las modernas políticas de bienestar —sin una adaptación previa al contexto económico y social de la sociedad tradicional— corre el riesgo de provocar trampas de dependencia y pobreza, junto a la descomposición del sistema de incentivos imprescindible para el funcionamiento de cualquier sociedad —como ha señalado el profesor Lindbeck.

De hecho, la modalidad de Estado de bienestar más extendida en el continente europeo —el denominado “régimen bismarckiano”—, se apoyó ampliamente durante su primer siglo largo de existencia sobre las estructuras primarias de cohesión, actuando inicialmente sólo con carácter subsidiario, y extendiéndose después paso a paso, hasta consumir los procesos de urbanización, de monetización económica y de formalización del empleo en mercados de trabajo modernos. Finalmente, el aumento de peso de la familia nuclear y la plena individualización de las pautas culturales impulsaron la demanda generalizada de derechos de ciudadanía social.

El que hoy consideremos que éstas son las políticas deseables y adecuadas para nuestra propia sociedad no puede hacernos olvidar el largo proceso de aprendizaje realizado hasta aquí. La recuperación de muchas de aquellas políticas —puestas al día con lo que ahora sabemos, y analizadas “como si” hubiésemos dispuesto *a priori* de una “estrategia” de edificación del Estado de bienestar— puede resultar útil hoy en países con diferentes niveles de desarrollo y urbanización.

Esto es lo que hace Julio Carabaña en su análisis del efecto acumulativo de los distintos estadios por los que ha ido atravesando nuestro sistema educativo. Ana Rico y sus colaboradores, por su parte, consideran exportable hacia otros ámbitos la idea subyacente a las políticas de microaseguramiento sanitario aplicadas en la España rural de los años cincuenta y sesenta, de la que sólo nos separan cuarenta años y algo más de diez mil euros de renta *per capita*, que era en aquella etapa similar al promedio actual del conjunto de América Latina², lo que hace que el proceso de desarrollo español resulte relativamente próximo y comparable con el de aquella región, además de existir otras peculiaridades culturales e institucionales, propias del denominado “modelo latino de modernización”.

En cambio, cuando la modernización social desata los lazos tradicionales, la ausencia de una implantación simultánea de políticas modernas de cohesión aumenta exponencialmente la amenaza de desintegración social. Su correlato son sociedades proclives a los mensajes mesiánicos, a explosiones románticas o a la involución democrática de uno u otro signo. De todo ello existen amplios ejemplos en nuestra propia historia y en la de América Latina, con casos actuales bien conocidos.

La reciente Cumbre de Santiago de Chile, al situar la cohesión social en el primer plano de las políticas Iberoamericanas, puede señalar el comienzo de una

² Tras experimentar durante los últimos cuatro años un crecimiento real del 15%. Vid. R. Casilda, “Panorama económico de América Latina”, *BICE*, nº 2919, 16-31 agosto 2007, p. 66.

nueva etapa, equiparable a la iniciada en Europa al término de la última Gran Guerra. Recordemos que esta senda no sería transitada por España hasta treinta años más tarde, lo que no fue obstáculo para que desde entonces se haya producido una recuperación considerable del atraso y las carencias sociales acumulados hasta la llegada de la democracia, lo que emite una señal de optimismo para quienes afrontan ahora esa tarea de convergencia.

Cohesión social, Estado y “regímenes de bienestar”

La experiencia europea del Estado de Bienestar no es uniforme, sino que consiste en una variedad de arquitecturas institucionales, adaptadas cada una al contexto social, histórico y económico en que surgieron, y a las estrategias elegidas libremente por los ciudadanos de cada país. No existe una senda “correcta” de cohesión social. No es ésa la experiencia europea, ni la que mejor conviene a América Latina, que dispone en su seno de tanta o mayor diversidad como la existente en Europa, lo que se refleja en procesos de elección social que no resultan coincidentes.

En nuestro libro colectivo, Ruud de Mooij sintetiza esta experiencia plural situando en los procesos de elección social democrática la oportunidad de elegir entre los tres grandes regímenes o modalidades de bienestar —el “residual”, el “universal” y el “diversificado”—, y de corregir periódicamente —en todo o en parte— la elección previamente realizada, como se está haciendo en Holanda.

El modelo “diversificado” de bienestar es el resultado de la evolución del régimen “bismarckiano”, tras incorporar múltiples rasgos de los otros dos regímenes, sin perder por ello el énfasis en la confianza, en las relaciones a largo plazo y en la solidaridad descentralizada en grupos reducidos. En cualquier caso, todos los regímenes que existen actualmente en Europa son modelos híbridos o

mestizos, como señala Jean Claude Barbier refiriéndose al Estado de bienestar en Francia.

El sistema de bienestar español combina políticas estrictamente contributivas con prestaciones de seguridad social no contributivas, y sistemas universalistas de derechos subjetivos —como la educación, la sanidad o las prestaciones del Sistema de Dependencia y Autonomía—, con redes o mallas de seguridad y renta mínima, cuyos beneficiarios potenciales se someten a la prueba de carencia de ingresos, lo que disminuye el riesgo de fraude respecto al de los derechos universalistas.

Además, estos derechos y garantías provienen en unos casos del establecimiento integral de derechos indivisibles, y en otros son fruto de la acumulación de derechos y la superposición de sistemas de protección configurados a lo largo del tiempo, como señala Luis Moreno al hablar de la última malla de seguridad en España. A su vez, el conjunto de instituciones públicas que participan en la prestación de estos derechos, garantías y servicios comprende desde el Estado y sus institutos especializados, a las Comunidades Autónomas o los Ayuntamientos, coordinados a través de planes integrados de protección, de implantación reciente, tanto en España como en la UE.

Y, aunque parezca contradictorio, cuando hablamos del Estado o los regímenes de bienestar en Europa no nos referimos exclusivamente a las políticas públicas, sino que incluimos en él a un conjunto amplísimo de prácticas sociales, dirigidas al objetivo de compartir riesgos vitales o económicos y de corregir las desigualdades en la dotación de recursos y capacidades o en los resultados del mercado. Assar Lindbeck señala además que estas prácticas deben ser compatibles con los incentivos para la acción, la iniciativa individual, el crecimiento y la acumulación de capital social.

Por extensión, estas prácticas no comprometen exclusivamente al Estado y sus instituciones afines, sino que en ellas participan múltiples agentes de la so-

ciudad civil, como las organizaciones clásicas de defensa de intereses, familias, empresas, entidades o asociaciones no lucrativas —altruistas o fundacionales—, junto a un número creciente de ONG que interactúan en red con el Estado para alcanzar aquellos objetivos por vías pluralistas.

Pero la acción del Estado resulta crucial para desencadenar el círculo virtuoso del crecimiento con cohesión social, estableciendo en primer lugar la arquitectura institucional del sistema de bienestar. Treinta años después de los Pactos de la Moncloa seguimos extrayendo enseñanzas de la senda iniciada entonces en España, que empezó por consensuar una reforma fiscal moderna, sobre la que se cimentó toda la arquitectura del naciente Estado de bienestar, apoyado sobre los nuevos derechos, constitucionales, que posibilitaron su desarrollo en un contexto de concertación y pactos sociales, del que todavía somos deudores.

El acervo de capital social acumulado por la democracia española tiene un valor inestimable, y así se considera hoy en muchos países de América Latina. El análisis riguroso de sus luces y éxitos, pero también de sus vicisitudes, interrupciones y consecuencias no deseadas, constituye la mejor recomendación que puede hacerse de ella.

Pluralismo y coordinación en la Europa social

Nuestro trabajo pone de manifiesto la multiplicidad de vías para garantizar la sostenibilidad de los sistemas de pensiones: desde el cambio estructural realizado en Suecia —recomendado por Lindbeck y estudiado por Edward Palmer— a la reforma por acumulación de cambios parciales y la incorporación de estabilizadores demográficos en Alemania —estudiada por Börsch-Supan y sus colaboradoras—, sin mencionar la senda de reforma consensuada en España en los pactos de Toledo, para hacer frente a los problemas de envejecimiento demográfico a largo plazo, estudiados por José Antonio Herce.

Gøsta Esping-Andersen analiza la importancia de la intervención temprana en la educación infantil de calidad para corregir la desigualdad asociada al estatus familiar y para desarrollar la capacidad cognitiva de los niños, que es el recurso estratégico de la sociedad del conocimiento, lo que marca nuevas tareas para la política educativa de Europa y de América Latina, como señalan Álvaro Marchesi y Simon Schwartzman.

Además, el mantenimiento de un equilibrio adecuado en las transferencias intergeneracionales —entre activos, jóvenes y pensionistas—, resulta crucial para garantizar la aceptación de los Estados de bienestar en los procesos democráticos de elección social a lo largo del siglo XXI, como señalo en la síntesis final del libro colectivo.

En suma, es necesario evitar dogmatismos o transferencias miméticas de la experiencia europea al diseñar nuevas políticas sociales en América Latina. Al comienzo del libro, Howard Glennerster proporciona una buena evaluación de la riqueza depositada en la diversidad y heterogeneidad europea, que cuenta ya con una política de articulación (a la que denominamos “método abierto de coordinación”). Este es el ejemplo más acabado de las políticas “blandas” de integración practicadas en el seno de la Unión Europea.

Estrictamente hablando, el modelo europeo de Estado de bienestar —o la Europa social—, no es mucho más que eso, junto a las transferencias realizadas a través de los fondos estructurales, que son relativamente modestas: algunos piensan que la suma de todo ello no es gran cosa. Lo que sucede es que en el ámbito global no se dispone de nada mejor —al menos, desde la perspectiva de la estructura de preferencias de las sociedades europeas—. Es lo mismo que le ocurre a la democracia.

Madrid, noviembre de 2007

MAS ALLÁ DE LA CUMBRE DE SANTIAGO DE CHILE

Celestino del Arenal

Catedrático de Relaciones Internacionales
de la Universidad Complutense de Madrid

La XVII Cumbre Iberoamericana, celebrada en Santiago de Chile, entre los días 8 y 10 de noviembre de 2007, ha acaparado los titulares de los medios de comunicación como consecuencia del incidente protagonizado por el Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, y el Rey de España, quedando en la sombra los trabajos realizados hasta su celebración y los importantes resultados derivados de la misma para la Comunidad Iberoamericana.

Sin lugar a dudas, ese incidente va a pesar en la futura dinámica de las Cumbres, por cuanto que los motivos que lo han provocado, como son en la forma los reiterados ataques a España y en el fondo la defensa de una estrategia de desarrollo populista muy diferente a la estrategia social-demócrata adoptada por la Cumbres, por parte de un muy reducido número de países iberoamericanos, es muy probable que continúen en los próximos años, especialmente en el contexto que abre la Conmemoración de los Bicentenarios de la Independencia de las repúblicas iberoamericanas.

Este nuevo escenario, mucho más complejo y problemático que el que ha venido caracterizando hasta ahora a las Cumbres, obliga, en primer lugar, a buscar de nuevo un consenso entre los países participantes en cuanto a la naturaleza y alcance de dicho foro, como ya ocurriera en 1990, sin que se pierda en ningún caso la condición de foro de diálogo, concertación y cooperación que sido hasta el presente, y, si ello no es posible, debido a la existencia de una estrategia de boicoteo del desarrollo de la Comunidad Iberoamericana; en segundo lugar,

habría que empezar a repensar su formato y dinámica, con el fin de evitar que las mismas acaben transformándose en un foro de enfrentamientos inútiles entre los países participantes, que supondría a corto plazo el final de las mismas. En ambos supuestos, el protagonismo de la Secretaria General Iberoamericana debería ser central.

En todo caso, lo que parece obvio es que no se puede perder el importante activo internacional que constituyen las Cumbres Iberoamericanas y lo mucho avanzado hasta ahora en la consolidación y puesta en actividad de la Comunidad Iberoamericana.

No debe olvidarse que las Cumbres Iberoamericanas, que se viene celebrando anualmente desde 1991, constituyen no sólo un importante foro de diálogo, concertación y cooperación al más alto nivel entre los países iberoamericanos, sino también la máxima expresión de la existencia de una Comunidad Iberoamericana, que se fundamenta en el sólido entramado de vínculos e intereses de todo tipo que unen a los países iberoamericanos, más allá de las diferencias y tensiones coyunturales que puedan marcar sus relaciones. Estos vínculos e intereses, de creciente importancia en el mundo actual, no son sólo de naturaleza histórica, lingüística y cultural, sino también, cada vez en mayor medida, de naturaleza política, económica y social, como consecuencia del importante desarrollo que han conocido las relaciones político-diplomáticas, la cooperación al desarrollo, las inversiones, los flujos migratorios, las remesas, los lazos entre universidades y otros muchos actores de las sociedades civiles iberoamericanas. La reciente creación de una Secretaria General Iberoamericana como órgano permanente de las Cumbres y el consistente trabajo que está realizando, en el día a día, en prácticamente todos los ámbitos mencionados, en directa relación con las mismas, han venido a constatar la consistencia e importancia de los vínculos e intereses en juego.

No se puede olvidar, por otro lado, que la celebración de una Cumbre Iberoamericana no es un acontecimiento aislado y al margen de las realidades en que descansa y de los trabajos y resultados que la acompañan. Desgraciadamente se tiende a medir el éxito o fracaso de la Cumbre simplemente por el número de jefes de Estado y de gobierno asistentes o por la mayor o menor radicalidad o singularidad de las declaraciones realizadas, como ha sucedido en Santiago de Chile, sin tomar prácticamente en consideración los contenidos y programas que la dan sentido y determinan el alcance de su celebración. La realidad es que los contenidos de las Cumbres son cada vez menos retóricos, más próximos a los ciudadanos y más insertos en la problemática que afecta a los países iberoamericanos, y son fruto de un trabajo realizado a lo largo, cuanto menos, de todo el año anterior, en el que han participado numerosos actores, gubernamentales y no gubernamentales, representantes de la Comunidad Iberoamericana.

Limitándonos al camino recorrido desde la anterior Cumbre, celebrada en Montevideo, en 2006, la sola lista de las principales reuniones, seminarios, encuentros y conclusiones que han marcado el trabajo realizado y que han tenido su reflejo en los compromisos que se han asumido en la Cumbre de Santiago de Chile, expresa la vitalidad, consistencia y proyección de la Comunidad Iberoamericana, que da sentido a las Cumbres, y la importancia de que los jefes de Estado y de gobierno iberoamericanos se sienten anualmente a poner en común muchos de sus retos y preocupaciones, traten de ofrecer respuestas a los mismos y proyecten su presencia en el escenario mundial.

Sin entrar en las distintas reuniones anuales de Ministros de Asuntos Exteriores y de coordinadores nacionales, que tienen como objetivo preparar la Cumbre, y en las de los responsables nacionales de cooperación, que tienen como misión hacer el seguimiento y proponer nuevos programas multilaterales, entre los diferentes foros y reuniones que han tenido lugar entre Montevideo y Santiago de Chile, hay que destacar, por lo que tienen de reflejo de la solidez y dimensiones

de la Comunidad Iberoamericana y del trabajo que ha llegado a la Cumbre de Santiago, las 12 reuniones de ministros iberoamericanos que se han celebrado (Infancia y Adolescencia, Administración Pública y Reforma del Estado, Medio Ambiente, Seguridad Social, Salud, Educación, Cultura, Presidencia, Turismo, Vivienda y Desarrollo Urbano, Género), con las correspondientes recomendaciones que se han elevado a la consideración de la Cumbre; el III Foro Parlamentario Iberoamericano, celebrado en septiembre, en Valparaíso; el II Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, en octubre, también en Valparaíso; así como los III Foros Cívico y Empresarial, que se han reunido en vísperas de la Cumbre de Santiago. Además, habría que añadir los distintos seminarios y encuentros que se han celebrado a nivel de especialistas, gobiernos y representantes de organizaciones internacionales, sobre diferentes temas y retos de interés para Iberoamérica.

Uno de esos retos ha sido el que ha centrado la atención de la Cumbre de Santiago de Chile. Si en la Cumbre de Montevideo lo fue el tema de las migraciones y el desarrollo, aprobándose un importante compromiso al respecto, en Santiago lo ha sido la cohesión social y las políticas sociales para alcanzar sociedades más inclusivas en Iberoamericana, en sus distintas dimensiones, educación, reforma fiscal y promoción de las comunidades indígenas y afrodescendientes. Un problema, como es conocido, de capital importancia en la mayor parte de las sociedades iberoamericanas, que a pesar de la consolidación democrática y del notable crecimiento económico experimentado en los últimos años, no han logrado reducir las enormes desigualdades existentes, en términos de distribución de la renta, acceso a la educación y los activos productivos, que hipotecan gravemente su futuro.

Los resultados y compromisos asumidos en Santiago de Chile han sido, en este sentido, muy importantes, expresando la consistencia de los trabajos de la Cumbre y la operatividad de la Comunidad Iberoamericana.

Destaca especialmente, la firma del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social, en virtud del cual los países iberoamericanos se comprometen a reconocer recíprocamente los derechos pasivos devengados por un trabajador en cualquier Estado iberoamericano, de forma que los inmigrantes puedan consolidar una pensión en el país en que termine su vida laboral. Este Convenio, que constituye un hito en el proceso de consolidación de la Comunidad Iberoamericana, afectará a entre cinco y seis millones de personas. Igualmente, por su relevancia, hay que resaltar la creación de un Fondo para el Agua Potable, propuesto por España, que aporta 1.500 millones de dólares en cuatro años, que está abierto a otras contribuciones y que pretende garantizar el acceso a un servicio básico para la salud del que carecen 77 millones de personas en América Latina y proporcionar saneamientos adecuados a 138 millones de ciudadanos; la creación de una base logística en Panamá para la prevención y respuesta en los desastres naturales, a iniciativa de España y México; la puesta en marcha del Plan de Alfabetización, aprobado en Montevideo, cuyo objetivo es alfabetizar, a largo plazo, a cerca de 34 millones de personas; la aprobación del programa iberoamericano de becas “Pablo Neruda” para estudiantes de maestrías y doctorados, que pretende llegar a ser el Erasmus iberoamericano; la continuación del Programa de Canje de Deuda por Educación, que ya ha beneficiado a millón y medio de niños y a 80.000 maestros; la creación de una red de Bancos de Leche Materna; y la creación de una Comisión Iberoamericana para la Conmemoración de los Bicentenarios.

En suma, mas allá del incidente mencionado, la Cumbre de Santiago representa mucho más que la simple reunión de los jefes de Estado y de gobierno de los países iberoamericanos, con ser ésta ya de por sí importante en el actual escenario mundial. Constituye la culminación anual de un largo y laborioso proceso de trabajo, en términos de diálogo, concertación y cooperación en diferentes niveles y sobre múltiples retos, coordinado por la Secretaría General Iberoameri-

cana, que es expresión de ese entramado de vínculos e intereses de las más diversa naturaleza que constituye la Comunidad Iberoamericana.

Perder este importante activo en al actual escenario mundial sería algo imperdonable para todos los países iberoamericanos.

Madrid, noviembre de 2007